



56  
2ej  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**Problema Socio-Económicos de las  
Zonas Indígenas de México  
(El Caso de los Totonacas).**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

**NIEVES CAROLINA GOMEZ YANEZ**

México, D. F.

1987



Universidad Nacional  
Autónoma de México

UNAM



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS DE LAS  
ZONAS INDIGENAS DE MEXICO  
(El Caso de los Totonacas)**

**I N D I C E :**

	<u>Pág.</u>
DEDICATORIAS . . . . .	i
I N D I C E . . . . .	vi
INTRODUCCION . . . . .	viii
 <b><u>CAPITULO I: MARCO GENERAL DE REFERENCIA</u></b>	
I-1 Antecedentes Históricos . . . . .	2
I-2 Grupos Indígenas de México. . . . .	10
I-3 La Marginalidad . . . . .	23
I-3.1 Antecedentes de Regionalización en -- México. . . . .	25
I-3.1.1 La Regionalización a las Re-- giones Indígenas. . . . .	31
I-4 Proposiciones Teóricas. . . . .	36
I-4.1 Crecimiento . . . . .	38
I-4.2 Desarrollo. . . . .	39
I-4.3 Sub-Desarrollo. . . . .	41
I-4.4 Dependencia . . . . .	43
 <b><u>CAPITULO II: EL HISTORICO DEVENIR DE LAS CULTURAS - INDIGENAS</u></b>	
II-1 Epoca Prehispánica. . . . .	46
II-1.1 Las Regiones . . . . .	47
II-1.2 La Organización. . . . .	48
II-1.2.1 Económica . . . . .	48
II-1.2.2 Social. . . . .	49
II-2 Epoca Colonial. . . . .	50
II-2.1 Las Regiones . . . . .	51
II-2.2 La Organización. . . . .	52
II-2.2.1 Económica . . . . .	52
II-2.2.2 Social. . . . .	54
II-3 Epoca Independiente . . . . .	58
II-3.1 Las Regiones . . . . .	58
II-3.2 La Organización. . . . .	59
II-3.2.1 Económica . . . . .	59
II-3.2.2 Social. . . . .	59
II-4 Epoca Post-Revolucionaria . . . . .	60
 <b><u>CAPITULO III: LA REGION TONONACA Y SU DESENVOLVIMIENTO:</u></b>	
III-1 Antecedentes Históricos . . . . .	64
III-2 Totonacapan y su Zona Nodal . . . . .	72
III-3 La Región Marginal Montañosa-Oriental . . . . .	73
III-3.1 La Región Centro-Este de Veracruz . . . . .	74
III-4 Indicadores de Regionalización. . . . .	75

	<u>Pág.</u>
i) Hidrografía . . . . .	77
ii) Orografía . . . . .	79
iii) Ubicación Geográfica Microrregional . . . . .	79
iv) Asentamiento Totonaca . . . . .	80
v) Culturas afines a los Totonacas . . . . .	80
vi) Papantla y sus Antecedentes Históricos . . . . .	82
vii) Origen del nombre de Papantla . . . . .	84
viii) Primeros Encomenderos . . . . .	84
ix) Situación Actual de los Habitantes . . . . .	85
x) Economía de los Municipios de la - Región . . . . .	86
xi) Costumbres y Ceremonias Totonacas . . . . .	88
xii) Manifestaciones Culturales . . . . .	88
xiii) Arqueología . . . . .	88
xiv) Literatura . . . . .	89
xv) Danzas . . . . .	89
xvi) Música Tradicional . . . . .	90
xvii) Indumentaria . . . . .	90
xviii) Artesanías . . . . .	91
xix) Lengua o Idioma . . . . .	91
xx) Festividades . . . . .	92
xxi) Medicina Tradicional . . . . .	93
xxii) Población . . . . .	93
III-4.2 Estructura Organizativa . . . . .	94
III-4.2.1 Social . . . . .	94
III-4.2.2 Política . . . . .	95
III-4.2.3 Religiosa . . . . .	96
III-4.3 Relaciones Estratégicas . . . . .	97
III-4.4 Acción Indigenista . . . . .	99
III-5 Desequilibrios . . . . .	109
III-5.1 Regionales . . . . .	111
III-5.1.1 Físico-Naturales . . . . .	112
III-5.1.2 Socioeconómicos . . . . .	114
III-5.2 Sectoriales . . . . .	116
III-5.2.1 Sector Primario . . . . .	117
III-5.2.2 Sector Secundario . . . . .	118
III-5.2.3 Sector Terciario . . . . .	120
III-6 Desequilibrios en el Totonacapan . . . . .	122
III-6.1 Ecológico . . . . .	122
III-6.2 Económico . . . . .	124
- Ejido de Ramolino . . . . .	124
- Comunidad de Calichar Palma Sola . . . . .	124
III-6.3 Cultural . . . . .	127

**CAPITULO IV: EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES INDIGENISTAS;**

IV-1 Bases para la Planeación Indigenista de la Zona Totonaca . . . . .	131
IV-1.1 Diagnóstico . . . . .	135
IV-1.2 Pronóstico . . . . .	137
IV-1.3 Imagen . . . . .	139
IV-1.3.1 Objetivos . . . . .	140
IV-1.3.2 Metas . . . . .	141
IV-2 Acciones y Metas, Resultados y Futuro de la - Zona Totonaca . . . . .	142
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES . . . . .</b>	<b>151</b>
<b>BIBLIOGRAFIA . . . . .</b>	<b>168</b>

## INTRODUCCION

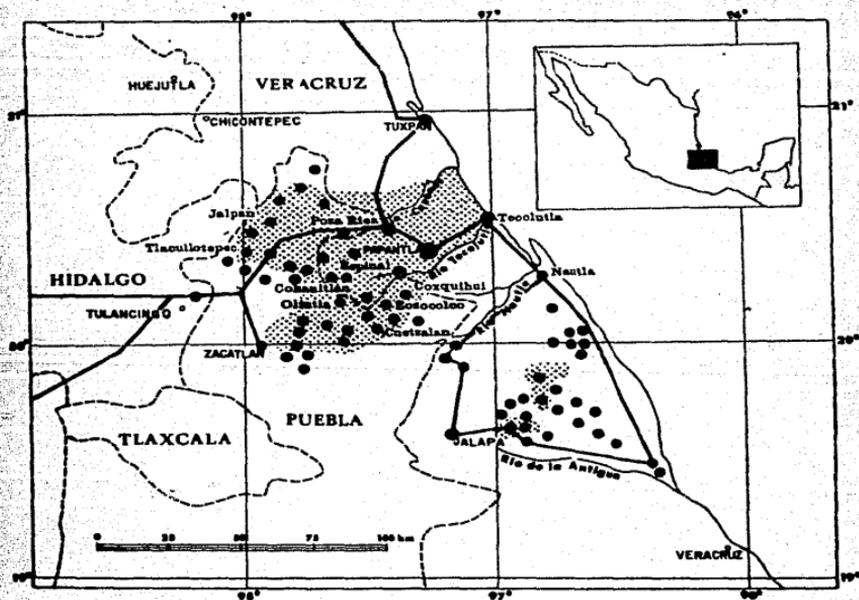
El presente trabajo -que es aporte de la autora y se presenta como investigación para fines de tesis profesional para la obtención de la licenciatura en economía en la Facultad de Economía, UNAM- tiene como objetivo primordial la revaloración de quienes han llevado a cabo investigaciones de alto nivel en este género de la ciencia, tanto nacionales como extranjeros, cuya obra es casi ignorada o resulta inaccesible para las jóvenes generaciones.

La antropología aplicada, sobre todo la mexicana, ha cubierto etapas luminosas, sin embargo, muchos de sus grandes exponentes desde Manuel Gamio, Alfonso Caso, Plancarte, Monzón, Villa Rojas, Julio de la Fuente, Aguirre Beltrán, hasta Pedro Carrasco y Ricardo Pozas, no son justamente comprendidos por aquellos que, atraídos por corrientes ajenas, han orientado su criterio exclusivamente hacia autores de otras latitudes, tal como si éstos fueran los únicos depositarios de la información y el conocimiento.

México, debido a sus condiciones geográficas e históricas, es un país donde confluyen numerosas culturas. Comunidades que aún sobreviven en regiones inhóspitas y marginadas del progreso: pero cuyas fronteras y peculiaridades propias encierran características y costumbres de gran interés y son fuente imponderable para el estudio de los investigadores sociales. Este ambiente es el que induce a determinados hombres a internarse en el proceso etnoantropológico con el fin de desentrañar los mitos, el misterio y lo legendario, así como descubrir lo que ellos consideran bloqueado para el mundo occidental.

De la multiplicidad de estos testimonios y relaciones, surge esa cauda de observadores que, mediante incógnitas trabajos, realizan el complejo proceso interétnico, al igual que verifican con dichas comunidades, sin abandonar su identidad tradicional,

# UBICACION DE LA REGION TOTONACA



van incorporándose lenta e ineludiblemente a los destinos de la nación a la cual pertenecen.

Los estudios que se refieren a los indígenas en México, se han hecho desde diferentes perspectivas y con enfoques diversos. Algunos plantean que lo fundamental sería analizar aquello que los caracteriza como grupos sociales independientes y distintos de la sociedad nacional, poniendo el acento en sus rasgos culturales principalmente y aún en su autonomía política. Otros en cambio, argumentan que las diferencias entre indígenas y otros grupos sociales -en particular campesinos- son secundarias, por lo que se asimilan prácticamente unos a otros. A éstas, se van sumando variantes cuya diferencia central reside en el papel que unas y otras asignan a los indios en el desarrollo futuro de la sociedad nacional. La mayor parte de la población indígena de México se localiza en regiones hostiles y de difícil acceso para la circulación humana, situación que aunada al sistema de relaciones de dominación capitalista en que se encuentra dicha población, determina bajos niveles de desarrollo social que en la actualidad el Estado ha tratado de modificar mediante una serie de acciones por cambios históricos que se produjeron -actualmente bien documentados- y mismos que permiten que en estas zonas poblacionales continúen las condiciones tan acentuadas de marginación, al grado de que en el presente trabajo es de un parecer interesante y útil para la investigación el seguirlos, estudiarlos y darlos a conocer, ya que constituyen un característico ejemplo de lo que ha sido en el pasado -y hasta hoy en día- el desarrollo de las antiguas comunidades que todavía conservan testimonios culturales de su pasado. Sobre la base de tales testimonios se ha considerado inquirir -siquiera a modo de intento- en aquello que a la luz de la crítica histórica pueda considerarse como expresión del hombre prehispánico. Nuestro propósito es por tanto, acercarnos a lo que fue su vida y su cultura -a pesar de las limitaciones que nos presentan- con sólo los hallazgos de la arqueología -el arte del México antiguo- que nos obliga ya a pensar en la complejidad y riqueza extraordinaria de su cultura.

Difícil -si no imposible- es querer comprender cabalmente un mundo de historia que -siendo antecedente de la propia realidad- se muestra no obstante lejano y oscurecido por problemas de incierta solución. Quizá sólo un ensayo -como el presente- de acercamiento es lo que pueda lograrse y ello, gracias a la relativa abundancia de los testimonios indígenas. La formulación de cada interpretación podrá ser sin embargo, la que parta del análisis de la situación en que viven los grupos indígenas en la actualidad y el objeto de las reflexiones que se esbozan en el presente trabajo es precisamente el examen de esa realidad, centrándola nuestra atención en las transformaciones que la mayor penetración del capitalismo ha provocado en las formas sociales de organización de los grupos indígenas, en particular la de los totónacas de Veracruz, que desde el punto de vista productivo tienen un elemento en común y a su producción comercial suman la de autoconsumo. A nuestro modo de ver -en el caso de la zona totónaca- las condiciones de producción del café y que en general se vuelven a encontrar en otros cultivos comerciales, son las que transforman las relaciones de producción en el interior de las comunidades ocupando un lugar cada vez más importante en el trabajo asalariado y la ganancia. Por tanto, las formas tradicionales de organización social han sufrido en consecuencia mutaciones de tal naturaleza que, sin desaparecer aparentemente, se adaptan a las necesidades del desarrollo del capitalismo en una refuncionalización que cumple un papel no sólo económico-social sino también político, ya que la economía indígena experimentó cambios muy considerables que fueron determinados por la inmersión de los naturales en un sistema económico introductor de elementos nuevos, que favorecían la expansión de aquellas economías por el lado de la producción y del consumo, e introductor también de una amplia exigencia de mano de obra que gravita principalmente sobre los indios y perturbaría de modo notable su vida económica y social. En otras palabras, la introducción del sistema económico europeo -más tarde- afectaría considerablemente a los indígenas en su calidad de productores, de consumidores y de obreros. Por tanto, cuestión económica general digna de ser con-

siderada aquí es la de si el indio supo o no adaptarse y aprovechar los elementos que le brindaba el nuevo sistema.

Para poder tener una idea de las transformaciones que han ocurrido en la organización social y política del indígena mexicano y para poder también entender alguno de los problemas que presenta su incorporación a la cultura del México moderno, es indispensable considerar el problema en su perspectiva histórica, y explicarse entonces la situación actual de los indígenas del país por la situación que guardaban antes de la Conquista, y el enorme cambio que sufrieron cuando los conquistadores españoles sus tituyeron social, política y económicamente a sus clases dirigentes.

Los numerosos grupos étnicos de la República Mexicana, le imprimen a la nación un panorama pluricultural, que ha servido de marco a la actual política indigenista en el análisis y lineamientos de su acción. Su distribución en el marco geográfico delimita zonas interétnicas específicas, donde la densidad demográfica indígena es más acentuada, como es el caso de los Estados de Chiapas, Oaxaca y la Península de Yucatán, o menos acentuada como se puede percibir en el Estado de Coahuila donde existe un solo grupo étnico. En este trabajo se considera importante señalar los dos grandes horizontes donde históricamente se sitúan las etnias del país: Aridoamérica -que comprende los Estados del Norte de la República- y Mesoamérica -que abarca el Centro y Sur de la misma, pero ya que la presente investigación se enfoca a la zona totonaca, se mencionará que el espacio geográfico que ocupa fué el núcleo del antiguo Totonacapan, habitado desde épocas bastante remotas -según prueban los vestigios arqueológicos encontrados en la región- aunque sin embargo no existen datos suficientes para asegurar quiénes fueron los primeros pobladores. Estos, que de acuerdo con algunos historiadores eran de origen olmeca, edificaron hacia el año 600 D.C., la famosa pirámide del Tajín cercana a Papantla, Ver.

Torquemada dice que los totonacas salieron del legendario Chi comoztoc -"lugar de las siete cuevas"-; en compañía de los xalpanecas se detuvieron en Teotihuacan y participaron en la construcción de las pirámides de El Sol y de La Luna y que, posteriormente abandonaron Teotihuacan yendo a Atenamistic -Zacatlán- de donde se extendieron hacia el oriente hasta las llanuras de Cempoala.

Sin embargo, el espíritu de rebeldía permaneció latente manifestándose en la adhesión de los indígenas de Noalincó, Papantla, Misantla y Zacatlán al movimiento insurgente desde sus inicios, bajo el mando de Serafín Olarte, de origen totonaca, quien estableció su cuartel general en Coxquihui. A su muerte en 1820, continuó la lucha su hijo Mariano Olarte. La consumación de la Independencia, empeoró -no mejoró- las condiciones de vida de los indígenas, por lo que el propio Mariano Olarte continuó luchando por su causa, tomando la ciudad de Papantla en 1836, siendo derrotado poco después. Defendiendo sus propios intereses, los totonacos combatieron tanto contra los invasores franceses como con los gobiernos posteriores a causa de la promulgación de las Leyes de Reforma, que privatizaron las tierras de las comunidades indígenas y dieron lugar a que muchas de ellas fueran desposeídas.

A lo largo del régimen colonial, la comunidad indígena estuvo sometida a la compulsión de diversos factores que amenazaban con disolverla. De entre ellos destacan dos: la catástrofe demográfica de los Siglos XVI y XVII y la permanente embestida de la propiedad española que en muchas regiones buscaba aumentar su dominio a partir de la apropiación de tierras de comunidad. Este proceso no sólo implicó la búsqueda de tierras por parte del grupo español -con el objeto de eliminar competidores y aumentar su dominio a partir de la apropiación de tierras de comunidad. Este proceso no sólo implicó la búsqueda de tierras por parte del grupo español -con el objeto de eliminar competidores y aumentar su participación en el mercado regional- sino también pretendía se-

parar al productor indígena de sus medios de producción liberando mano de obra necesaria para el trabajo agrícola y minero. Después de luego, ahí donde se logró, la comunidad se desintegró rápidamente y sus miembros fueron absorbidos por las haciendas o las ciudades. Desde el punto de vista institucional se puede decir que la existencia de cualquier forma de gobierno implica la posesión y la manipulación de un poder que, como dicen algunos historiadores legitima la subordinación de una parte de la población a otra, para lo cual crea una jerarquía burocrática y militar que lo sostenga.

El movimiento de Independencia que se inicia como una lucha social para convertirse en una lucha política, fué promovido fundamentalmente por los criollos, a quienes se obstaculizaba el acceso de los puestos públicos y a las prerrogativas de que gozaban únicamente los españoles; en suma, se entorpecía su integración a las clases dirigentes. Para los criollos era necesario reafirmar su identidad, la que buscaron en el pasado indígena, negando al español. Reinvindicaban el pasado "glorioso" y los valores indígenas pero rechazaban al indio vivo y próximo, como su jeto histórico, explotado y presente. Esta visión parcial del indígena marcó definitivamente la política que adoptaron los gobiernos que se establecieron después de la Independencia. En esa época, se derrumbaron las instituciones coloniales y se modificó la situación jurídica de los indígenas. Se eliminó cualquier tipo de privilegio o de protección del que gozaban aparentemente y se les dió el carácter de ciudadanos, en condiciones de igualdad semejantes a todos los mexicanos. Sin embargo, se establecieron restricciones al ejercicio de los derechos civiles de todos aquellos que fueron sirvientes, domésticos o analfabetas. No necesitaban mencionar por su nombre a los indios para anularlos directamente de la vida política. Un cambio de mayor importancia aún que el limitado carácter de ciudadano otorgado al indígena en este período, fué el producido por las Leyes de Reforma, las que afectaron directamente la base de su reproducción concedida por la Colonia. Sin embargo, a pesar de la diferenciación de cla

ses, una característica muy significativa de la cultura campesina tradicional -e indígena- es el fuerte vínculo de cohesión social que une a la población en un grupo definido territorialmente; el poblado. Después de la familia, el poblado es la unidad básica de interacción social. Dentro del pueblo se da la organización de los cargos relativos al control de la sociedad y a la resolución de los conflictos; es la residencia de la familia y en él se establecen las relaciones sociales. No se tienen mayores noticias de la participación de los totonacas en las contiendas revolucionarias pero, al concederse las dotaciones ejidales, que les aseguraban la posesión de los terrenos que ocupaban, los indígenas entraron en un período de relativa tranquilidad que perdura hasta la fecha.

La acción coordinadora permitió delimitar los principales factores económicos y sociales en la región y establecer de esta manera la relación necesaria que permitió programar la investigación empírica en forma sistemática. Los aspectos operativos, la programación y planeación del trabajo así como la proyección económico-social de la zona, desde el punto de vista metodológico; el programa consistió en la investigación de gabinete y trabajo de campo por un lado, y en la función operativa por el otro. Se intentó un acercamiento progresivo a la comunidad en varias etapas. El objetivo del diagnóstico fue seleccionar la comunidad para el programa. En esta etapa -de muy corta duración- se trató de determinar el estado de desarrollo de la comunidad tomando en cuenta la evolución de algunos indicadores básicos del nivel de vida. La autora, ha aprovechado la oportunidad que le han brindado algunos trabajos que ha efectuado el Instituto Nacional Indigenista -en donde actualmente colabora precisamente en la zona totonaca- así como cifras y datos estadísticos tanto del INI, de COPLAMAR y de la Dirección General de Estadística de la S.P.P.

En el Capítulo I -"Marco General de Referencia"- se hace un estudio de los antecedentes históricos, de los grupos indígenas

de México, del concepto de marginalidad en donde se hace una referencia de los antecedentes de regionalización en México y sus alcances a las regiones indígenas. También se hace un análisis de las proposiciones teóricas en sus modalidades de: crecimiento, desarrollo, sub-desarrollo y dependencia.

En el Capítulo II -"El Histórico Devenir de las Culturas Indígenas"- se analizan cuatro épocas históricas indígenas del país: la Prehispánica, la Colonial, la Independiente y la Post-Revolucionaria en sus modalidades de: las regiones y la organización indígena, tanto la económica como la social.

El Capítulo III -"La Región Totonaca y su Desarrollo"- incluye una referencia de los antecedentes históricos de ésta, del Totonacapan y su zona nodal, de las regiones marginal montañosa oriental y centro-este del Estado de Veracruz, de sus indicadores de regionalización para esta zona como son: hidrografía, orografía, ubicación geográfica microregional, asentamiento tottonaca, culturas afines a los totonacas, Papantla y sus antecedentes históricos, origen del nombre de Papantla, primeros encomenderos, situación actual de los habitantes, economía de los municipios de la región, costumbres y ceremonias totonacas, manifestaciones culturales, arqueología, literatura, danzas, música tradicional, indumentaria, artesanías, lengua o idioma, festividades, medicina tradicional y población. Se hace asimismo un análisis de su estructura organizativa incluyéndose en ésta: la social, la política y la religiosa; de sus relaciones estratégicas y de la acción indigenista del Estado y la Federación a la región. Se analizan los desequilibrios tanto los regionales como los sectoriales, los primeros en sus modalidades de: físico-naturales y socioeconómicos y los segundos en los sectores primario, secundario y terciario. Se analizan los desequilibrios en el Totonacapan, tanto el ecológico como el económico dándose un ejemplo en este último en las comunidades de Remolino y de Calichar Palma Sola, así como también del desequilibrio cultural en la región.

El Capítulo IV -y último- -"El Estado y las Instituciones Indigenistas"- estudia las bases para la planeación indigenista de la zona totonaca en su diagnóstico, su pronóstico y su imagen haciéndose en esta última un análisis de sus objetivos y sus metas. Así también se incluye la referencia de las acciones y metas, resultados y futuro de la zona totonaca.

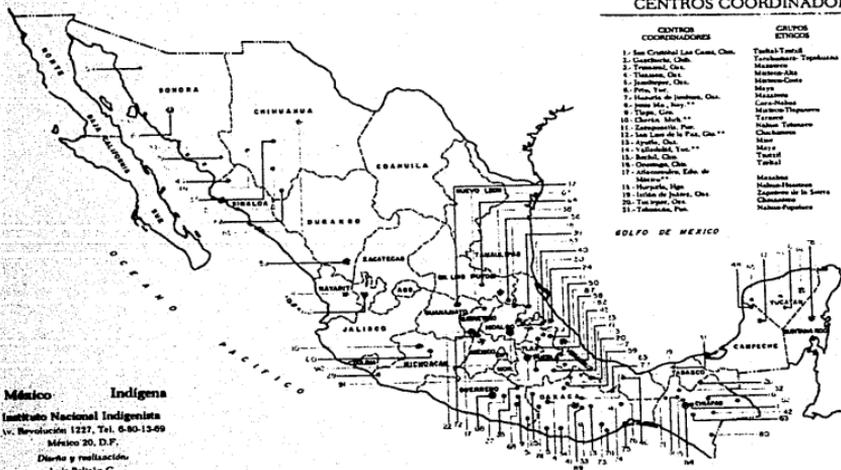
Se finaliza el trabajo con las Conclusiones y Recomendaciones que son de la exclusiva responsabilidad de la autora, así como con una referencia de la Bibliografía empleada para la realización de la investigación.

----- 00000 -----

N.C.G.Y.

jmh..

MAPA No. 2



México Indígena  
 Instituto Nacional Indigenista  
 iv. Revolución 1237, Tel. 6-90-13-99  
 México 20, D.F.  
 Diseño y realización:  
 Luis Beltrán G.

## México Indígena

### INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA CENTROS COORDINADORES

COORDINADORES	GRUPOS ÉTNICOS	CREACION
1. San Cristóbal Las Casas, Chi.	Tzeltal-Tzelt'el	31 III 51
2. Cuernavaca, Chi.	Fachoneros-Tzapotekas	14 III 52
3. Toluca, Chi.	Mixtecos	26 I 54
4. Toluca, Chi.	Mixtecos	21 V 54
5. Toluca, Chi.	Mixtecos	21 V 54
6. Toluca, Chi.	Mixtecos	4 VIII 54
7. Huamantla de Jiménez, Chi.	Mixtecos	3 X 59
8. Toluca, Chi.	Caracholeros	1° XII 60
9. Toluca, Chi.	Mixtecos	31 III 63
10. Toluca, Chi.	Tzapotekas	18 III 64
11. Cuernavaca, Chi.	Mixtecos	19 IV 66
12. San Juan de los Ríos, Chi.	Mixtecos	19 IV 66
13. Apaxtla, Chi.	Mixtecos	28 III 61
14. Villahermosa, Yuc.	Mixtecos	28 III 61
15. Mérida, Yuc.	Mixtecos	28 III 61
16. Mérida, Yuc.	Mixtecos	28 III 61
17. Mérida, Yuc.	Mixtecos	28 III 61
18. Mérida, Yuc.	Mixtecos	1° VII 72
19. Mérida, Yuc.	Mixtecos	1° VII 72
20. Mérida, Yuc.	Mixtecos	1° VII 72
21. Mérida, Yuc.	Mixtecos	1° VII 72

22. Amecameca, Chi.	Chol	1° VII 72
23. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
24. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
25. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
26. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
27. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
28. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
29. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
30. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
31. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
32. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
33. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
34. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
35. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
36. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
37. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
38. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
39. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
40. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
41. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
42. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
43. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
44. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
45. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
46. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
47. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
48. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
49. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
50. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
51. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
52. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
53. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
54. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
55. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
56. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
57. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
58. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
59. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
60. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
61. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
62. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
63. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
64. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
65. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
66. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
67. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
68. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
69. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
70. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
71. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
72. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
73. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
74. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
75. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
76. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
77. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
78. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
79. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
80. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
81. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
82. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
83. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
84. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
85. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
86. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
87. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
88. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
89. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
90. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
91. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
92. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
93. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
94. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
95. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
96. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
97. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
98. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
99. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72
100. Amecameca, Chi.	Mixtecos	1° VII 72

CAPITULO I  
:  
MARCO GENERAL DE REFERENCIA

**CAPITULO I**  
**MARCO GENERAL DE REFERENCIA**

"Cuando estudiamos las insólitas -para nosotros a menudo extrañas- acciones de los miembros de nuestras mexicanas culturas arcaicas -y de las descendientes de éstas-, deberíamos recordar que todos los que vivimos hoy en este país pertenecemos biológicamente al mismo genero -Homo- y a la misma especie -sapiens- Por lo tanto, no debería sorprendernos que todo lo que los individuos hacen en todas partes está relacionado con ciertas necesidades e intereses humanos universales.

Toda la gente -civilizada o iletrada- tiene especiales maneras culturales de considerar el nacimiento y la crianza de los niños, maneras especiales en cuanto a la gestión de los alimentos, especiales atenciones para la parentela y modalidades especiales en su trato con los forasteros y actitudes también especiales frente a la muerte. Todos muestran interés por los rasgos significativos de su mundo: plantas y animales vivos, montañas y ríos, el Sol, la Luna y las estrellas. Estos factores llevan más allá de las respuestas realistas y adaptables, necesarias para la conservación de la vida, hasta la invención de explicaciones para los fenómenos observados, especialmente mediante la creación y la transmisión del mito.

"Perdida en el tiempo" suena un tanto a folletinesco, pero es, literalmente, la verdad; basta con media jornada de camino desde un pequeño centro administrativo y ya es otra era. Los pueblos primitivos no están literalmente perdidos, ni sumidos en la ignorancia; si desde nuestro punto de vista, están perdidos en algo es en el tiempo. O bien en el tiempo estamos perdidos todos, uno con respecto al otro".

LEONARD CARMICHAEL. Presidente del Comité de Investigación y Exploración. "Mundos Primitivos, Humanidad Perdida en el Tiempo". - The National Geographic Society. Barcelona, 1978. -Prólogo-.

----- 00000 -----

## I-1 ANTECEDENTES HISTORICOS:

Es solamente en la Historia en la que para su estudio se le ha dado una atención creciente a los pueblos indígenas y en la que en su narrativa leemos que en las distintas regiones que conforman nuestro país, nos es d'le conocer la moderna civilización indígena con alguna precisión; también nos es posible determinar las grandes líneas del pasado. Las deficiencias críticas de nuestro conocimiento de la América hispana no aparecen donde sería de esperarse, en la remota antigüedad -aunque la arqueología del Siglo XX ha hecho y continúa haciendo enormes adelantos- sino que se producen -paradójicamente- donde la documentación escrita es más abundante, o sea entre la época del primer contacto blanco y el Siglo XX.

La realidad humana tiene por lo menos dos dimensiones; una temporal y otra espacial, pues un consenso seguramente universal -el temporal- asigna a la historia y a los historiadores absoluta soberanía en los dominios del humano tiempo; no así sobre la dimensión espacial del hombre, ya que aquí el territorio de la geografía es a menudo disputado. Las dos dimensiones deberían estar tan estrechamente unidas en el conocimiento como lo están en la realidad; por eso, algún día también debiera la historia conquistar ese territorio de la dimensión espacial. La historia, que ha probado ya su capacidad de objetividad sin rechazar por eso la subjetividad; en cambio, la geografía -objetiva como ha sido siempre- raras veces se ha afrontado subjetivamente. Si esto se lograra a menudo y se lograra bien, razón de más para proponerse no separar más el tiempo del espacio.

Suponía Aristóteles que todas las tierras -en su conjunto terrestre- eran más calientes conforme estaban más cerca del Ecuador y tanto, que pudieran llegar a estar totalmente calcinadas o bien inhabitadas. Sin embargo, fueron necesarios por el mundo los viajes de exploración de los siglos XV y XVI para demostrar que no era así, sino que el clima de un lugar depende -en algunos lugares aparte de su cercanía con el Ecuador- también de muchos otros factores. Así por ejemplo en las tierras que -como en la mayor parte de México- se hallan comprendidas dentro de una latitud tropical, el elemento fundamental es la elevación sobre el nivel

del mar. Los primeros europeos que vinieron a América, percibieron el fenómeno, si bien no pudieron dar una explicación convincente. Lo que sí no podían dudar -hecho evidente- era observar la gran variedad de climas que encerraba el territorio mexicano, cosa en la que coincidieron en sus distintas épocas de visita o estancia en México, es que todos los viajeros europeos desde las tierras más calientes hasta las nieves eternas, toda la gama de climas los impresionaba, a ellos; hombres venidos de tierras menos heterogéneas. Leyendo ahora sus observaciones, nos parece que creyeran como si la geografía mexicana estuviera hecha a base de climas, del mismo modo que a uno se le puede ocurrir pensar que la de Suiza está hecha a base de montañas y la de la cuenca amazónica a base de ríos.

Concebir una geografía hecha a base de climas, puede parecer algo meramente simbólico, aunque innegable es que la geografía de un país está, de cualquier modo determinada por una serie de elementos que interactúan entre sí; las montañas, por ejemplo, señalan vertientes y marcan el curso de los ríos, al tiempo que las corrientes de agua, con el paso de los siglos, van modelando el relieve, modelamiento que es más fácil o más difícil según el tipo de suelo, la vegetación predominante, la pendiente del cauce y mil otros factores. Así pues, puede suceder que algunos de los elementos de la geografía estén en una situación más sólida, que otros frente a la acción de los demás; así los suelos calizos son precarios y la acción del agua los destruye fácilmente. Aquí, cabe justificar nuestra consideración sobre el clima. Este, que esencialmente depende de la temperatura, los vientos, la humedad y la presión atmosférica, es un elemento muy precario en las zonas tropicales de nuestro planeta. El clima de cualquier región tropical que por naturaleza de la latitud tendería a ser cálido, se ve afectado por su elevación, por su distancia del mar, por su orientación, su vegetación, la dirección de los vientos y otros factores, al grado de llegar a transformarse totalmente. Con dificultad se afectaría de modo tan profundo el clima de una latitud extratropical. Estos climas, fueron esencialmente la conveniencia entre los habitantes del México pre-hispánico y la de sus asentamientos

tos.

Pues bien, la mayor parte de México está dentro de la zona tórrida y es un país cuyos puntos están a alturas diferentes, a muy variadas distancias del mar, orientados de muy distintos modos, poblados de diferente vegetación y sometidos a vientos procedentes de diversas direcciones -alisios, contraalisios y perturbaciones ciclónicas- Todos los elementos de la geografía dejan pues, su huella en el clima, y la combinación de todos hace de México un mosaico de climas; así se da el caso de que regiones vecinas puedan tener climas opuestos.

La cuestión del clima nos lleva a la geografía humana. De todos los factores que modifican nuestro clima, el más importante es la altitud. La clasificación tradicional de las tierras mexicanas las divide en: calientes, templadas y frías, adecuando la división a los grados de elevación y temperatura que hay de la costa al altiplano y esta clasificación tiene inclusive su lugar en la cultura popular. Habrá muchísimos mexicanos que no tengan idea de la configuración del país ni de su orografía, o de sus características físicas, ni tengan siquiera una idea clara de la situación de su propio terruño dentro del conjunto nacional. En cambio es del dominio de una mayoría, que hay una tierra fría y otra caliente, y es el camino hacia arriba o hacia abajo -en las elevaciones del terreno- el que lleva a una u otra. Pueden encontrarse alusiones a esta realidad y a esta combinación de climas y alturas -presentes en la mayor parte de México- en el habla cotidiana por ejemplo, en la procedencia de los frutos ya sean naturales o cultivables, pues todo aquél que ha tenido contacto con el campo, ha percibido esa necesidad de comparar las tierras donde un fruto "se da" y donde "no se da". "Más arriba ya no hay naranjas, pero hay duraznos", podría ser el resumen de la descripción popular de un paisaje rural mexicano. El habitante del México tropical tiene así una conciencia geográfica: percibe, mediante la combinación que tiene de ese juego de climas y alturas, de ese juego de tierras de diferente "temperatura" y sólida es en tanto que responde a su necesidad humana de ubicarse espacialmente, pues es su con-

ciencia geográfica. Así para él la geografía de México está hecha a base de climas.

Todas estas afirmaciones tienen -sin embargo- que ceder ante realidades que las rechazan. A lo largo del presente marco nos hmos -hasta ahora- referido al México Central, pero dentro de las latitudes tropicales del país hay extensas zonas en que, esa combinación de temperaturas geográficas no significa nada; así Yucatán -por ejemplo- es una planicie bastante homogénea y para miles de habitantes de las llanuras costeras la montaña es algo demasiado lejano. Pero también hay cientos de comunidades aisladas en las montañas -en Oaxaca sobre todo- cuyo radio de acción no es lo suficientemente amplio para abarcar dos ámbitos diferentes; y así pueden citarse varias excepciones. Por otra parte, no todo México está dentro de una latitud tropical y en consecuencia afectado por este tipo de fenómenos. El norte, situado por arriba del Trópico de Cáncer se ve mucho más condicionado por la circunstancia de la latitud, sin que la altitud juegue un papel determinante y por eso toda la geografía se matiza allí de otro modo. La complejidad de la geografía de México es evidente, aún sin salir del capítulo de los climas. Tal esquema permitirá distinguir y agrupar las diversas regiones de que hablaremos individualmente más adelante.

Se ha dicho, que no hay uno sino muchos Méxicos. Suponiendo que fuera así, aun cabría preguntar si todos ellos, en tanto que elementos geográficos entran en el conjunto en un plano de igualdad o no. Porque si hay algún elemento dominante, ése ha de ser el que defina una estructura fundamental. Suele decirse que en México hay una estructura geográfica de base, muy sencilla, que en algún momento se deshace. La mayoría de los geógrafos modernos ve en el corazón de México un elemento desgarrador que un buen día introdujo el caos. Un verdadero nudo de tierras y climas. Los geólogos pueden situar este complicado nudo a lo largo del paralelo 19 y llamarlo Eje volcánico. Pero para el observador terrestre esa alineación resulta muchas veces inadvertible. El eje volcánico fué formado en la era terciaria por violenta actividad tectónica y suaviza

do y destruido en parte por la acción del viento, las aguas y nuevas erupciones en los tiempos subsiguientes, de modo que resulta ya muy quebrado y hasta destruido en partes, demasiado complejo para ser percibido por alguien que no sea un geógrafo. En efecto, el Eje volcánico, denominado por los científicos con infinidad de nombres -Sistema Tarasco-nahua, Eje Neovolcánico, Sierra Volcánica -- Transversal, etc.- no existe en el lenguaje de los hombres comunes como existe la Sierra de Puebla, el Bajío o los Altos de Chiapas. A pesar de ser un elemento estructural bien importante del territorio mexicano desde cualquier ángulo que se le mire, no existe de hecho como región. Ese inmenso conjunto de montañas y valles que se apoyan en ellas puede, si acaso, conceptuarse como el México -- propiamente dicho; o la espina dorsal del mismo y no en balde, -- pues los nombres corresponden a las realidades humanas, y en ese sitio ha estado -haciendo acaso salvedad de los tiempos olmecas y prehistóricos- el corazón del país. La geografía humana no puede pasar por alto este hecho. La explicación de la naturaleza se tiene que amoldar a la perspectiva humana, cosa que por cierto se ha venido haciendo con sólo hablar de "geografía de México".

Se ha considerado casi siempre a México como una continuación de las grandes cordilleras norteamericanas. Se le suele explicar geográficamente desde el norte, como una dependencia. El nudo central es calificado de intruso en la hermosa línea continua de montañas que va desde Alaska hasta la Tierra del Fuego. Pero la geografía de México no es una geografía de continuación interrumpida, sino que tiene su estructura propia, su centro, su origen. Concebido como espina dorsal del México propiamente dicho, ese gran Eje ígneo no puede seguir siendo un corte, un elemento desgarrador en la geografía mexicana. El Eje volcánico pone una nota dominante sobre el México central. Su surgimiento durante la era terciaria determinó la configuración actual del relieve, y las fallas geológicas que están asociadas a él son la causa de los desniveles más -- profundos que tiene el territorio mexicano. Relacionado con estos fenómenos tectónicos está el hecho de la considerable elevación del altiplano. Situado en una latitud tropical, el conjunto resultó de una configuración tal que las tierras bajas y las altas se encuen-

tran próximas unas a otras, permitiendo que el hombre, acomodado - sobre ambas y privilegiado por su situación en esas tierras fértiles, ricas y variadas, realizara plenamente ese intercambio espontáneo y cotidiano de hombres y productos que hemos observado.

Esa combinación de temperamentos, aprovechada por el hombre es pues, característica de la parte nuclear y medular de México. Hemos señalado el elemento dominante que define la estructura fundamental de la geografía mexicana y que nos permitirá distinguir y agrupar las regiones del país. Es claro que esta parte nuclear y medular de México tendrá que dividirse atendiendo a la realidad del Eje volcánico y las consecuencias de su surgimiento, ya que su importancia es capital. Se encuentra así un México central, corazón histórico y corazón geográfico, conjunto de valles y cuencas apoyados a gran altura sobre el Eje ígneo; y con dos vertientes, una a cada lado de ese conjunto central, en que se desarrollan concéntricamente, en forma escalonada, tierras templadas que bajan al Golfo y al Pacífico. Se habla aquí de vertientes no en un sentido estrictamente hidrográfico, sino atendiendo a que el concepto sugiere la idea de tierras que descienden hacia el mar. Las calificaremos como Vertientes vitales, puesto que la vida de intercambios que ha definido al conjunto no podría existir sin ellas.

Este conjunto del México central y sus Vertientes vitales tiene realidad en la geografía humana desde hace muchas centurias. Ha sido el núcleo del país, el México nuclear. La facilidad de intercambiar productos, y el disponer, dentro de un reducido espacio, de gran cantidad de ámbitos geográficos complementarios; han sido señalados como dos de los factores que más influyeron en el desarrollo de las grandes civilizaciones prehispánicas del altiplano. La expansión del estado mexica estuvo orientada fundamentalmente hacia esas tierras diferentes a su centro que producían lo que éste no producía. En la época de la conquista el estado mexica tenía una estructura equilibrada ecológicamente, y la Colonia, al asentarse su cabeza sobre la misma capital del imperio indígena, heredó esa situación. La exportación de productos tropicales de las tierras bajas y la inmigración negra, tan íntimamente ligadas, fueron claves en la formación económica y social de ese México colonial tan iden

tificado con el altiplano y lo mismo debe decirse del establecimiento de las rutas marítimas. Tierras calientes, templadas y frías han seguido complementándose. Los hombres de unas tienen conciencia de la existencia de las otras porque entre ellas se han realizado durante siglos intercambios de hombres y productos.

La expansión de la sociedad colonial y la consolidación de la nación mexicana atrajeron al conjunto nacional a otras tierras diferentes. Algunas, como el Bajío o parte de las vertientes, cupieron dentro de esta estructura básica; pero otras no. Y son las que, al hacer la segunda consideración páginas arriba, se encontró que no podían acomodarse al marco geográfico original.

Las grandes extensiones al norte caen fuera del mundo tropical. Pero su situación, su orografía, su estrecha relación con las diversas regiones del México nuclear, les permitió convertirse en un área ideal de expansión. La conformación de las diversas regiones norteañas es tal, que ha abierto rutas muy claras por donde se ha volcado una población ávida de un medio geográfico aún más amplio. La realidad geográfica y la histórica se amoldaron una a otra y el resultado fue la conformación de una región de estructura tan armónica como la del México nuclear. En el sentido humano el Norte constituye una tercera Vertiente, ya no vital sino de expansión, y como tal se le dará aquí tratamiento. Y las otras regiones tropicales, al sur y al oeste, por estar más o menos desligadas del Eje volcánico y del armonioso conjunto del México nuclear, tienen que considerarse también como regiones aparte. No teniendo ellas un eje común, una espina dorsal propia, y siendo en buena parte tierras en las que por una u otra razón no se puede percibir un conjunto articulado de tierras de diferente temperamento, u otro conjunto cualquiera que tenga significación geográfica, su regionalización es difícil y mayor su fragmentación.

Parece llegada la hora a los exploradores de la prehistoria de México para hacer una pausa reflexiva en sus labores. El alto se desee ya con cierta impaciencia teñida de excepticismo por algunos de los que han caminado durante largos años a tientas por el sendero hecho a duras penas transitable por los breves destellos de la luz

documental y de la luz intuicional. Caminantes y espectadores lo ansiamos para saber si aún es posible extraer de la montaña de los escombros de los pueblos aborígenes de México amontonados a través del tiempo, unos cuantos granos del saber que nos prometen las técnicas, modernísimas y refinadas, de la ciencia y de la historia; el raciocinio depurado por el más íntimo contacto con la realidad que ha logrado el progreso del pensamiento y finalmente, los recursos de la filosofía, especialmente de la fenomenología, si por ello entendemos, como lo definía Lazarus "el análisis descriptivo de procesos subjetivos".

Queremos adquirir el saber que realmente acelera nuestro progreso hacia metas más satisfactorias, por más esclarecedoras, de problemas complejos, tales, por ejemplo, como el estudio de los procesos vitales operantes en la raza indígena al tiempo de la Conquista, en relación con el desarrollo de su cultura racial, es decir, con los frutos más elevados de su existencia.

Los estudiosos de la historia cultural de México que se sientan inclinados a seguir el derrotero que hemos sugerido, estarán de acuerdo en que si la montaña no produce el fruto que ansiosa y humildemente le pedimos, deberemos convenir en que la montaña es tierra estéril. Habremos arado en el mar, o cuando más, habremos contribuido a enriquecer los museos con los frutos del arte primitivo y habremos puesto a la disposición de los historiadores del arte preciosos datos para sus elucubraciones. En suma, habremos actuado como otros tantos cultinómanos de la antigüedad, que hallaron en la prehistoria un campo adecuado para ejercitarse mentalmente, aunque con un muy dudoso resultado para la salud y vigor de la razón.

En realidad, la categoría de indígena —como dice Bonfil<sup>1/</sup>— es producto de la colonización. Antes de la Conquista no existían indios o indígenas, sino etnias que habitaban en lo que hoy constituye el territorio nacional. Es la situación colonial la que crea el concepto de indígena que lleva en sí la connotación de explotado y dominado; como categoría supraétnica abarca indiscriminadamente a una serie de contingentes de diversa filiación histórica cuya única referencia co-

<sup>1/</sup>G. Bonfil: "El Concepto de Indio en América; Una Categoría de la Situación Colonial", en: Revista: Estudios Indígenas, Vol. I, núm. 3, México, marzo de 1972.

mún es la de estar destinadas a ocupar, dentro del orden colonial, la posición subordinada que corresponde al colonizado.

## I-2 GRUPOS INDIGENAS DE MEXICO:

Aunque por su extraordinaria empresa imperial durante los siglos XV y XVI y por su repentina derrota a manos de un ejército español en 1519-1521, la civilización azteca es un ejemplo del subyugamiento indígena al poder de la corona española -fué esta civilización una de las más florecientes- habría que observar que el término "azteca" no tiene un significado particular, pues más bien se utiliza en un sentido amplio para hacer referencia a los pueblos indígenas cuya nomenclatura tribal -más particular- debiera ser analizada por separado de otros diferentes grupos y asentamientos.

La comunidad indígena estuvo y aún está compuesta por una base biológica y una territorial, mantenidas ambas en relación indisoluble por los instrumentos integrativos que suministra la cultura. La célula o unidad mínima de esta base biológica, está constituida por la familia nuclear; la célula o unidad territorial menor está formada por la parcela familiar -o tlalmilpa- En ellas se encuentran los gérmenes de la estructura social de la comunidad, que no es otra cosa que una familia extensísima que ocupa un más o menos dilatado territorio.

El conocimiento detallado de la forma, contenido, uso y función de estas dos unidades mínimas nos llevará a la cabal comprensión de las características que presenta la comunidad, aunque no dará razón a los métodos y técnicas posteriormente empleados para la modificación consiguiente.

La historia de México empieza como episodio de la gran Odissea del descubrimiento y ocupación del Nuevo Mundo. Antes de la llegada de los españoles, México no existía como nación; una multitud de tribus separadas por ríos y montañas y por el más profundo abismo de sus trescientos dialectos, habitaba las regiones que hoy forman el territorio patrio. Los aztecas dominaban apenas una zona de la meseta, en constante rivalidad con los tlaxcaltecas y al Occidente los tarascos ejercitaban soberanía independiente, lo mismo que por el

Sur los zapotecas. Ninguna idea nacional emparentaba las castas; todo lo contrario, la más feroz enemistad alimentaba la guerra perpetua, que sólo la conquista española hizo terminar; así fué como México surgió a la vista de la humanidad civilizada.

Los numerosos grupos étnicos de la República Mexicana le imprimen a la nación un panorama pluricultural, que ha servido de marco a la actual política indigenista en el análisis y lineamientos de su acción.

Su distribución en el marco geográfico de la nación delimita zonas inter-étnicas específicas, donde la densidad demográfica indígena es más acentuada como en el caso de los Estados de Chiapas, Oaxaca y la Península de Yucatán, o menos acentuada como se puede percibir en el Estado de Coahuila donde existe un sólo grupo étnico.

Es importante señalar los dos grandes horizontes donde históricamente se sitúan las etnias del país:

- Aridoamérica: Que comprende los Estados del Norte de la República; y
- Mesoamérica: Que abarca el centro y sur de la misma.

Debe mencionarse la gama de lenguas existentes, las que en la mayoría de los casos poseen variantes dialectales. Actualmente se reconocen 56, producto de troncos comunes como:

- El macro-mayense; y
- El yuto-azteca. (por citar algunos)

La cultura de los grupos étnicos debe concebirse, como se ha demostrado a través del desarrollo histórico del país, con una dinámica propia que no permite un estancamiento en su desarrollo sociocultural.

A lo largo de la historia indígena del país, los grupos étnicos han luchado para defender sus tierras y han demandado reivindicaciones económicas y sociales, así como un respeto a su patrimonio cultural.

Los 56 grupos étnicos que a la fecha se reconocen, son los siguientes:

<u>GRUPO:</u>	<u>LOCALIZACION:</u>
1.- Kumiai	BAJA CALIFORNIA NORTE
2.- CUCAPA	" " "
3.- PAIPAI (akwa'ala)	" " "
4.- COCHIMI	" " "
5.- KILIWA	" " "
6.- SERI	SONORA
7.- TEQUISTLATECO	OAXACA
8.- TLAPANECO	"
9.- PAME	SAN LUIS POTOSI
10.- CHICHIMECO JONAZ	GUANAJUATO
11.- OTOMI	QUERETARO, AGUASCALIENTES, TLAXACALA, EDO. DE MEXICO y SAN LUIS POTOSI
12.- MAZAHUA	EDO. DE MEXICO
13.- MATLATZINCA	" " "
14.- OCUILTECO	" " "
15.- MAZATECO	OAXACA
16.- POPOLOCA	"
17.- IXCATECO	"
18.- CHOCHO-POPOLOCA	"
19.- MIXTECO	"
20.- CUICATECO	"
21.- TRIQUE	"
22.- AMUZGO	"
23.- CHATINO	"
24.- ZAPOTECO	"
25.- CHINANTECO	"
26.- HUAVE	"
27.- PAPAGO	SONORA
28.- PIMA ALTO	"
29.- PIMA BAJO	"
30.- TEPEHUANO	NAYARIT
31.- YAQUI	SONORA
32.- MAYO	"
33.- TARAHUMARA	CHIHUAHUA
34.- GUARIJIO	"
35.- CORA	NAYARIT

<u>GRUPO</u>	<u>LOCALIZACION</u>
36.- HUICHOL	NAYARIT
37.- NAHUA	JALISCO
38.- HUASTECO	VERACRUZ
39.- MAYA PENINSULAR	YUCATAN
40.- LACANDON	CHIAPAS
41.- CHONTAL	TABASCO
42.- CHOL	CHIAPAS
43.- TZELTAL	"
44.- TZOTZIL	"
45.- TOJOLABAL	"
46.- CHUJ	"
47.- JACALTECO	"
48.- MAME	"
49.- MOTOZINTLECO	"
50.- MIXE	OAXACA
51.- POPOLUCA	VERACRUZ
52.- ZOQUE	TABASCO y OAXACA
53.- TOTONACO	VERACRUZ
54.- TEPEHUA	"
55.- PUREPECHA o TARASCO	MICHOACAN
56.- KIKAPU	COAHUILA

FUENTE: Grupos Indigenas de México, INI 30 AÑOS DESP.....p.388.

La anterior clasificación por Estados, queda como sigue:

AGUASCALIENTES	Otomí
BAJA CALIFORNIA NORTE	Kumiai, Cucapá, Paipai, Cochimí, Kiliwa
COAHUILA	Kikapu
CHIAPAS	Chol, Tzeltal, Tzotzil, Tojalabal, Chuj, Jacalteco, Mame, Motozintleco, Lacandon
CHIHUAHUA	Tarahumara, Guarijio
GUANAJUATO	Chichimeco Jonaz
JALISCO	Nahua
ESTADO DE MEXICO	Otomí, Mazahua, Matlatzinca, Ocuilteco
MICHOACAN	Purépecha o Tarasco
NAYARIT	Tepehuano, Cora, Huichol
OAXACA	Tequistlateco, Tlapaneco, Mazateco, Popo- loca, Ixcateco, Chocho Popoloca, Mixteco, Cuicateco, Trique, Amuzgo, Chatino, Zapoteco, Chinanteco, Huave, Mixe, Zoque
QUERETARO	Otomí
SAN LUIS POTOSI	Pame, Otomí
SONORA	Seri, Pápago, Pima (Alto y Bajo), Yaqui, Mayo
TABASCO	Chontal, Zoque
VERACRUZ	Huasteco, Popoloca, Totonaco, Tepehua
YUCATAN	Maya Peninsular

Por la información anterior y a mayor abundamiento, debemos mencionar el hecho de que los grupos indígenas que pueblan México encuentran su mayor concentración en los Estados del Pacífico Sur y en la península de Yucatán.

Únicamente en la sección que abarcan los Estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas residen 27 grupos perfectamente diferenciados que hablan las lenguas que siguen:

En Guerrero;	- Amuzgo;
	- Nahuatl;
	- Mixteco;
	- Tlapaneco
En Oaxaca;	- Chatino;
	- Chinanteco;
	- Chocho;
	- Chontal;
	- Huave;
	- Mazateco;
	- Nahuatl;
	- Mixe;
	- Mixteco;
	- Popoloca;
	- Trique;
	- Zapoteco;
En Chiapas;	- Zoque;
	- Chol;
	- Maya;
	- Tzeltal;
	- Tzotzil;
	- Zoque;
	- Mame;
	- Tojolabal; y
	- Quiché

La situación se hace más compleja cuando se sabe que cada una de estas lenguas se subdivide en buen número de variantes que, por ser ininteligibles entre sí, han llegado a considerarse como otras tantas lenguas; como ejemplos tenemos las que siguen:

- Chinanteco:-----	14	variantes	
- Mixteco:-----	24	"	
- Otomí:-----	7	"	y
- Zapoteco:-----	42	"	

que como se ve se trata de una verdadera Torre de Babel.

A manera de contraste es de mencionarse la península de Yucatán integrada por los Estados de Campeche, Yucatán y el Territorio de Quintana Roo, donde la lengua "maya" es una sola sin variante alguna.

Por lo que se refiere a la región del Noroeste desde los Huicholes hasta los Pápagos fué asiento de grupos indígenas más bien nómades que jamás alcanzaron planos de cultura avanzada. Todavía en la actualidad permanecen en estado de escaso desarrollo y con población bastante reducida. Como excepción, son de mencionarse los Mayos con: 27,848 habitantes y los Tarahumaras con 25,479 según el Censo de 1970.

Por lo que se refiere a la cobertura territorial y demográfica que registran los Centros Coordinadores Indigenistas -1978- a continuación reproducimos los datos que sobre el particular nos fueron proporcionados:

**COBERTURA TERRITORIAL Y DEMOGRAFICA  
DE LOS CENTROS COORDINADORES INDIGENISTAS  
-1978-**

ESTADOS Y CENTROS	MUNICIPIOS	SUPERFICIE Kms. 2	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA	No. DE LOCALIDADES
<b>T O T A L E S:</b>	951	603 014	10 311 075	2 470 420	26 626
<b>1 BAJA CALIFORNIA</b>	3	68 720	529 838	1 213	591
1- Ensenada	3	68 720	529 838	1 213	591
<b>2 CAMPECHE:</b>	7	35 929	169 580	54 347	195
1- Calkini	3	4 179	39 392	27 193	29
2- Hopelchén	4	31 750	130 188	27 154	166
<b>3 CHIAPAS:</b>	73	48 478	489 850	284 330	4 947
1- Coordinadora Estatal Tuxtla Gutiérrez, Chis.					
2- Bochil	9	2 661	75 264	30 663	808
3- Las Margaritas	4	12 305	113 889	12 637	766
4- Ocosingo	6	7 002	73 635	46 909	522
5- Pichucalco	12	3 528	68 795	14 632	266
6- Salto de Agua	5	2 404	98 415	50 484	434
7- San Cristóbal	11	1 931	136 067	77 898	473
8- Copainalá	6	1 379	38 703	7 469	139
9- V. Carranza	5	2 174	62 430	10 610	181
10- Cintalapa	4	6 380	87 593	1 118	624
11- Mazapa de Madre					
12- Stc. Domingo	8	2 127	83 888	4 912	313
13- Escuela de Desarrollo	3	6 587	52 171	26 998	421
<b>4 CHIHUAHUA:</b>					
1- Coord. Estatal: Chihuahua, Chih					

Estados y Centros	Municipios	Superficie Kms. 2	Población T o t a l	Población Indígena	No. de Localidades
2- Guacho chic	5	17 506	48 850	11 008	676
3- Turuachic	1	9 165	29 053	3 329	261
4- Carichic	8	28 531	119 463	4 497	639
5- San Rafael	7	16 642	47 514	5 727	809
<b>5 DISTRITO FEDER- AL:</b>					
1- Ofnas. Gene- rales					
2- MUNARTIP -- (Museo)					
<b>6 DURANGO:</b>	2	13 374	34 610	3 901	134
1- Sta. María Ocotlán	2	13 374	34 610	3 901	134
<b>7 GUERRERO:</b>	34	20 437	486 115	148 526	910
1- Chilapa	12	8 154	227 565	51 902	420
2- Olinalá	5	2 002	36 842	6 753	55
3- Ometepec	6	3 625	87 986	21 724	168
4- Tlapa	7	4 283	72 966	40 465	137
5- Zapotitlán - Tablas	4	2 373	60 756	28 492	130
<b>8 GUANAJUATO:</b>	1	1 816	35 954	495	238
1- San Luis de la Paz	1	1 816	35 954	495	238
<b>9 HIDALGO:</b>	20	6 398	366 969	144 205	821
1- Huejutla	15	5 302	299 355	122 229	600
2- Tenango de Doria	5	1 096	67 614	21 976	221
<b>10 JALISCO:</b>	2	4 285	13 865	2 962	363
1- Tuxpan de Bolaños	2	4 285	13 865	2 962	363
<b>11 MEXICO:</b>	16	5 408	463 394	119 888	636
1- Atlacomulco	11	3 721	374 374	97 883	495
2- Tixmadejé	5	1 687	89 020	22 005	141
<b>12 MICHOACAN:</b>	21	9 370	466 039	54 383	739
1- Coahuayana	2	3 057	24 492	1 472	256
2- Cherón	11	3 961	261 355	35 286	240
3- Pátscuaro	8	2 352	180 192	17 625	243
<b>13 NAYARIT:</b>	8	17 456	227 322	9 022	808
1- Jesús María	8	17 456	227 322	9 022	808

Estados y Centros	Municipios	Superficie Kms. 2	Población Total	Población Indígena	No. de Localidades
<b>14 OAXACA:</b>	469	75 421	1 711 865	682 270	3 057
1- Coord. Estatal Oaxaca, Oax.	66	4 527	278 430	68 816	234
2- Ayutla	19	6 398	79 944	61 859	105
3- Guelatao	51	4 407	72 005	48 098	134
4- Huajuapán	55	6 891	156 246	36 211	298
5- Huautla	18	1 142	89 130	66 636	132
6- Jamiltepec	18	3 534	95 353	32 191	188
7- Juquila	14	4 510	59 799	15 654	143
8- Miahuatlán	46	7 915	153 665	44 251	455
9- Temascal	9	1 918	73 448	44 404	137
10- Tlaxiaco	47	3 950	124 775	56 863	251
11- Tuxtepec	10	4 041	115 968	43 000	300
12- Cuicatlán	23	2 662	49 829	22 753	106
13- Nochistlán	56	5 605	91 523	26 088	195
14- San Juan Copala	4	1 847	38 467	16 932	95
15- Juchitán	16	4 890	104 523	52 548	67
16- Matías Romero	5	4 391	57 338	22 502	86
17- María Lombardo	2	2 260	19 877	8 222	48
18- San Mateo del Mar	3	713	11 203	7 102	11
19- San Pedro Huamelula	4	2 245	31 473	6 144	53
20- Santa María Ecatepec	3	1 565	8 869	1 996	19
<b>15 PUEBLA:</b>	94	15 840	922 897	279 699	1 514
1- Acatlán	15	3 299	94 452	9 201	141
2- Huauclínango	15	2 763	187 489	58 090	350
3- Tehuacán	17	4 319	213 449	72 703	217
4- Texiutlán	12	1 405	141 216	27 214	334
5- Zacapoaxtla	25	2 038	172 406	80 567	279
6- Tetela de Ocampo	10	2 016	113 885	31 924	193
<b>16 QUERÉTARO:</b>	7	4 754	166 571	11 076	465
1- Amalco	3	1 857	94 662	5 645	166
2- Toluán	4	2 897	71 909	5 431	299
<b>17 QUINTANA ROO:</b>	3	28 217	61 417	30 304	174
1- Carrillo Puerto	3	28 217	61 417	30 304	174
<b>18 SAN LUIS POTOSÍ:</b>	24	14 621	462 612	120 157	1 453
1- Cd. Santos	10	4 644	176 248	50 435	601
2- Tamazunchale	8	2 313	182 824	65 950	534
3- Cárdenas	6	7 664	103 540	3 772	318
<b>19 SINALOA:</b>	5	22 347	455 741	10 804	1 264
1- El Fuerte	5	22 347	455 741	10 804	1 264

Estados y Centros	Municipios	Superficie Kms. <sup>2</sup>	Población T o t a l	Población Indígena	No. de Localidades
20 SONORA:	17	84 913	793 010	29 820	2 475
1- Coord. Estatal; Hermosillo					
2- Etchojoa	3	7 269	167 198	19 628	322
3- Bahía Kino	1	14 880	208 164	753	2
4- Vicam	4	18 360	320 737	7 127	847
5- Caborca	4	26 115	47 614	328	442
6- San Bernardino	5	18 289	49 297	1 984	862
21 TABASCO:	9	11 242	483 971	32 327	658
1- Nacajuca	9	11 242	483 971	32 327	658
22 VERACRUZ:	67	16 038	1 062 785	258 016	1 615
1- Acayucán	11	4 733	249 508	36 710	317
2- Chicontepec	8	4 033	204 873	90 215	493
3- Ixhuatlancillo	10	896	158 276	4 164	136
4- Papantla	13	3 296	240 681	66 836	332
5- Zongolica	21	1 959	170 699	48 582	225
6- Huayacocotla	4	1 121	38 748	11 509	112
23 YUCATAN:	48	26 106	260 790	168 114	1 184
1- Peto	17	8 875	98 678	63 536	412
2- Valladolid	15	11 138	104 867	67 904	633
3- Sotuta	6	1 278	17 126	11 392	72
4- Maxcanu	10	4 815	40 119	25 282	67

**FUENTE:** I.N.I., "México Indígena", Órgano de difusión del Instituto Nacional Indigenista. -30 Años Después- Revisión Crítica, No. Especial de Anuario, Diciembre de 1978, México, D. F. p. 394.

**NOTA:** La población total incluye a la población indígena; población indígena de 5 años y más, según el IX Censo de Población 1970. En las localidades se incluyen las indígenas y no-indígenas.

Sin embargo, según datos de la obra: "Etnografía de México" publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M. la población indígena actual, se compone de aproximadamente cuarenta y siete grupos que distribuidos en diversas regiones del territorio nacional son las siguientes:

NOMBRE DE LOS GRUPOS  
ETNICOS:

REGIONES DE LA REPUBLICA MEXICANA  
EN QUE HABITAN:

<b>A m u z g o s</b>	<b>ESTADO DE OAXACA:</b> Mpios. de: San Pedro -- Amuzgo e Ipalapa. <b>ESTADO DE GUERRERO:</b> Mpios. de Ometepec, - Tlacoachixtlahuaca y Xochistlahuaca.
<b>Chochimi-Quilihuas</b>	<b>BAJA CALIFORNIA NORTE:</b> Sureste del Mpio. de Ensenada.
<b>C o r a s</b>	<b>NAYARIT:</b> Mpios. de: Acaponeta y Rosamorada. Sierra del Nayar.
<b>C u c a p á s</b>	<b>SONORA:</b> San Luis Río Colorado.
<b>C u i c a t e c o s</b>	<b>OAXACA:</b> Distritos de: Cuicatlán, Nochistlán, en los Mpios. de: Concepción Papalio, San Juan Tepeuxtlá, Santa María Papalio, San Andrés Teotetapan, Santos, Reyes Papalio, Santa María Tlaxiitco, San Pedro Teutila, San Francisco Chilapa, Santiago Huachilla, San Juan Bautista y Santiago - Nacaltepec.
<b>C h a t i n o s</b>	<b>OAXACA:</b> Juquila, Sola, Jamiltepec, San -- Juan Quhuije, Santa Catarina, Juquila; - Santa Cruz, Zozontepec, Santa María Alotepec, Asunción, Totoltepec.
<b>Chichimecas-Jonás</b>	<b>GUANAJUATO:</b> La Misión, San Luis de la -- Paz.
<b>C h i n a n t e c o s</b>	<b>OAXACA:</b> (Norte del Estado) Ixtlán, Choapa Tuxtépec, Cuicatlán.
<b>Chechos o Chuchones</b>	<b>OAXACA:</b> Distrito de: Coixtlahuaca.
<b>C h o l e s</b>	<b>CHIAPAS:</b> Mpios. de: Huitupan, Salto de -- Agua, Sabanilla, Tila, Yajalon.
<b>Chontales de Oaxaca</b>	<b>OAXACA:</b> Distritos de: Yautepéc y Tehuantepec; Pueblos de: Tequixtlan y Ecatepec.
<b>Chontales de Tabasco</b>	<b>TABASCO:</b> (Región Central) Mpios. de: Nacajuca, Centro, Centla, Macuspana, Jalpa y Tacotalpa.
<b>H u a v e s</b>	<b>OAXACA:</b> Poblados de: Santa María del Mar, San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar. -cerca del Golfo de Tehuantepec.
<b>H u a s t e c o s</b>	<b>SAN LUIS POTOSI.</b> <b>VERACRUZ:</b> (Parte Oriental del Estado) <b>HIDALGO:</b> Mpio. de Mexitlan. <b>TAMAULIPAS:</b> algunos solamente.

Huicholes JALISCO: Mpios. de: Mexquitic y Bolaños.  
NAYARIT: Mpio. de La Yesca y Sierra de Berbería.

Kikapoos DURANGO: Mpio. de: Huazamota.

Lacandones COAHUILA: Ranchería de: El Nacimiento.  
CHIAPAS: (Noroeste del Estado) La Selva, Mpio. de: Ococingo en 11 "caribales": -- Santo Domingo, La Ilusión, Arenas, Pelji chico y Pelija Grande, Ocotal, La Canja, Chan, Cedro, Puná, Metz Metzaboc.

Mames CHIAPAS: Mpios. de: Amatenango Acacoyahuá, Bejucal de Ocampo, Cacahuatán, Comalapa, Chicomusclo, Frontera, Hidalgo, -- Grandeza, Ixtapa, Mazapan, Matozintla, -- Porvenir, Remate, Siltepec, Tapachula, -- Tuxtla Chico, Tuzatán, Urión y Juárez.

Matlazincas (Pirindas) ESTADO DE MEXICO: Valle de Toluca, Pueblo de Mexicatzingo, Mpios. de: Ocuilá y Temazcaltepec.

Mayas YUCATAN:  
QUINTANA ROO:  
CAMPECHE: (Parte del Estado)

Mayos SONORA: Orillas del Río Mayo, Alamos, Broyeca.  
SINALOA: Mpios. de: Choix, El Fuerte y -- Los Mochis.

Mazahuas ESTADO DE MEXICO: Toluca, Mpios. de: San Felipe del Progreso, Jocititlán, Timilpan y Atlacomulco.

Mazatecos OAXACA: Distritos de: Teotitlán, Tuxtepec y Cuicatlán.  
PIEDRA: Mpio. de: San Sebastián Tlacotepec.

Mixes OAXACA: Pueblos de: Güechicovi, Tototepic, Ayutla, Mazatán, Tlahuilotepec, Zcatepec.

Mixtecos OAXACA: Distritos de: Huajuapán de León, Coixtlahuaca, Nochistlán, Teposcolula, -- Tlaxiaco, Jamiltepec, Juquila.  
GUERRERO: (en menor cantidad)  
PIEDRA: { " " " "  
VERACRUZ: { " " " " }

Náhuatl (mexicanos) SAN LUIS POTOSI: Tamazunchale.  
VERACRUZ:  
HIDALGO:  
PIEDRA: (Zacapoaxtla)  
GUERRERO:  
DISTRITO FEDERAL: (Milpa Alta)  
MORELOS:  
ESTADO DE MEXICO:  
TLAXCALA:  
MICHOACAN:

O j i t e c o s

JALISCO: Tuxpan.  
OAXACA: Teotitlán del Camino.  
ESTADO DE MEXICO:  
MICHOACAN:  
MORELOS:  
PUEBLA:  
SAN LUIS POTOSI:  
TLAXCALA:  
VERACRUZ:  
DISTRITO FEDERAL:

O t o m í e s

GUANAJUATO:  
QUERETARO:  
HIDALGO:

P a m e s

SAN LUIS POTOSI: Sierra Gorda; Mpios. de: Santa Catarina, Lagunillas, Tamazopo.

P á p a g o s

SONORA: Mpios. de: Caborca y Saric.

P i m a s

SONORA: Rancherías de: Maicoba, Quipurito, San Antonio de las Huertas. Mpios. de: Onavas, Ures, Goyapa, Batuc.

Popolocas de Puebla

PUEBLA: Mpios. de: San Gabriel Chilac, Zapotitlán, Tlacotepec, Coyotepec, Tepetzi de Rodríguez, Tenango de López, Ixcaxitlán, Santa Inés, Ahuatempan, Coyuca y Zacapala.

Popolocas de Veracruz

VERACRUZ: Mpios. de: Catemaco y Hueyapan de Ocampo, Sotapan, Mayacopan, Sayula, Oluta, Acayucan y Texitepec.

S e r i s

SONORA: Isla del Tiburón y Bahía de Kino.

T a r a h u m a r a s

CHIHUAHUA: Mpios. de: Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichic.  
DURANGO: Tamazula, Guanacabí.

T a r a s c o s

MICHOACAN: (Noroeste del Estado): Patzcuaro, Santa Ana Chapitiro, Tzintuntzan, - Iratsio, Quiroga, Santa Fe de la Laguna, Fronteriguero, Centro del Lago de Patzcuaro Yeguen, Tecuari, Juracuaro, Pacanda, - Sierra Tupátaro, Lagunilla, Zicalari, Santa Catarina, San Lorenzo, Capacuaro, Charén, Nahuatzen, Teremendo, Huaniqueo, Paracho, Zacapu, Cañada de Chilchota, Carapan, Tacuro, Ichán, Santo Tomás, Huanicito, Zapoco, San Pedro, Acahuén, Tanenquillo, San Miguel, Urán.

T e p e h u a n o s

DURANGO: Mpios. de: Mezquital y Pueblo Nuevo.  
NAYARIT: Región de Huajicori.  
CHIHUAHUA: Mpio. de Guadalupe y Calvo.

Tepehuas	<u>HIDALGO</u> : Mpio. de; Huehuetla, <u>VERACRUZ</u> : Mpios. de; Ixhuatlán de Madero, Tlachicilco y Santecomatlán.
Tlapanecos	<u>GUERRERO</u> : Mpios. de; Atlixco y Zapotlán, Tlapa, Tlacopa, Malinaltepec, Atlamacingo, Costa Chica, Ayutla, San Luis y Azo- yú.
Tojolabales (Chafiabales)	<u>CHIAPAS</u> : Mpios. de; Comitán, La Independencia, Las Margaritas y Altamirano.
Totonacos	<u>PUEBLA</u> : Mpios. de; Oilitla, Huehuetla, -- Hueytlalpan. <u>VERACRUZ</u> : Mpios. de; Papantla, Cozquihui, Coyutla y Zozocolco.
Triquis	<u>OAXACA</u> : Mpios. de; San Andrés y Santo Do- mingo, San José, Agencia Municipal de -- San Miguel y San Martín Intuyoso y Copala.
Tzeltales	<u>CHIAPAS</u> : Cordillera de Huixtepec y Valle Ocoingo.
Tzoltziles	<u>CHIAPAS</u> : Poblaciones de; Zinacantán, Cha- mala, Simojovel, Mitontic y Pantelho.
Yaquis	<u>SONORA</u> : Mpios. de; Guaymas, Bácum, Caje- me, Rosario, Quiriego, Navojoa, Etchojoa, Onavas, Yecora.
Zapotecos	<u>OAXACA</u> : Ixtlán, Villa Alta, Choapán, -- Etla, Zimatlán, Ejutla, Tlacolula, Oco- tlán, Miahuatlán, Sola de Vega, Pochutla, Juquila, Yautepec, Tehuantepec, Juchitán.
Zoques	<u>CHIAPAS</u> : Tuxtla Gutiérrez, Mezcapala, -- Chiapa, Pichucalco. <u>OAXACA</u> : Mpios. de; San Miguel Chimalapa, San Martín Chimalapa y Nilotpec. <u>TABASCO</u> : Pueblos de; Teapa, Topopilapa, Ayopa.

**FUENTE:** Relación formada con datos de la obra "Etnografía de México" publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en Composición Racial de la Población Mexicana, "La Cuestión Racial en América", Lucio Mendieta y Nuñez "El Problema Etnico de México"; México Indígena, -- INI 30 AÑOS DESPUES, Revisión Crítica. Número especial de Aniversario, diciembre de 1978, México, D. F.

### I-3 LA MARGINALIDAD:

La pretensión del presente apartado, es el de analizar las formas típicas de comportamiento de estratos pobres -principalmente indígenas- a los cuales los identificaremos con el término de "marginales". Habrá que partir de una caracterización que permita identificar a los marginales como categoría dentro de un sistema de relaciones sociales, lo que nos obligará en primer lugar a revisar el término "marginalidad" y en segundo a proceder a su análisis con proyección a las zonas indígenas de nuestro país.

Por siempre, los indígenas de un país han sido -y son- marginales, ya que contribuyen poco a la producción y casi en nada participan del desarrollo económico en su conjunto. Su estatuto social es bajo, están excluidos de las organizaciones formales, de las asociaciones y redes informales de contacto que constituyen la estructura social.

Si consideramos el concepto de "marginalidad" para darle un contenido concreto, podemos decir que está en relación directa -- con: pobreza, desocupación-subocupación -y en líneas generales-- con un excesivamente bajo nivel de vida. La pobreza a su vez, - incluye indicadores más concretos, tales como: vivienda, nutrición, salud, educación, ingresos por debajo del mínimo de subsistencia, ausencia de seguridad social, etc. En estos términos, la "marginalidad" es uno de los más importantes síntomas del subdesarrollo indígena en nuestro país.

La gran mayoría de la población indígena sufre de marginación. Estos desplazados sectores, pierden tendencialmente acceso al mercado, permanecen -tecnológicamente- atrasados y trabajan con una productividad per-cápita sumamente baja; por tanto, los sectores indígenas son esencialmente de economía de subsistencia cuyas -- principales características son: la pobreza absoluta y los altos índices de desocupación y subocupación.

La significación de "comunidad marginalizada", es: la de una población sobrante y sin un puesto de trabajo fijo en ningún proceso de producción; fundamentalmente porque su capacidad de absorción

de mano de obra -en cualquier mercado de oferta- es excesivamente reducida, lo que supone que los 'núcleos marginalizados' comprenden a una población que se encuentra fuera del sistema y del mercado de trabajo, pero no fuera del sistema/conjunto nacional. Se trata pues, de una población integrada en los niveles más bajos de todo el sistema social global, que sufre las formas más agudas de dominación y explotación. Dado que su participación en la sociedad es de una naturaleza peculiar y expoliada, al mismo tiempo este sector desarrolla sus propios trazos culturales en varias áreas; por tanto, sólomente haremos referencia al tipo de marginación ya que por su ubicación espacial tiene su lugar precisamente en las áreas indígenas.

La evolución económica de nuestro país únicamente ha propicia do el avance económico y social de algunas áreas, pero paralela mente en el sector indígena ha ocasionado un rezago de grandes y lamentables proporciones. La población indígena ha padecido un proceso de expulsión de las tierras en que vivieron sus antepasados, provocando ésto que grandes grupos se desplacen hacia las urbes, formando hacinamientos humanos, que además de que la desequilibran no les permite integrarse a los beneficios del desarrollo nacional.

Tal impacto, se traduce en formas económicas, sociales y políti cas que se imponen a las comunidades y reducen -o aún llegan a aniquilar- sus formas propias de producción, comercialización, alimentación y organización social, sin que las nuevas les reporten beneficio alguno.

Por lo que respecta a condiciones adversas de índole geográfi ca y ecológica, no sólo una parte considerable de los grupos étni cos se ha refugiado en zonas hostiles para la vida y el trabajo; también un número importante de habitantes de las zonas desérticas padecen incomunicación y escasez de recursos vitales, que les impiden alcanzar niveles de productividad que les mejoren sus mínimos de existencia y bienestar.

### I-3.1 ANTECEDENTES DE REGIONALIZACION EN MEXICO:

Regionalizar un espacio geográfico, a partir de sus características económicas y sociales, es considerar un medio a través del cual se pueda realizar el estudio de la problemática y la planeación del desarrollo de las diversas regiones en que se divide un territorio. Una regionalización de zonas marginadas en donde se identifiquen especialmente; el nivel de satisfacción de necesidades esenciales, constituye un instrumento de apoyo a la planeación de actividades conducentes a diagnosticar la situación y a programar esfuerzos encaminados a elevar el nivel de vida de la población en esas zonas. La importancia de regionalizar depende en buena medida del grado de disparidad en el desarrollo de las diversas entidades que conforman un territorio. Entre mayores sean las desigualdades, mayor será la necesidad de regionalizar. Esto es, de distinguir las características y magnitud de los problemas particulares de cada región, mismas que generalmente exigen diferentes tipos de solución.

En la actualidad el territorio nacional está conformado por regiones que presentan además de las propias diferencias geográficas y culturales, diversos patrones cuantitativos y cualitativos de necesidades básicas, de infraestructura social y económica; diferentes actividades ocupacionales y niveles de salarios, distintos comportamientos demográficos, etc., que obligan a pensar en estrategias particulares para el tratamiento y solución de problemas en cada región.

Conocidos ejemplos que reflejan el desequilibrio regional en México, son la concentración demográfica y económica en las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara, y Monterrey; la fuerte migración campo-ciudad originada básicamente por la falta de oportunidades de empleo y educación en las áreas rurales y las desigualdades en el ingreso per-cápita que priva entre los estados del país. La concentración de las actividades económicas más dinámicas en zonas preferentemente urbanas, trae aparejada por un lado, la concentración de los beneficios sociales en és

tas y el rezago -y aún deterioro- en los niveles de vida en las -- áreas rurales.

Alcanzar a satisfacer los requerimientos básicos de alimenta-- ción, educación, salud y vivienda que demanda la población, es -- una de las aspiraciones que definen la política del presente, del pasado y del futuro siempre que la pretensión humana sea el de me-- jorar la salud y el mejoramiento social. Con el fin de coadyuvar en la consecución de este objetivo y ante la escasez de investiga-- ciones sobre la marginalidad a nivel regional, la Coordinación Ge-- neral del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados - -COPLAMAR- realizó un estudio de regionalización del nivel de sa-- tisfacción de los mínimos de bienestar alcanzado por los munici-- pios del país en 1970. El trabajo se inicia con una descripción - de los criterios generales de regionalización y la metodología ge-- neral de regionalización.

Aunque pueden ser múltiples las razones y finalidades al divi-- dir un espacio geográfico, es generalmente aceptable que existen tres criterios básicos para regionalizar:

- Región homogénea,
- Región Local, y
- Región plan

que no son necesariamente excluyentes entre sí.

Por otro lado, el concepto de región homogénea se base en la - idea de que las áreas geográficas pueden ser agrupadas como una - sola región, cuando ellas comparten características similares. E-- ste criterio enfatiza, por tanto la homogeneidad a partir de una - o varias categorías geográficas, económicas, sociales, demográfi-- cas, etc. Algunos de los indicadores más frecuentemente utiliza-- dos para regionalizar son:

- Topografía;
- Clima,
- Uso del suelo,
- Ingreso per-cápita;
- Estructura de la actividad económica;
- Distribución de la fuerza de trabajo por sectores,
- Composiciones étnicas;
- Rasgos culturales; y
- Distribución espacial de la población, etc.

Por supuesto que un elemento para conformar regiones homogéneas, lo constituye el nivel de acceso de la población a una a la combinación de varios satisfactores básicos. Es necesario precisar, que el concepto de homogeneidad es relativa, puesto que áreas geográficas que son uniformes en ciertos aspectos, pueden no serlo en otros. En este sentido la tarea de fijar las fronteras de las regiones homogéneas resulta, en ocasiones complicada.

La región nodal se define a partir del área de influencia de un polo de atracción que mantiene una dinámica de crecimiento y que generalmente coincide con un centro urbano. La "influencia" puede ser de tipo económico, social, cultural, etc. y puede ser medida a través de flujos de mercancías, de población, densidad de tráfico, llamadas telefónicas, circulación de periódicos, etc. La existencia y calidad de las vías de comunicación entre el polo de desarrollo y el área circundante, es un elemento muy importante en la definición de la región nodal. Aunque con escasa homogeneidad en el espacio que conforma la zona, pero con la existencia de algún tipo de integración entre las partes que la componen, se llega al concepto de región nodal, a la que algunos autores denominan también "polarizada". De esta manera, la región nodal está compuesta por localidades heterogéneas -urbanas, rurales, pobres y ricas, con diferente densidad demográfica- pero estrechamente -- vinculadas funcionalmente unas a otras.

Un tercer criterio para clasificar regiones es la división del territorio en regiones plan. En este caso se destaca la definición de un territorio para la programación de actividades principalmente en relación a la coherencia administrativa, entre la problemática del área en cuestión y la existencia de instituciones capaces de llevar a cabo la ejecución de los programas. Una región de planeación -o programación- es un área sobre la cual se aplican decisiones de política económica y social y ésto es lo que le da unidad a la región.

Las razones para delimitar regiones plan o para formular y llevar a cabo programas del sector público tendientes a modificar --

una estructura regional, son generalmente referidas a lograr un - mayor equilibrio regional, dirigir la industria, el proceso de urbanización, la inversión, las migraciones, distribuir los servicios públicos, el ingreso y generar empleos en áreas más necesitadas.

En un sentido estricto, los tres criterios tradicionales de regionalización no son mutuamente excluyentes:

**Primero:** Todas las clasificaciones regionales son, en alguna medida variaciones del criterio de homogeneidad. Desde cierto ángulo, una región nodal es homogénea porque combina áreas dependientes en algún sentido funcional con el centro de atracción. Una región plan es homogénea, porque además de la uniformidad en algunos indicadores, cae enteramente bajo la jurisdicción de alguna o algunas agencias gubernamentales, sean estatales o federales;

**Segundo:** Las regiones pueden ser estructuradas tomando elementos de los tres criterios -es decir- que puedan presentar un grado importante de homogeneidad que contenga un polo -o varios- coordinadores de actividades de diversa índole y que conformen una unidad administrativa. Las regiones plan se acercan generalmente a este tipo de concepción; y

**Tercero:** Bajo cualquier criterio o combinación de ellas, el problema fundamental es la determinación de las regiones. En toda regionalización habrá algún ingrediente de arbitrariedad cuando los criterios utilizados no se definan con suficiente claridad o cuando el valor de los indicadores se ubique en la frontera de dos rangos.<sup>2/</sup>

La regionalización tiene por objetivo el determinar zonas geográficas, en orden de menor a mayor grado de marginación. Por ello, la regionalización se propone en cambio lograr fundamentalmente dos objetivos:

- i) Identificar con claridad las regiones homogéneas del país, con menores niveles de satisfacción respecto a ciertas necesidades básicas, a fin de tener criterios adicionales para desarrollar los Programas Integrados a cargo de COPLAMAR;\*

<sup>2/</sup>Isard, Walter; "Método de Análisis Regional". El Colegio de México, 1977. págs. 84 y 86.

\* COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados).

- ii) Establecer un criterio regional más específicamente referido a la marginación, que combinado con otros pudiera dar cuerpo a elaboraciones más precisas de carácter espacial para el Plan Nacional de Zonas Deprimidad y Grupos Marginados.

El criterio básico para regionalizar fué el grado de homogeneidad que presentaron los municipios de acuerdo al nivel de acceso de su población de los cuatro satisfactores esenciales mencionados. Por tratarse de un primer intento de agrupar áreas homogéneas en función de los mínimos de bienestar, no se consideró la restricción de continuidad de geografía ni se ajustó a límites exactos de delimitación de las regiones. El objetivo fué presentar un ordenamiento de la situación de los municipios del país. Una primera observación general, es el hecho de que el nivel de satisfacción de necesidades esenciales disminuye a medida que se avanza de Norte a Sur del Territorio Nacional. Los municipios del Norte presentan una mejor situación que los del Centro y éstos, mejor todavía que los del Sur. La excepción la constituyen los municipios más urbanizados del Sur que coinciden generalmente con las capitales de Estado, puertos y áreas industrializadas.

En términos generales, se observa también que la población localizada en los municipios más urbanos, satisface en mayor medida los mínimos de bienestar que la población en áreas rurales. Esta observación, no sería aplicable al caso de algunos municipios rurales en donde se desarrolló algún tipo de agricultura comercial o una actividad minera altamente productiva. En el caso de los grandes centros urbanos, es posible pensar en la existencia de importantes sectores de población marginada al acceso de productos básicos.

Una última observación se finca en el hecho de que los municipios más marginados se localizan en zonas montañosas, desérticas, semi-desérticas, selváticas y con escasas o deficientes vías de comunicación. Además, una buena parte de esta población -en muchos casos- está formada por pueblos netamente indígenas. Los estudios geográficos sobre altimetría, suelos, clima y vegetación -

así como los de distribución espacial de la población y estado de las comunicaciones confirman ésto y demuestran también que los municipios más desarrollados difícilmente se localizan en áreas que cumplen con las condiciones señaladas para zonas marginadas.

A mayor abundamiento, es posible identificar con claridad las siguientes regiones marginadas, algunas integradas por partes de varios Estados y otras, por municipios pertenecientes a un mismo Estado:

- i) REGION MONTAÑOSA PACIFICO NORTE: Integrada por los municipios del sureste de Sonora, una extensa zona del sur de Chihuahua, del noreste de Sinaloa y del oeste de Durango;
  - ii) REGION SEMI-DESERTICA CENTRO NORTE: Comprende municipios del Centro y sur de Tamaulipas, sur de Nuevo León, Norte y Centro de San Luis Potosí, Norte de Zacatecas y Noroeste de Durango;
  - iii) REGION HUICOT: Conformada por municipios del Noroeste de Nayarit, Sur de Durango, Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas;
  - iv) REGION COSTERA DE JALISCO: Formada por la mayoría de los municipios localizados al Oeste de Jalisco;
  - v) REGION MONTAÑOSA ORIENTAL: Enclavada a lo largo de la parte central de la Sierra Madre Oriental. Comprende una extensa área integrada por municipios del Noroeste de Guanajuato, Norte de Querétaro, parte de la Huasteca Potosina, Hidalguense y Veracruzana, y una gran porción del Estado de Puebla que va del Norte al Sureste de este Estado;
  - vi) REGION CENTRO: Localizada al Oeste del Estado de México y Centro-Este del Estado de Michoacán;
  - vii) REGION PACIFICO SUR: Integrada por municipios de la Costa de Michoacán y prácticamente todo el Estado de Guerrero y de Oaxaca, con excepción de los centros urbanos más importantes;
  - viii) REGION CENTRO-ESTE DE VERACRUZ: Que ocupa la mayoría de los municipios ubicados entre el Puerto de Veracruz y el complejo industrial de Coatzacoalcos-Minatitlán;
  - ix) REGION CHIAPAS-TABASCO: Integrada por la casi totalidad de los municipios del Estado de Chiapas con excepción de centros urbanos y municipios del Sur de Tabasco. La marginalidad se recrucece al Oeste de Chiapas en la zona lacandona; y
  - x) REGION PENINSULA DE YUCATAN: Formada por la mayoría de los municipios de Yucatan, la parte Norte de Campeche y el municipio de Felipe Carrillo Puerto en Quintana Roo.
- FUENTE: Stern, Claudio: "Las Regiones de México y sus Niveles de Desarrollo Socioeconómico", El Colegio de México, 1979, pp. 16 y 24.

Conviene enfatizar, que las regiones mencionadas constituyen - simplemente áreas geográficas con características de homogeneidad en cuanto al grado de satisfacción de necesidades básicas. No se pretende por lo tanto, que estas regiones sean definitivas o que a través de ellas se realice la planeación de actividades encaminadas a lograr determinados mínimos de bienestar.

"Por otra parte, sólo han sido mencionadas las regiones que -- por su extensión se consideran más importantes. En un análisis de mayor detalle, serían seguramente definidas nuevas áreas o sub-regiones dentro de grandes unidades territoriales".3/

### I-3.1.1 LA REGIONALIZACIÓN Y SU APLICACION A REGIONES INDIGENAS:

La regionalización de un espacio geográfico a partir de sus características económicas y sociales, es considerado como un medio a través del cual se puede realizar el estudio de la problemática de la estructura regional.

La regionalización de los espacios geográficos en donde habitan los diferentes grupos indígenas, a partir de sus características - económicas y sociales, es considerado como un medio a través del cual se puede realizar el estudio de la problemática y la planeación de las diferentes regiones indígenas del país. Una regionalización de las zonas indígenas en donde se identifique especialmente el nivel de satisfacción de necesidades esenciales, constituye un instrumento de apoyo a la planeación de actividades conducentes a diagnosticar la situación y a programar esfuerzos encaminados a elevar el nivel de vida de la población en esas zonas..

La importancia de regionalizar depende en buena medida del grado de disparidad en el desarrollo y en el caso de las zonas indígenas también debemos tomar en cuenta las culturas de las diferentes etnias que conforman algunas veces las regiones indígenas, así - - como su interrelación con los grupos mestizos que conforman el territorio nacional. Entre mayores sean las desigualdades y más dife  
3/Stern, Claudio: "Las Regiones de México y sus.....", p. 24.

rentes las culturas, mayor será la necesidad de regionalizar. Estos, de distinguir las características y magnitud de los problemas particulares de cada región y de cada etnia, mismas que generalmente exigen diferentes tipos de solución.

Por otro lado, la aplicación de las Ciencias Sociales en el ámbito trascendente de la acción gubernamental -reformas en la tenencia de la tierra, regulación de las relaciones entre los factores de la producción, nuevos sistemas de educación de las masas y conceptos de bienestar en la salubridad- realizada en los inicios de la Revolución de 1910 a muy bajo nivel técnico, ajustándose después a las normas estrictas de las disciplinas científicas, ha venido creando en México una teoría social extraída de la experiencia directa del trabajo de campo aplicado.

Esta afirmación es particularmente justa en cuanto se refiere a la antropología social, disciplina que está siendo utilizada como instrumento para resolver los problemas que derivan de la heterogeneidad cultural del país, y consecuentemente, de la existencia de grupos de población subdesarrollados que no participan plenamente de la vida cultural y económica de la nación.

En manifiesta situación de subdesarrollo se encuentra la gran mayoría de los grupos étnicos de cultura indígena, cuya atención e integración dentro del sector nacional mayoritario, ha sido preocupación constante de quienes tuvieron alguna vez que ejecutar planes de trabajo en las distintas ramas de la administración. Los más todos puestos a prueba, tanto en sus éxitos como en sus fracasos, rindieron valiosas experiencias, que desembocaron en la formulación de una política indigenista que llegó a su madurez con la concepción de una investigación y una acción integrales en la implementación de los programas de desarrollo de las comunidades indígenas.

La importancia de la orientación social, que a las ciencias antropológicas imprimieron los estudiosos mexicanos, puede medirse si sabemos que, en los albores de la Revolución, las preocupaciones de los investigadores extranjeros estaban dirigidas a recupe-

re: para la posteridad el recuerdo y la memoria de las culturas primitivas no contaminadas, que estaban desapareciendo al entrar en relación con los europeos. Los efectos mismos del contacto sobre las culturas bajo asedio, y los problemas originados por la imposición coercitiva de elementos culturales extraños, carecía de interés. Fué el impacto producido por la Revolución, indudablemente, lo que hizo reaccionar a los estudiosos mexicanos contra la falta de visión social y proclamar, desde 1916, la escasa trascendencia que tenían, para las comunidades estudiadas, las monografías meramente académicas y las investigaciones puras si no estaban encaminadas o servían de base para una acción práctica.

El escaso y apresurado conocimiento que se tenía de la realidad mexicana, presentó la heterogeneidad cultural del país como una pulverización de comunidades independientes, sin conexión definida dentro de la estructura social de la nación. Los estudios de comunidad que se sucedieron hasta comprender a la casi totalidad de los grupos étnicos de cultura indígena, por razones derivadas de la técnica de investigación en uso, limitaron el campo de observación a sociedades diminutas que se tomaron como tipo. Los estudios, en su mayoría estáticos, dieron, como resultados positivos, el conocimiento detallado de la organización social de las comunidades, sus formas de cultura modificadas por la convivencia con la cultura nacional y un retrato, exacto y dramático, del gran atraso evolutivo en que muchas de ellas se encontraban.

Pero esos estudios exhibieron a las comunidades bajo análisis como entidades aisladas, autosuficientes y etnocéntricas; lo cual sólo era parte de la verdad. Además, limitaron la investigación a un conjunto definido de individuos catalogados como indios. Lo que antecede explica la importancia exagerada que se dió a la definición del indio y de "lo indio", durante todo un lapso que alcanzó hasta la celebración, en 1949, del II Congreso Indigenista Interamericano de Cuzco, donde esta preocupación epistemológica alcanzó su clímax.

En efecto, durante algún tiempo se consideró en México, como en

muchos otros países mestizoamericanos, que era indispensable definir al sujeto de la acción indigenista y delimitar el campo de aplicación de las actividades dirigidas a favorecer la aculturación de las comunidades subdesarrolladas. Esta idea sobrevino, en gran parte, bajo la influencia de patrones de acción individualistas que tuvieron su origen en países altamente industrializados y que tenían, entre sus preocupaciones, la de tratar con remanentes de una antigua población indígena numerosa que había quedado reducida al "status" de una simple minoría.

En esos países, los grupos indígenas se encontraban sujetos a una definición legal que los enclaustraba en reservaciones y los mantenía, de hecho, aislados de la vida económica y cultural de la nación. En tales circunstancias, era lógico que la definición de lo que era un indígena tuviese una importancia capital, ya que de esta definición derivaba, como implicación práctica, la inclusión en las reservaciones de aquellos individuos que mostraban características definidas como indígenas.

Desapareciendo -por inadecuado- el viejo criterio racial, se idearon otros criterios; el lingüístico y el cultural, entre otros encaminados a lograr esa definición. Pero en todos los casos el campo de aplicación de la acción indigenista, destinada al tratamiento de esos grupos, se encontraba claramente limitado por la frontera de las reservaciones y por la población que dentro de ellas había sido segregada.

"Sin embargo, en el caso de los países mestizoamericanos, la definición del indio no era fácil ni aún acudiendo a la suma de los criterios definitorios mencionados, ya que la línea que separa a indígenas y mestizos en tales países es en tal forma borrosa, que ni el criterio racial, ni el cultural, ni el lingüístico, bastaban para llegar a una buena definición del sujeto de la acción indigenista.

Las dificultades prácticas para operar en tales circunstancias, atendiendo exclusivamente a aquellos que podían ser definidos como indios, eran a tal punto insuperables, que hubo de abandonarse la idea de una definición personal, propia de las sociedades que tienen en alta estima los derechos del individuo, para intentar otra de tipo social que pusiera un énfasis preciso en el grupo organizado".

---

4/Aguirre Beltrán, Gonzalo: "El Proceso de Aculturación", UNAM, México, 1957. p. 180.

Esta, sobrevino por el desarrollo de los estudios de comunidad, que hicieron ver cómo los antiguos grupos étnicos de estructura triétnica, que existían antes de la conquista y que persistieron durante gran parte de la época colonial, habían quedado reducidos a una "pulverización" de sociedades parroquiales en las que podían observarse formas culturales que todos estaban acordes en calificar como indígenas. Este paso, llevó de la definición personal, a la definición social, con implicaciones de procedimiento en el trato de los grupos étnicos, que representaron un paso considerable en la comprensión del indio; pero la acción práctica implementada en esos grupos hizo ver que tal definición, no obstante sus ventajas, no bastaba aún para interpretar la situación en su cabal complejidad.

En efecto, los sociólogos de la educación habían ideado, por entonces, los métodos de la incorporación para contender con los problemas de las poblaciones campesinas e indígenas que el liberalismo no supo o no quiso comprender, y fué consecuente que al implementarse esos métodos se pulverizara el problema de acuerdo con la multiplicidad de comunidades existentes en el país. No obstante la inconsistencia de los contenidos de propósito de la política incorporativa, sus métodos representaron un avance innegable.

En su esencia, los métodos de la incorporación se hallaban basados en la inducción del cambio cultural mediante un proceso educativo que abarcaba a toda la comunidad -eje filosófico de la escuela rural mexicana, desde las tempranas épocas de la "Casa del Pueblo"- Esos métodos propugnaban por la acción multilateral, que consideraba todos los aspectos de la cultura de comunidad, y ponía especial importancia en el factor económico como instrumento adecuado para lograr el desarrollo armónico y la integración de los grupos subdesarrollados. La concepción de una investigación integral, y de una acción del mismo tipo sobre la comunidad, con la definición precisa de lo que debía de entenderse por comunidad indígena, marcó un paso adelante en la teoría social y un avance considerable en el tratamiento efectivo de los indígenas.

Mas la teoría social no se detuvo ahí. Estudiosos extranjeros y nacionales se dieron a medir el desarrollo de las comunidades, investigando los escalones que conducían, de una comunidad primitiva -o folk- a una sociedad urbana occidentalizada. Implícito estaba el descubrimiento de las leyes del cambio cultural para que -conocidas éstas- se pudiera prever la respuesta de una comunidad "folk" a las acciones progresistas directa o indirectamente implementadas. Lo importante era la comunidad y la inducción en ella de los elementos urbanizantes o modernizantes que elevaran sus niveles de aculturación. Por razones metodológicas, tanto en el estudio de la comunidad folk, como en el de la urbana, se volvió a considerar a esas sociedades como entidades aisladas, sin tomar en cuenta sus interrelaciones totales, esto es, sus conexiones regional y nacional. Hizo, además, caso omiso del factor histórico, que de haberse tenido en cuenta hubiera alcanzado a concebir el fenómeno de la integración del "continuum folk-urbano" como un sistema funcional coherente.

Sin embargo, se había dado un paso más en la formulación de una teoría antropológica con visos de aplicación práctica. Por vez primera, enfáticamente, se había tomado en consideración la existencia de lo urbano como factor capaz de realizar modificaciones trascendentes en la cultura de una comunidad india. Por otra parte, la teoría social al sufrir la adición que antecede, actuaba, no ya bajo el supuesto de la "incorporación" de elementos nuevos en una cultura pasivamente receptora, sino de una interacción entre lo urbano y lo "folk", es decir, actuaba teniendo en mente el proceso de aculturación.

#### I-4 PROPOSICIONES TEORICAS:

Es de vital importancia analizar las distintas categorías económicas a utilizar, así como la evolución que éstas han seguido a través de los años con la finalidad de sentar una base real y objetiva sobre la cual sustentar el estudio realizado.

¿Cuál es la problemática fundamental del indigenismo en México?  
y a qué factores causales se puede atribuir?

Esta problemática tiene que verse en dos niveles; uno es el puramente teórico; El indigenismo se convirtió en la aportación muy particular de los antropólogos mexicanos al contexto de la antropología mundial. Esta teoría pretendía estar ligada a una práctica concreta del Estado; la incorporación de los grupos étnicos al proceso de construir la nacionalidad. Y así se fué creando una teoría muy sólida que dió fama mundial a la antropología mexicana. Justamente por el indigenismo es conocida en el exterior la antropología mexicana. En este sentido destacaron por ejemplo; Dr. Alfonso Caso y Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán quien publicó dos obras esenciales para entender el desarrollo del indigenismo y de la antropología en México, en las que presentó toda una teoría sobre la situación de los indígenas en México y planteó la tesis central del indigenismo; incorporar a los indígenas a la vida nacional a través de una serie de políticas muy concretas que iban plenamente a implementarse con los centros coordinadores; la castellanización, la alfabetización de los indígenas, la introducción en las comunidades de condiciones de vida moderna especialmente en cuestiones de salud, carreteras, mejoras en la habitación, etc. Se hace en esta obra<sup>5/</sup> mucho hincapié en las culturas locales, pues el problema era cómo introducirse en ellas sin afectarlas y cómo hacer que las comunidades indígenas se apropiaran de éstas introducciones que se hacían desde el Estado y las vieran como propias hasta hacerlas que cobraran una dinámica propia dentro del ambiente cultural de los pueblos indígenas. Curiosamente, el planteamiento de Aguirre Beltrán tiene mucho que ver con la teoría de Pablo González Casanova en "La Democracia en México"<sup>6/</sup>, en donde expone que el problema de México es el de la modernización hacer que el país fuese un país moderno, dentro del ámbito incluso del actual; sistema que es infradesarrollado o subdesarrollado y en el que trata de incorporar a todo el país al sistema -por lo que plantea la tesis del colonialismo interno en el que existe una sociedad moderna, nacional que explota a otras sociedades y éstas son justamente las indígenas y en la que hay un colonialismo -

<sup>5/</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo; "El Proceso de....", pp.182-187.

<sup>6/</sup> González Casanova, Pablo; "La Democracia en México"; Siglo XXI -- Editores, México 1969.

dentro de nuestro propio país, aparte de que todo el país en su conjunto está inmerso dentro de una coyuntura colonial en relación con los Estados Unidos".

Tanto el planteamiento de Aguirre Beltrán como el de González Casanova, tienen en común: que ambos plantean la incorporación del sector indígena a la vida nacional; pero ni en Aguirre Beltrán ni en González Casanova queda claro: ¿cómo se van a respetar los valores locales de la comunidad indígena? Se dice que se deben respetar, pero no se dice cómo, ya que ésta fue una de las primeras grandes crisis del indigenismo. La primera gran crisis vino de la situación de desgaste de la teoría; llegó un momento en que teoría ya no fue capaz de explicar el fenómeno. El fenómeno social que rebasó a la teoría y es ésta una de las primeras grandes crisis del indigenismo que ahora se ve muy claramente.

Se fijarán por tanto, las discrepancias que existen entre los conceptos de: crecimiento, desarrollo, subdesarrollo y dependencia.

#### I-4.1 CRECIMIENTO;

De acuerdo con un enfoque económico que se le pretenda dar al presente estudio, es un error considerar al desarrollo como sinónimo de crecimiento, ya que este último se refiere solamente al incremento del producto nacional, si no implica una mejoría sustancial en la distribución del ingreso que incremente el nivel de subsistencia de la población, en relación con el aumento de la minoría capitalista. La realidad histórica, ha demostrado que en los diferentes tipos de sociedad, el producto puede crecer debido al crecimiento de sus industrias esencialmente, pero sin que esto llegue a significar necesariamente un desarrollo económico. José Luis Ceceña Cervantes<sup>7/</sup> nos dice que: "El aumento del producto en condiciones de dominación oligárquica puede ser el desarrollo para la clase en el poder, simple crecimiento de la economía en su conjunto y subdesarrollo para la mayor parte de la población".

<sup>7/</sup>Ceceña Cervantes, José Luis: "Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional"; Ed. F.C.E., México, 1975, p. 22.

Sin embargo, Jorge D. Bravo<sup>8/</sup> nos presenta otra diferencia cuando nos dice que: "El crecimiento se realiza en condiciones de estructura irvariable y es el fruto de un ajuste automático entre una población que crece, una producción y una ocupación que deben crecer y una técnica que se perfecciona pari-pasu".

#### I-4.2 DESARROLLO:

Uno de los problemas a que se ha enfrentado la teoría del desarrollo, es el de establecer una base clara y precisa entre los conceptos de desarrollo y crecimiento económico, pues se ha dado en hablar de estas categorías indistintamente, sobre todo por parte de los defensores categóricos del capitalismo, hasta cierto punto dogmático en el fin de que "el pueblo no se de cuenta de su situación real".<sup>9/</sup> Ante esto, los defensores del materialismo histórico -basados en el devenir histórico social de los fenómenos- que establecen una desigualdad entre estos conceptos, hacen un estudio científico objetivo para tratar de mostrar de una forma más verídica la realidad actual de los países atrasados. Para esto, "el trillado modelo clásico de desarrollo capitalista -Inglaterra-, puede servir de base para determinar la diferencia esencial entre el desarrollo y el crecimiento, en el que de acuerdo a la revolución industrial se corrobora que para llegar al desarrollo es necesaria la interrelación de tres factores básicos, indisolubles y ligados entre sí; la división del trabajo, la acumulación de capitales mediante la reinversión de excedentes productivos y el avance tecnológico"<sup>10/</sup>

Para que exista el desarrollo económico es necesario partir de la acumulación de capital que a través de la extracción de plusvalía, crea el excedente económico. Para que se dé dicho proceso, es necesario que el excedente se canalice a la inversión productiva,

<sup>8/</sup> Bravo D., Jorge: "Desarrollo y Subdesarrollo"; editado por CECADE para el curso de Programación Estatal, Morelia, Mich., 1978. P. 130.

<sup>9/</sup> Cecaña Cervantes, José Luis: "Introducción a la..."; p. 17

<sup>10/</sup> Aguilar Monteverde, Alonso: "Dependencia y Cambios Estructurales" ENE-U.N.A.M., México, 1971. P. 92.

para eliminar los estrangulamientos y las crisis y que se incremente el producto de forma tal que sea mayor al incremento de la población. Como lo señala Flores de la Peña<sup>11</sup> al decirnos que, "en el desarrollo económico no sólo es importante el monto de la inversión en cuanto a su capacidad para incrementar la ocupación de la demanda, sino también la productividad de la inversión misma como determinante del volumen y estructura de la oferta total que influye decisivamente en la determinación de los salarios reales".

Así vemos que el desarrollo no sólo debe considerarse como el incremento del producto interno bruto y el consumo nacionales, sino también como el mejoramiento sustancial de las relaciones políticas, ideológicas, culturales, educativas, etc. y así mismo como de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas, relaciones que deben contener el aumento del nivel de vida de las personas, además del incremento en la canasta de bienes obtenible de acuerdo a su ingreso; todo en un marco de dependencia con el exterior.

Por tanto, muchos esfuerzos de promoción rural de corte cooperativo y democrático se encuentran en el marco de lo que hemos llamado "la ideología de la Revolución Mexicana" y no se basan en conclusiones o proposiciones teóricas -o analíticas- acerca del problema del campo. En última instancia, lo que está en el fondo de estas proposiciones es la aceptación de la idea de la economía mixta, en cuyo contexto se considera posible resolver los problemas existentes. Tales esfuerzos no sólo no alteran la estructura económica, sino que simplemente cumplen la función de incorporar a los campesinos al mercado. No cabe pensar que programas de esta índole puedan dar lugar a una utopía cooperativista, a una economía superdescentralizada que se enfrente con éxito al desarrollo industrial o al modelo económico adoptado en la sociedad. Se trata de programas de carácter microeconómico, que pasan por alto cuál es el modo de producción dominante y no puedan alterar el curso general del desarrollo.

<sup>11</sup>/Flores de la Peña, Horacio; "Teoría y Práctica del Desarrollo"; F.C.E. Editrs., México, 1976. p. 36.

llo rural y de la explotación del campo. Son acciones meritorias, de valor económico y político, pero no pueden ser vistas como proyectos que cuestionen nuestro modelo económico, para dar solución cabal a nuestros problemas, porque forman parte de él.

#### I-4.3 SUB-DESARROLLO:

La definición nos la da Jorge D. Bravo<sup>12/</sup> quien nos dice que: "el subdesarrollo es un subproducto del desarrollo", lo que puede resultar demasiado simple, pero que nos permite ver que precisamente por ser un subproducto, es contrario y no representa una etapa inferior o de inicio del desarrollo y por la cual hayan pasado los países actualmente desarrollados. Por el contrario, al igual que el desarrollo, debe considerarse a esta categoría como un proceso histórico que ha surgido por la evolución del sistema capitalista, pues "la historia del desarrollo de unos pocos países se presenta simultáneamente con el subdesarrollo de los más, existiendo una ingludible vinculación dialéctica entre ambos fenómenos, siendo el primo y el segundo anverso y reverso de una misma realidad mundial".  
13/

Entonces al tratar el tema de subdesarrollo no es lo importante si ésta o aquella es la definición más acertada del concepto, sino que es de mayor importancia el tratar de exponer las causas del por qué los países hoy subdesarrollados lo son, sus consecuencias y la posibilidad de superarlo. Esto, nos remonta hasta el nacimiento del capitalismo en los países atrasados; al examen de la dependencia y a su influencia en lo que concierne a la utilización del excedente económico.

---

<sup>12/</sup>Bravo D., Jorge: "Desarrollo y Sub....."; Op.cit., p. 130.

<sup>13/</sup>Carmona de la Peña, Fernando: "Dependencia y Cambios Estructurales"; Ed. UNAM, México, 1971. p. 23.

"El mismo capitalismo, creó desde su gestación las condiciones para penetrar y colonizar otras naciones, pues era imperativo el conseguir mercados para colocar la inmensa gama de productos resultados de la revolución industrial iniciada en Inglaterra. Además y basados en la naciente ciencia económica, era necesario encontrar países que de acuerdo a la teoría de los "costos comparativos", pudieran surtir a estos países de materiales y materias primas baratos, para transformarlos en productos vendibles -mercancías-, a precios mayores, resultando una situación "óptima para ambos países"; asimismo los países colonizados presentaban un mercado más para la colocación de los productos terminados que no pudieren colocarse en los propios por encontrarse totalmente saturados, surgiendo de esta manera la división internacional del trabajo, acentuando la producción primaria en unos países -colonizados- y la industrial en otros -colonizadores-"<sup>14/</sup>

Lo anterior permite ver que una de las condiciones importantes del desarrollo, es la creación primero, de un mercado interno que saturar de productos, y posteriormente de un mercado exterior para colocar el excedente de productos existentes en el mercado interior y no a la inversa, pues mientras la producción de un país se destine al exterior, sin tener antes bien conformado su mercado interno, se va a modelar su economía mediante la creación de una estructura productiva atrofiada y complementaria, sujeta a los desquiciamientos exteriores y desiguales del sistema capitalista. Ahora bien, el capitalismo en los países hoy subdesarrollados, no surge a causa de sus relaciones con el exterior -esto es- con los países ya capitalistas, sino que surge del proceso de acumulación originaria del capital, proceso que es necesario conocer para entender cómo se origina el subdesarrollo.

"El proceso de acumulación originaria, es el punto de inicio del capitalismo, una vez que ha terminado con la servidumbre del viejo orden feudal y en que las huestes, tanto de campesinos como de arte

<sup>14/</sup>Carmona de la Peña, Fernando; Op. cit., p. 101.

saros, son despojados en forma violenta y brutal de sus medios de producción y lanzados al mercado con la fuerza de trabajo como único sortén de sobrevivencia. Es este un proceso histórico que sigue las normas de desarrollo de cada país en particular, siendo desviado en la mayoría de las naciones a causa del colonizaje ejercido sobre ellos, situación que puede ser observada a través de la forma de utilización del excedente económico, el cual durante la Colonia fué utilizado en la creación de economías externas, escapándose el capital al exterior o sosteniendo una burguesía parasitaria interior."

15/

De acuerdo a lo anterior y considerando la conquista -por parte de los grandes capitales- del mercado tanto interno como externo, surge el subdesarrollo como categoría económica dominante en la gran mayoría de los países, con todas sus formas de dominación ya sean políticas, económicas, sociales, culturales, ideológicas, etc.

#### I-4.4 DEPENDENCIA:

Así, dadas estas características de surgimiento de desarrollo capitalista en los países atrasados, se puede detectar que el subdesarrollo es un fenómeno estructural y no una simple etapa del devenir histórico, razones por las cuales se puede afirmar que el subdesarrollo continúa y continuará mientras exista el sistema capitalista, adquiriendo cada vez nuevo ímpetu en la medida en que el crecimiento dependiente vaya profundizando la subordinación estructural -política, económica, financiera, ideológica, militar, etc.- continuará también porque para lograr emanciparnos de tal condición, sería necesario que desde el comienzo del sistema capitalista, el desarrollo de los países atrasados fuera acompañado de una industrialización creciente y a expensas de otros países, situación que es -

15/Carmona de la Peña, Fernando: Op.cit., p. 103.

por demás contradictoria, puesto que si todos los países lograran desarrollarse, no existirían mercados por dominar y explotar, que es una de las principales características del sistema capitalista, sea: 'la explotación del hombre por el hombre'.

CAPITULO II

EL HISTÓRICO DEVENIR DE LAS  
CULTURAS INDÍGENAS

## CAPITULO II

### EL HISTORICO DEVENIR DE LAS CULTURAS INDIGENAS

"¿Es normal o anormal el desarrollo biológico de la población aborígen e especialmente de la que habita México, dentro de los países indo-ibéricos del Continente Americano? El contestar con acierto a esta pregunta es difícil, pues desde luego se ignora el nivel medio de normalidad a que habría que referirse. Por otra parte son pocos y en general incompletos los conocimientos propiamente científicos con que se cuenta sobre ese desarrollo. Además hay que tener en cuenta el aislamiento y las distintas etapas evolutivas en que se encuentran los grupos que la integran, así como la gran diferenciación de las regiones geográficas que habitan.

MANUEL GANIO

(En "El Desarrollo Biológico de la Población Indígena", p.83 de: Miscellanea; Paul Rivet, Octogenario Dicata, XXXI Congreso Internacional de Americanistas, UNAM, México, 1958)

----- 00000 -----

El surgimiento de un sistema económico en el que co-existieron la economía tributaria, la indígena y la feudal capitalista, es el origen más remoto del proceso que da nacimiento a la problemática indígena actual, donde la conjugación de diferentes culturas provocó la heterogeneidad de aquella época. Sin embargo como es obvio, el cambio inducido por la fuerza del sistema feudal capitalista, en la sociedad indígena, sólo alcanza a revolucionar a algunos sectores y sostiene o hace retroceder a otros; y a estos niveles alternos de la economía indígena habrían de co-existir con la economía impuesta por el conquistador, dándose así el hecho definitorio de la combinación intrínseca de los dos sistemas diferentes.

El reconocimiento de una super posición económica, social y cultural, parece exigir a su vez el reconocimiento de las defor-

aciones a las que se ha visto sometida la economía mexicana hasta nuestros días, y que hoy son acentuadas por el sistema capitalista de producción. Ya que, el mayor o menor desarrollo de las zonas rurales, especialmente indígenas no sólo obedece a factores de índole histórica, sino que a su vez son testimonio de la incapacidad de un sistema para garantizar su desarrollo. Siguiendo el hilo conductor de estos hechos, sabemos que la casi totalidad de las comunidades indígenas, perecieron en el proceso colonizador, y que sin embargo, aún sujetas a actos disolutivos, reestructuradoras o fusionistas, lograron supervivir algunas de esas comunidades; y que éstas, se vieron envueltas en una regresión económico-social, desapareciendo así el avance registrado antes de la conquista y paralelamente aparecieron formas de vida agraria primitiva; explicándose de este modo, la circunstancia que permitió la aparición de zonas marginadas, que en ulteriores épocas sufrirían un proceso de despojo, pillaje y exterminio, salvándose sólo por dirigirse a los más apartados lugares, o por habitar sitios difíciles y poco atractivos para el alcance codicioso de los colonizadores. Salvada así su existencia como individuo y grupo social, el indígena representa hoy una problemática muy compleja aún, y que este trabajo intenta aparecer como una explicación inicial del cuadro histórico ligado con la economía del medio indígena, insertados en el modo de producción capitalista.

## II-1 EPOCA PREHISPANICA.

Se puede decir que durante esta época no hubo problema indígena propiamente dicho, dado que nuestros ancestros se desarrollaron normalmente siguiendo modelos propios a su idiosincrasia, diferentes a los que adoptaron las sociedades del Viejo Mundo.

En general, podemos afirmar que nuestra sociedad primitiva se caracterizó fundamentalmente en que producía los medios indispensables para sobrevivir, con ayuda de instrumentos de produc-

ción sumamente rudimentarios y a base de trabajo comunitario. Además, la propiedad de los medios de producción era social y en consecuencia, la distribución de la producción se realizaba en forma equitativa. Prueba de ello es que en la actualidad aún subsisten grupos indígenas que adoptan diferentes formas en la organización de su trabajo como es el "tequio", la "ayuda mutua", "faenas", etc. y los instrumentos de producción son todavía rudimentarios: el espeque, el arco, la flecha, la coa, el machete, el arado egipcio, etc.

## II-1.1 LAS REGIONES:

Cuando hablamos de nuestros antepasados recordamos las diversas hipótesis sobre el origen del hombre americano, pero la más aceptada es la que afirma que nuestro origen es asiático y que los primeros pobladores llegaron a este Continente a través del Estrecho de Behring y las Islas Aleutianas. Esta hipótesis asegura que los movimientos de población fueron múltiples y la penetración lenta, difícil y en distintos sentidos, notándose dos direcciones: la del Oriente y la del Occidente, mismas que dieron origen a diferentes hordas, clanes y tribus, que son los antecesores de los indígenas que hoy pueblan nuestro territorio.

Dentro del territorio mexicano se encontraban asentados: nahuas, tarascos, totonacas, zapotecos, mixtecos y más al sur los mayas que llegan hasta Honduras, Guatemala y Belice. Son los principales pueblos que se diferencian de acuerdo a las ecologías que encontraron y que desarrollaron culturas paralelas entre las que se distingue en relación a la trascendencia del proceso mexicano, con sus tres etapas: tolteca, chichimeca y azteca.

Tales pueblos y otros, se deslizaron por la geografía mexicana definiendo con su instalación; las "zonas fundamentales de poblamiento", con bajas y altas densidades, sobre los 1000mts de altura y en general sobre los 2000. El factor común era el encuentro de tierras capaces de producir la dieta autóctona; maíz,

frijol, calabaza, papa, cacao, vainilla, maguey y frutas y de condiciones aceptables de habitabilidad.

La dureza de la geografía, las variaciones ecológicas y la extensión contribuyeron eficazmente a la diferenciación de los pueblos, a la distinta velocidad y profundidad de su evolución y más tarde a la subordinación de unos por otros.

Las montañas centrales de Chiapas -los Altos de Chiapas- que se prolongan hasta Guatemala, constituyen la primera zona de poblamiento, la más alejada de los hielos del norte con clima favorable de altitud, no palúdico y con tempranas acumulaciones humanas, pese a la mediocridad de sus campos.

México Central -segunda zona fundamental- mucho más extensa, más alta y compleja, va desde la cuenca de Oaxaca por el Sur hasta el Valle del Mezquital por el Norte y desde la vertiente de la Sierra Oriental, hasta la región del Lago de Chapala. Corresponde, a la hora de la conquista, al dominio azteca.

La porción Occidental -tercera zona- es más estrecha, más baja y menos poblada, salvo en algunos sectores de la zona tarasca.

El Norte quedó poblado por indios nómadas, de cultura incipiente y salvajes: los guayocuras, cochimíes y pericues de Baja California, los seris de la isla Tiburón, los coras y los huicholes del Noroeste, los tarahumaras de Chihuahua, los Kikapoes en Coahuila, etc.

## II-1.2 LA ORGANIZACION,

II-1.2.1 Económica. La satisfacción de sus necesidades fundamentales básicamente descansaba en la agricultura, siendo los cultivos principales: maíz, frijol, chile, algodón, cacao, calabaza y maguey. La Caza y la pesca para estos pueblos eran actividades secundarias. Las artes plásticas y menores se

vieron muy desarrolladas, así como la cerámica y la industria textil.

"Dentro del imperio la propiedad de la tierra se puede diferenciar en: comunales, públicas y de latifundio".<sup>1/</sup>

"En la mayoría de las culturas mesoamericanas el comercio fue una actividad primordial y dentro de la sociedad mexicana constituía una fuente de ingresos muy importante, que se realizaba con las regiones sometidas y por someter; consistía en la importación de materias primas y la exportación de artículos elaborados. En base a esto se explica la importancia económica, social y política que tenían los pochtecas (comerciantes) en el Estado Azteca, siendo la única clase social cerrada poseedora de privilegios, tribunales propios y de dioses particulares".<sup>2/</sup>

II-1.2.2 Social: En la sociedad azteca se encuentran dos clases fundamentales:

"...macehualtzin o plebeyos y los pipiltzin o nobles; pero además existían clases intermedias, que estaban formadas por los pochtecas -comerciantes- y amantecas -artesanos- entre los que se encontraban: orfebres y lapidarios. El calpulli era un clan con organización patrilineal, patrilocal y endogámica, es decir; el hijo pertenecía a la familia del padre, vivía con su padre y se casaba con una mujer de su mismo clan. La función de policía, judicial y política del clan, estaba reservada a aquellos individuos que habían adquirido la categoría de nobles. Pero también era muy importante, dentro del calpulli, el consejo de ancianos representantes de las familias individuales".<sup>3/</sup>

"El régimen político está integrado por instituciones religiosas, militares y administrativas que florecían con carácter permanente, es decir, un Estado sostenido por un ejército presto a mantenerlo y a defenderlo, así como a exigir por la fuerza, los tributos de los pueblos vencidos".<sup>4/</sup>

1/López G.M.: "Economía y Política en la Historia de México"; Edic. El Caballito, México, 1980. pp. 10-11.

2/Varios autores: "La Política Indigenista en México"; Edic. INI, Tomo I, México, 1973. p.33.

3/"La Política Indig....."; Ibidem., p.33.

4/Ibidem., p. 33.

En general, se puede afirmar que nuestra sociedad primitiva se caracterizó fundamentalmente en producir los medios indispensables para sobrevivir, con ayuda de instrumentos sumamente rudimentarios y a base de trabajo comunitario.

## II-2 EPOCA COLONIAL:

Quando el México antiguo se encontraba en el proceso de integración y se creaban los imperios, irrumpió en 1519 un poder distinto, una cultura con fuerza material, que representaba la expansión de Europa sobre el resto del mundo.

España estaba en la etapa de transformación del viejo sistema feudal en uno de carácter capitalista, conservando numerosos caracteres feudales. Así se yuxtaponen a la vieja economía indígena primordialmente comunitaria, elementos feudales de una España en transición al capitalismo, para formar una estructura colonial de sentido mercantilista y comercial.

Durante este período los españoles destruyeron gran parte de la estructura económica y social de los pueblos conquistados. Este período es testigo de la gran concentración de la tierra y de la continua y desesperada lucha de las comunidades indígenas para conservar sus propiedades.

"De acuerdo con Abad y Queipo, podemos decir -- que al final del período colonial había en Nueva - España 4.5 millones de habitantes aproximadamente, de los cuales el 10% eran españoles, 30% indígenas y 60% mestizos. Es decir que el 10% de la población constituida por extranjeros, detentaba casi - la totalidad de las propiedades y de la riqueza de nuestro país mientras los indígenas y mestizos vivían en la miseria".<sup>5/</sup>

---

<sup>5/</sup>Varios autores: "México a Través de los Siglos"; México, 1969.

## II-2.1 LAS REGIONES:

En esta época, debemos de distinguir tres tipos de regiones en donde se asentaron grupos indígenas; el primero de ellos, donde el indígena y el español conviven y funden sus costumbres, tradiciones y prácticas, dando origen inmediatamente a una nueva cultura; en estas regiones se llevó a cabo un fuerte mestizaje. En este primer caso se encuentran las regiones donde se asentaron las ciudades comerciales de México y Puebla; los Puertos de Veracruz y Mazatlán; los centros mineros de Zacatecas, Chihuahua, Guanajuato, Pachuca, Taxco y Real del Monte, las zonas agrícolas de la cuenca de México y los valles vecinos; el centro de Jalisco, Michoacán y Veracruz, los valles del sur de Zacatecas y San Luis Potosí y también del Bajío; los valles centrales de Oaxaca y las costas de Colima, Guerrero y Veracruz y a lo largo de ejes de comunicación. En ciudades de naciente industria como las del Bajío, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí y Valladolid (hoy Morelia) y otras regiones de menor importancia en este período.

El segundo tipo de asentamiento se da en las regiones de mesoamérica en donde se conservaron grupos indígenas aislados y en decadencia; en este tipo de regiones el mestizaje fué mínimo debido a la raquítica agricultura de temporal y bajo dominio del clero.

Las regiones ocupadas por los indígenas en este período, principalmente se encuentran en Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Yucatán, Tabasco y en altas montañas de las sierras madres (excepto en los reales de minas).

El tercer tipo de asentamiento indígena en el país, se situaba en el norte y noroeste del país; estas regiones eran habitadas por tribus poco numerosas, cazadoras o de primitiva agricultura.

## II-2.2 LA ORGANIZACION:

### II-2.2.1 Económica:

"La organización indígena experimenta en la época colonial cambios muy considerables. Estos cambios afectarían a los indígenas por la introducción de un sistema económico introductor de elementos nuevos, - que favorecerían la expansión de aquella economía por el lado de la producción y el consumo, e introductor también de una amplia exigencia de mano de obra que gravitaría principalmente sobre los indios y perturbaría de modo notable su vida económica y social, en su calidad de productores, de consumidores y de obreros".<sup>6/</sup>

En lo que respecta a la agricultura, los europeos introdujeron numerosos cultivos: trigo, cebada, café, caña de azúcar entre otros, pero limitaron la producción indígena a las necesidades del grupo colonizador y del exiguo mercado existente en cada una de las regiones indígenas. Impidieron la propagación de numerosos cultivos comerciales y plantaciones, celosos siempre del desarrollo de la colonia.

En la agricultura indígena el maíz siguió siendo su principal cultivo, pues con la llegada de los españoles acrecentó su importancia, al volverse objeto de nuevos aprovechamientos. Pero a la vez que crece su importancia, también disminuye su producción, siendo una de las causas, la disminución de la población indígena así como también la de la constante transferencia de mano de obra agrícola a las granjerías de los españoles.

Por lo que toca a la ganadería, los indígenas sufren una gran diferenciación de los españoles. La tenencia de ganado por parte de los nativos no puede ser en cantidades importantes, sólo se les concedía licencia para tener un pequeñísimo número de vacas, bueyes y caballos, para la labranza y transporte. En cambio, la ganadería española se explotó en forma extensiva, con las ventas de que había grandes extensiones vírgenes con pastos y plantas que invadían los sembradíos indígenas y la protección de las leyes.

<sup>6/</sup>Varios autores: "La Política Indigenista....", ibidem, pp.69-72.

Tanto el beneficio de las explotaciones agrícolas como ganaderas se concentran en manos españolas, siendo su principal característica el latifundio, vicio que a pesar de todos los movimientos populares subsiste hasta nuestros días.

Manuel López Gallo<sup>1/</sup>, menciona que: "la minería fué la actividad principal de la economía de la Nueva España". En torno a esta actividad, se crean las "economías de aglomeración" en todo el territorio. El florecimiento de muchas regiones agrícolas, ganaderas y algunos centros industriales fueron ubicados cerca de los grandes yacimientos de estos minerales.

Los ingresos de la Colonia dependían en gran parte de la extracción minera, por lo cual la legislación perseguía eliminar cualquier obstáculo que imposibilitara su explotación. Siendo el único obstáculo para su desarrollo el sistema monopolístico impuesto por España.

La actividad industrial en este período tuvo poca importancia, por una serie de limitaciones impuestas en su mayoría para salvaguardar los intereses de los comerciantes españoles, establecidos tanto en la Península como en estas tierras.

Los indígenas sólo pueden trabajar en este sector en las industrias tradicionalmente indígenas y en las humildes europeas o en los trabajos más pesados de las industrias españolas.

Por lo que respecta a la actividad comercial, los indígenas a pesar de las restricciones siguieron comerciando con todos los productos del país y con los objetos fabricados por ellos; sus relaciones comerciales se establecieron con los pueblos españoles y con las comunidades indígenas que ya tenían tratos mercantiles desde antes de la llegada de los españoles.

---

<sup>1/</sup>López Gallo Manuel; Economía y Política en la Historia de México"; Edic. El Caballito; México, 1980, p. 31.

II-2.2.2 Social; Silvio Zavala y José Miranda en su obra; La Política Indigenista en México, analizan la situación social de los indígenas en la Colonia de la siguiente manera:

"Por una parte, no eran considerados como personas viles o inferiores al modo de las castas; y por otra, tampoco lo eran como vasallos ordinarios, al modo de los españoles, sino como vasallos de capacidad restringida, sometidos a un régimen especial, - el de tutela, que unas veces los elevaba, concediéndoles ventajas, y otras los rebajaba impidiéndoles situarse a la altura de los españoles, o gozar de la plenitud de sus derechos".\*

Es decir, la situación real del indígena fué de inferioridad en la sociedad colonial; fueron sometidos a un régimen de tutela y de protección que los condujo a nivel de súbdito ordinario.

La situación agraria en el período colonial se caracterizó por la lucha constante entre los poderosos terratenientes, generalmente de origen español y los pequeños comuneros localizados en los poblados indígenas y de población mestiza, ya que estos frecuentemente eran despojados de sus tierras, tanto por medios legales como ilegales.

La única fuerza que podía mantener el control de las masas era la iglesia, pero una vez que el bajo clero se volvió en contra de las condiciones existentes, el choque fué inevitable. De hecho dos eclesiásticos (Hidalgo y Morelos), comenzaron y encabezaron la guerra de independencia que más tarde dió fin al dominio español en la Nueva España. Cabe aclarar que durante todo el período nuestros indígenas se pronunciaron y lucharon contra la dominación española. Entre los principales movimientos libertarios destacan los del Estado de Oaxaca, que encabezó el criollo Martín Cortés; en Nayarit, el indio Mariano; en Veracruz el negro Yanka; en Yucatán con el mestizo Jacinto Canek; Juan Banderas al frente del pueblo yaquí y muchos más, hasta culminar con la guerra de independencia de 1810 que encabezaron Hidalgo, Allende, Abasolo, Morelos -entre otros-, quienes pugnarón por reivindicar a las clases marginadas o desposeídas, repartiendo los latifundios y proclamando la abolición de la esclavitud y del tributo; pero desgraciadamente no

\* Varios Autores; La Política Indigenista..."; Op.cit., p.100.

se cumplieron los ideales de la revolución de Independencia.

Sin embargo, el análisis de la estructura ocupacional de Nueva España y de sus implicaciones, conduce a la hipótesis de que después de la conquista, las tierras americanas se convirtieron en auténticos campamentos de trabajo. La idea de que en la colonia privó principalmente una intención cultural y religiosa ha sido, en rigor, una manera de querer desconocer la explotación y el trabajo obligatorio imperantes. No hubo un trasplante verdadero a los dominios, por parte de España, de sus instituciones y formas de trabajo, sino declaraciones, leyes y epístolas que no evitaron, en tres siglos de sumisión, problemas sociales como situar a los hijos de los españoles nacidos en este continente.

Otra hipótesis, la de una segunda España, se deriva del estudio de la legislación colonial como entelequia, como normatividad que tuvo pocas aplicaciones útiles para indios, mestizos y negros. El ordenamiento legal novohispano se caracteriza por una línea formal y paternalista contrariada siempre, en la realidad, por una explotación poco compaginable con la teoría de que a los indios y demás castas, correspondía un régimen jurídico en ejercicio. Hubo excepciones de bondad, a cargo más de las inclinaciones personales y de la condición humana de muchos, que de un orden social existente, pues cualquier análisis sociológico, económico o político de nuestra historia tiene que reconocer el hecho objetivo de la explotación, el vínculo del trabajo con la raza y de la poca aptitud de la metrópoli para comprender la posibilidad de un desarrollo propio de sus colonias, aun dentro del esquema de la dependencia.

Iglesias, conventos y palacios fueron construidos por medio del trabajo compulsivo, al igual que la economía religiosa o laica. La cultura y las formas de convivencia crearon un sistema político que fué deliberada o accidentalmente contradictorio. Nunca se quiso concebir la educación sino como instrumento para someter y ubicar a criollos, mestizos e indios en un sitio de desventaja admitido por la resignación o por la fuerza.

Los sistemas de explotación fueron entre otros; la encomienda, el cuatequil, el alquiler voluntario y el trabajo en los obrajes, cada uno de ellos e inclusive la traída de esclavos negro: al continente americano, constituyen fórmulas que encontraron los españoles para abastecer las necesidades de mano de obra que requerían. Primero fué la encomienda de la población indígena, después las tandas, los indios naborios, o el alquiler voluntario. Pueden encontrarse diferencias entre estas instituciones, que van en una gama de matices desde el trabajo obligatorio, sin contrato asalariado, con intención cristianizadora -encomienda-, hasta el cuatequil que es un alquiler forzoso impuesto a los pueblos a manera de tributo, o el alquiler voluntario, sujeto también a la consuetudine de necesidades e intereses concretos de los peninsulares, que en realidad no era tal, pues consistía en un cierto margen de no intervención administrativa para forzar al trabajador a alquilarse a determinada persona; y, finalmente, el obraje que es donde aparece con perfiles claros el trabajo asalariado, aunque en condiciones muy diferentes de las que se dieron en los primeros talleres de los burgos en el viejo continente.

Es por lo anterior que no se puede interpretar el sistema colonial como un mero trasplante del feudalismo, sino que debe reconocerse como dice Furtado:

"...que la tentativa de trasponer las instituciones feudales a las colonias comerciales de América, fué impracticable, incluso en aquellos casos en que hubo una intención explícita de hacerlo como fué el caso de Francia. Los grandes propietarios nativos, los latifundistas y señores de la tierra aunque se parezcan al barón feudal de la edad media y exijan como aquél de sus siervos o aparceros una parte de su tiempo para trabajar las tierras, se distinguen sólo porque carecen de la filosofía del feudalismo y que vinculadas a la economía monetaria, ejercen la usura y el comercio".8/

o sea, la peculiaridad del sistema colonial a diferencia del sistema feudal fué que, mientras este último pretendía ser autosuficiente, el anterior vive dirigido y controlado desde el exterior, desde la metrópoli y participa de las relaciones producidas al su

8/Furtado, Celso: "Formación Económica de Brasil"; F.C.E., México, - 1963. p.66.

gimiento del mercantilismo.

Por tanto, la esclavitud, el latifundismo, los obrajes y la explotación de las minas que aparecen en la colonia, dependen de las características impuestas por los conquistadores que organizaron una estructura de desigualdades que se ligaba al origen étnico, generando la consolidación de este régimen, un sistema de castas que habría de diferenciar de manera rígida y con escasas o nulas posibilidades de movilidad social a la población. La estructura ocupacional y sus consecuencias, crearon un abismo entre padres e hijos, entre familias y grupos sociales con consecuencias tales que hasta hoy se dejan sentir.

El sistema de castas que se estableció tiene como origen la conquista que sometió a los indígenas a una condición de esclavitud. Vasco de Quiroga, informando al rey de España en 1535 se habla:

"Y acentece ahora en una provincia de la Nueva España, donde no sé qué autoridad, porque esta audiencia yo sé que no la tiene para ello y tampoco de su majestad, han hecho y hacen esclavos hasta las mujeres con los hijos de teta de tres a cuatro meses, a los pechos de las madres, y herrados todos con el -- hierro que dicen del rey, casi tan grande como los carriles de los niños, y los traen a vender a esta ciudad en los ojos de esta audiencia como hatos de ovejas a mi ver y creer por lo que ellos sé, inocentísimos que no hay corazón de carne cristiana, a mi ver, que lo sufra".

(Y dice después que habiendo procurado saber los motivos de aquello), respondieron que:

"de entre las peñas los sacaron huídos y escondidos".

2/

Posteriormente, al obtener como resultado la aniquilación brutal de la población indígena, que incluso fué exterminada por trabajos agotadores también en las Antillas, se requirió el empleo de esclavos negros procedentes del Africa, por lo que los sistemas de explotación fueron cambiando sus formas sin alterar el contenido.

2/Torres Quintero, Gregorio; "México Hacia el Fin del Virreinato Español"; México, Editor Matilde Gómez Cárdenas, 1932,p.94.

## **II-3 EPOCA INDEPENDIENTE:**

La Independencia de México no cambia en forma esencial las estructuras económica, política y social del México de la época. Como carga heredada del régimen colonial, la tierra y demás riquezas continúan en poder de cuatro grupos bien definidos: clero y grandes terratenientes principalmente y en forma mínima los pequeños propietarios y las comunidades indígenas.

### **II-3.1 LAS REGIONES:**

Siguiendo en este período con la misma clasificación regional realizada para los asentamientos indígenas en la época colonial, observamos los siguientes cambios:

En la región intercultural -indígena y española-, la población asentada sufre un gran decremento, ya sea por el fuerte mestizaje o por la gran mortandad indígena debida a los trabajos pesados y a una insuficiente e inadecuada alimentación proporcionada.

En el segundo caso de regiones indígenas, los asentamientos de los naturales podemos decir que permanecen en las mismas regiones, salvo algunas excepciones en donde las zonas habitadas por los indígenas son contrarias a los intereses de los nacionales y de los extranjeros.

Pero en general el capitalismo incipiente no pudo ni quiso vencer los obstáculos que presentaban las Sierras Madres, las montañas del sur, las selvas de Yucatán, Tabasco y Chiapas; las costas de Jalisco, Oaxaca y muchas más regiones indígenas.

En el último tipo de regiones donde se asentaban grupos indígenas que era el Noroeste, también los cambios fueron mínimos, salvo en aquellos donde se hicieron inversiones extranjeras. Pero en su mayoría las inversiones extranjeras nunca se propusieron unir o desarrollar estas regiones, sino únicamente abrir vías de comunicación que facilitaran la movilización de productos mineros y la exportación de materias primas hacia el extranjero. Así crecieron

ciudades en el Norte y el Noroeste que consolidaron el dominio de esos territorios -Parral, Charcas, Chihuahua, Cananea, Matehuala, etc. en el interior y en la frontera, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Matamoros y Piedras Negras-

## II-3.2 LA ORGANIZACION:

II-3.2.1 Económica: En el aspecto de la tenencia de la tierra, se impulsa el sistema de haciendas y en general los latifundios adquieren proporciones monstruosas, tanto en las regiones de agricultura temporalera como en las zonas de ganadería, utilizando para esta expansión la mano de obra indígena y mestiza.

En lo referente a la actividad comercial lo que debe mos añadir de las épocas pasadas, es que en este período, son los extranjeros -principalmente los ingleses- los que aprovechan los mercados del México Independiente.

La fuerte inversión extranjera absorbe totalmente la gran minería mexicana y se otorgan subvenciones a compañías extranjeras para la construcción de ferrocarriles, acompañadas de increíbles concesiones en materia de recursos.

La industria petrolera en manos extranjeras aprovechó los recursos del trópico de Veracruz. Las primeras grandes industrias de transformación se establecen en regiones aisladas, donde existía el mercado inmediato, o cercanas a donde se encontraban las materias primas -Distrito Federal, Orizaba, Guadalajara y Puebla-

II-3.2.2 Social: El primer siglo de independencia política de México, se caracteriza por constantes luchas internas, que a menudo constituyeron abiertas guerras civiles. Durante ese período se registraron cuatro acontecimientos trascendentales: La terminación de la Guerra de Independencia; la intervención de los

Estados Unidos de Norteamérica; la Guerra de Reforma y la Revolución Mexicana.

Don Valentín Gómez Farías -el gran reformista- pugnó por integrar y consolidar el país, pero Santa Ana, el clero y demás terratenientes de la época, propiciaron que los Estados Unidos se apoderaran de más de la mitad de nuestro territorio. Don Benito Juárez dió la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas propiedad de corporaciones civiles y religiosas el 25 de junio de 1856 también llamada Ley Lerdo, para que fueran éstas adquiridas por los auténticos campesinos, pero debido a su baja o nula capacidad de compra, fueron acaparadas por los terratenientes civiles y militares. Don Porfirio Díaz entregó tierras, subvenciones, concesiones y una serie de permisos, que concentraron la riqueza, saquearon los recursos del país y pusieron en peligro la soberanía nacional.

Como es de observarse, todo el peso de la explotación, del despojo, de la discriminación, de la persecución y de las injusticias en general, ha recaído fundamentalmente en la población indígena y mestiza. De ahí que el pueblo tomara las armas contra la burguesía porfirista y buscara nuevas estructuras que cimentaran un desarrollo diferente hasta los que se habían venido aplicando.

#### **II-4 EPOCA POST-REVOLUCIONARIA:**

Como función propia del Estado mexicano, la actividad indigenista no se inicia con la fundación del Instituto Nacional Indigenista, sino con el triunfo del movimiento revolucionario. En la propia Constitución de 1917, se establece la restitución de tierras comunales a los grupos indígenas, como un primer lineamiento de carácter económico para normar la acción indigenista.

A partir de ese momento, se origina una serie de reflexiones

de carácter cultural y social sobre el indígena que llevaron a la definición de una política -que con modificaciones al paso del tiempo- ha visto durante años factores de avance y retroceso pero que a la fecha ofrece un acervo de planteamientos teóricos y de experiencias sobre lo que es posible configurar para una acción congruente con los postulados de democracia política, económica, cultural y social en lo que se relaciona al desarrollo indigenista.

Al triunfo de la Revolución y a la luz de experiencias dolorosas y de asedios todavía hoy vigentes, la preocupación principal se centra en consolidar política y económicamente a la nación, para lo cual se supone la necesidad de homogeneizar étnica y culturalmente a la sociedad mexicana. Surgen conceptos como el de la asimilación de las comunidades étnicas al desarrollo general, en el que aparece como condición más o menos determinante suprimir los rasgos originarios; el "de incorporación" que propone la obtención de una mezcla uniforme de razas y culturas y el "de integración" que preconiza acelerar un proceso inexorable tendiente a borrar las fronteras culturales entre los valores y formas de vida de la sociedad dominante y los que se conservan en las comunidades que se consideran marcadas por el atraso.

La política que marca un hito histórico es la del Presidente Lázaro Cárdenas en la que por un lado se postula un principio de respeto a la "peculiar fisonomía" histórica y regional de las comunidades y aún se exaltan sus valores tradicionales, entre los que se descubre un sentimiento cívico superior en muchos aspectos al de otros sectores de la población y una notable capacidad para el avance de formas de organización social en virtud de su concepción comunitaria y no individualista de la propiedad y por otro lado, se plantea también como principio, que la condición oprimida de estos grupos y culturas es un problema de emancipación igual al del proletariado de cualquier país.

En consecuencia, con el primer principio y para profundizar en el conocimiento de las culturas indígenas, se crean en ese tiempo; la Escuela Nacional de Antropología y el Instituto Nacional de

Antropología e Historia, mientras que para contribuir a la liberación económica y social de las comunidades étnicas, se establece el Departamento de Asuntos Indígenas. También a ese respecto, se desarrollan una serie de acciones destinadas a restituir las tierras comunales, base material de sus culturas. En el Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro, Mich. en 1940, se recomienda el establecimiento de instituciones especializadas para atender las etnias de cada país.

En los años subsiguientes declinó notablemente la acción gubernamental en este campo y los programas indigenistas sufrieron gradualmente un deterioro. Sin embargo, se mantuvieron algunos esfuerzos en el campo educativo y para 1948, la presencia de un grupo de mexicanos preocupados por la vigencia y la agudización del problema -entre quienes se encontraban los primeros especialistas que llegaron a configurar la Escuela Mexicana de Antropología Social- promovieron bajo la dirección de Dn. Alfonso Caso la creación del Instituto Nacional Indigenista en cumplimiento de las resoluciones del Congreso de Pátzcuaro.

Con escasos recursos frente a la magnitud de la empresa, pero con la acción comprometida y entusiasta de aquellos hombres, el Instituto Nacional Indigenista fué abriendo brecha en el terreno de la investigación antropológica y en la defensa de los indígenas considerados, tanto en su condición de mexicanos sometidos a la miseria y a la explotación, como en su calidad de grupos identificados por su personalidad étnica y cultural.

Al inicio de la década de los setentas, se promovió una amplia discusión sobre las vicisitudes sufridas por los indígenas y todo lo relacionado al indigenismo mexicano. Intelectuales, antropólogos y dirigentes populares expusieron a las autoridades de la República las causas estructurales de la marginación del indígena y propusieron medidas políticas y administrativas para rebustecer la acción del Estado en favor de los grupos étnicos. Durante los años posteriores, se dió un impulso significativo a la política indigenista, a partir de la restitución de tierras comunales y la creación de 60 Centros Coordinadores, así como la multiplicación

de servicios educativos y asistenciales.

En la actualidad, la situación indígena se refiere a dos condiciones, una étnica y la otra de clase; y a dos tipos de reivindicación: una cultural y otra económica, que se apoyan mutuamente porque en la medida en que los grupos indígenas se logren liberar del despojo constante de sus recursos naturales y del producto de su trabajo, estarán en mejores condiciones de liberar y desarrollar la potencialidad de sus culturas, las que a su vez están llamadas a enriquecer sus facultades productivas. En este punto, resulta más claro el encuentro entre la lucha por la identidad y por preservar los rasgos solidarios de las comunidades indígenas y de la lucha por obtener mejores condiciones de vida dentro de las estructuras económicas regionales y de la nación en su conjunto.

**CAPITULO III**  
**LA REGION TONACACA Y SU DESARROLLO**

### CAPITULO III

#### LA REGION TONACACA Y SU DESARROLLO

"En los indios hay algo distinto, algo nuevo y muy viejo, que no hemos logrado valorar ni aprovechar debidamente".

JUAN RULFO

"Todo lo que se haga por los indios muertos es objeto de elogio y todo lo que se haga por los vivos, motivo de cuestionamiento."

FERNANDO BENITEZ

(En: "Juan Rulfo y Fernando Benítez - Hablan sobre los Indios"; en: México Indígena - Órgano de Difusión del Instituto Nacional Indigenista - INI 30 -- AÑOS DESPUÉS, Revisión Crítica, Número Especial de Aniversario, Diciembre de 1978, México, D.F.)

----- 00000 -----

#### III-1 ANTECEDENTES HISTORICOS:

Basándose en la extensión en la que en las primeras décadas de la Conquista Española se hablaba el totonaca, la mayoría de los escritores ha considerado que el TONACAPAN ocupaba una importante porción del actual territorio de Veracruz, comprendido entre los ríos Cazones al norte y el de La Antigua o Huitzilapan al Sur y unos grandes tramos de los contrafuertes de la Sierra Madre Oriental, con una extensión por las regiones que se designan como la Sierra de Puebla.

Según Kelly y Palara que basaron sus investigaciones utilizando diversos documentos del siglo XVI hasta la visita del obispo - Mota y Escobar en 1623, consideraron que a mediados del siglo XVI la extensión de su territorio comprendía, principiando desde la costa del Golfo en el sur, desde el río Huitzilapan hasta el río Cazones en el norte, desde ahí tierra adentro abarcaba una amplísima sección de la falda oriental de la Sierra Madre, así como unas partes de las tierras altas de Puebla. Los límites extremos

al oeste serían representados por las poblaciones de Pahuatlán y varias congregaciones en la vecindad de Acaxochitlán en la actual línea divisoria de Hidalgo y Puebla, y las de Cuautenco, Totutla y Zcatlán. Desde ahí podría trazar-se una línea hacia el este que pasando por Jalacingo y Atzalán viniera a dar a la desembocadura del río de La Antigua, mientras que por el norte de Acaxochitlán se extendería hasta Ixhuatlán para bajar a la Barra de Cazones pasando por Tihuatlán.

Por otro lado, está el hecho de que hasta la fecha no se ha podido duplicar fuera de la región de Papantla -en ningún centro arqueológico de Veracruz- la típica cerámica del Tajín del segundo y tercer períodos, pero ésta sí se ha duplicado en Xiuh-tetelco y obtenido pruebas suficientes para afirmar que esta cerámica se encuentra en Macuilquila, Yohualichan, Tlacuilolostoc y en otras antiguas zonas arqueológicas totonacas de la Sierra de Puebla; si estos datos llegan a confirmarse por las investigaciones arqueológicas que continuamente se están llevando a cabo, demostrarán que originalmente el antiguo asiento de los totonacas se hallaba en la Sierra de Puebla e Hidalgo y una parte de sus tierras altas, con una extensión en las faldas orientales de la Sierra Madre Veracruzana y que la penetración totonaca hacia las playas del Golfo y posiblemente hacia el sur, fué provocada por la presión de las inmigraciones toltacas que invadieron su territorio y que debieron haberse iniciado según Veytia e Ixtlilxóchitl<sup>1</sup> en una época anterior a su llegada al Valle de México en el que, según la "Relación de la genealogía de los señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España y los Anales de Cuauhtitlán", se presentaron alrededor de los años 752-757 habiendo fundado su capital Tula en el año 804 después de Cristo.

Antes de fundar su capital aseguraron su territorio y sobre estos datos Veytia<sup>2</sup> nos refiere que en el año 622 llegaron a Tuxpan y continuando su marcha llegaron a las costas y playas que llamaron Quiyahuixtlan-Anáhuac y extendiéndose por la Sierra de Puebla

<sup>1</sup>Veytia, Mariano; "Historia Antigua de Méjico"; 3 Vols., México, - 1836. T. I, pp. 153-154.

Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva; "Obras Históricas"; 2 Vols., México, 1891. Tomo II, p. 37

<sup>2</sup>Veytia, Mariano; "Historia Ant..."; Ibidem., pp. 218-221.

en 648 fundaron Tuzapán y ocuparon las poblaciones de Zacatlán, Txicóac y Tulancingo. Esta penetración tolteca en el Totonacapan de la Sierra de Puebla está representada por las ciudades fortificadas de Tuzapán y Tenampulco, esta última construida cerca del paso del río Apulco, y por la importante zona arqueológica de Cahuatenco que con los centros de Tuxpan, Teayo y Metaltoyuca -que quitaron a los totonacas- les permitió el control del territorio totonaco y de la frontera huasteca. El dominio tolteca de toda esa región lo representa también el Castillo de Teayo en donde debió haber existido un gran centro religioso; lo suponemos porque allí se encontraron numerosas deidades que aunque corresponden en su identificación al panteón azteca, poseen una estilización netamente tolteca. Asimismo dejaron una estela que ostenta la fecha 919 ó 917 que fué cuando posiblemente obtuvieron el control de la región; que lo tuvieron de la costa lo demuestra el hecho que a mediados del siglo X los toltecas que seguían a Quetzalcóatl sin obstáculo alguno pudieron bajar las faldas orientales de la Sierra Madre, atravesar la región de Cotaxtla -en donde dejaron algunas de sus gentes, así como también en Zempoala<sup>2/</sup>, y todo el sur de Veracruz para llegar a Yucatán en donde las crónicas mayas anotaron su presencia en Chichén Itzá en 10.8.0.0. correspondiente al año 987.

Al norte del Estado de Veracruz, sur de Tamaulipas y este de San Luis Potosí e Hidalgo radica una de las tribus indígenas más discutidas y más antiguas de México; los huastecas que pertenecen étnica y filológicamente a la familia maya. Arqueológica e históricamente se sabe que se trata de un grupo sedentario cuya llegada a ese territorio se remonta a una época antigua, todavía ignorada; que no conoció la pictografía, la cuenta calendárica, los jeroglíficos y con pocos conocimientos de la arquitectura monumental, que después de la diáspora, conservó características arcaicas, mientras que los otros grupos con los que estuvo unido siguieron en proceso de desenvolvimiento.

Los datos arqueológicos de la Huasteca de que disponemos son

<sup>2/</sup>"Historia de los mexicanos por sus Pinturas" -En Nueva Colección de Documentos para la Historia de México-, México, 1891.

pocos -fuera de las interesantes descripciones que Joaquín Meade hace de sus centros- y se deben a los arqueólogos Staub, Selser y Du Solier. Este descubrió la influencia tolteca en su territorio pero los más importantes se deben a Ekholm<sup>4</sup>, quien estableció el primer período Pánuco I, que corresponde a un horizonte arcaico y que necesita investigarse con mayor amplitud para poder hacer estudios comparativos con las zonas de la Sierra de Puebla y del centro y sur de Veracruz. La segunda época Pánuco II del propio Ekholm, representa una fase íntimamente relacionada con los materiales arqueológicos hallados en las zonas mayas de Centro América, lo que además de confirmar las relaciones de parentesco entre mayas y huastecas, reafirma anteriores conceptos que consideran que una buena parte de la planicie costera que se extiende en la vertiente del Golfo de México, originalmente fue parte del hábitat de los mayas.

Por otra parte, como opina el filólogo Manuel Andrade, la lengua huasteca y la lengua maya de la tierra caliente son más afines que las que se hablan en el altiplano de Guatemala; resulta que la separación del grupo huasteca del tronco matriz maya, fué posterior a la separación de los grupos de habla maya del altiplano de Guatemala: el quiché, cakchiquel, mam, etc., esto por lo tanto tiende a demostrar, junto con los datos arqueológicos que analizamos anteriormente, que en el período Pánuco II, el grupo maya de habla huasteca vivía en contacto con la lengua materna maya en la costa de Veracruz y fue precisamente en el período que Ekholm ha llamado Pánuco III, y que en el Tajín se ha llamado Tajín I, que fué cuando los totonacas derrotados, temerosos o empujados por los toltecas que invadieron sus territorios de las faldas orientales de la Sierra Madre, bajaron a las playas del Golfo de México, haciendo que los huastecas se concentraran a su actual territorio y los mayas, que para entonces todavía se extendían hasta el norte del Papaloapan y posiblemente hasta la altura de Zempoala, se retiraron al sur y remontando el Usumacinta se concentraron en su territorio comúnmente conocido, quedando la mayor

<sup>4</sup>/Ekholm, Gordon F.: "Excavations at Tampico and Pánuco in the Huasteca, México"; en Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, New York, 1944.

parte del territorio sur de Veracruz en poder de los toltecas.

Dejando a un lado los datos que sobre el origen de los totonacas nos aportan las fuentes de origen nahua y considerando solamente las tradiciones totonacas conservadas por Torquemada<sup>5/</sup>, mismas que nos ha confirmado la arqueología, sabemos que este grupo construyó o ayudó a contruir la pirámide de Teotihuacán que corresponde al período formativo y posteriormente, llevando ya con ellos la cultura teotihuacana se fueron a la región de Atenamtic -"donde está ahora el pueblo de Zacatlán"- es decir, se extendieron por la región de la Sierra de Puebla en donde hoy se hallan las poblaciones de Totutla, Axocapan, Acaxochitlán, Metlatoyuca, Tulancingo, Pahuatlán, Huauchinango, Xicoteppec, Zacapoaxtla, etc., y se acercaron a los contrafuertes que van a la costa de Cuetzalan, Yohualichan, Atzalan, Xiuhtetelco y hasta el Tajín.

Pasamos ahora a las primeras fuentes de nuestra historia en busca de algunas huellas que corroboren nuestra tesis:

La "Descripción de la tierra de corregimiento de Jonotla y Tetela, fecha por el ylustre señor Jhoan Gonzales corregidor por su majestad<sup>6/</sup> en el mes de octubre de 1581, es el documento más importante de que disponemos hasta hoy, sobre la región de la Sierra de Puebla. La relación divide el corregimiento, por la extensión y pueblos que lo forman en dos partidos: Jonotla que debía ser la cabecera principal y el de Tetela. El primero constaba además de Jonotla de tres pueblos: San Martín Tuzamapan, San Francisco Ayotochco y Santiago Ecatlán, y el segundo, además de Tetela que era su cabecera, tenía seis pueblos: San Pedro Guytlentla, Santiago Tonalapa, San Esteban Tsanaquauhltla, San Miguel Capulapa, San Francisco Tzotzonpan y San Juan Totutla; salvo Tsanaquauhltla cuyos habitantes eran de habla nahua porque los totonacos desde antes de la Conquista española "se fueron a pueblos extraños"; en los demás eran bilingües.

<sup>5/</sup>Torquemada, Juan de: "Monarquía Indiana"; 3 Vols., Edición facsimile, México, 1943. Tomo I, pp. 278-280.

<sup>6/</sup>Paso y Troncoso, Francisco del; "Papeles de Nueva España"; Segunda Serie, Geografía y Estadística; T.V, pp.124-173; Madrid, -- 1905.

La Relación se escribió en cada caso tomando en consideración la opinión "de los más antiguos de cada pueblo", y no creo como lo supone Kelley, que los datos cronológicos fueran copiados de códices indígenas, sino simplemente como dice el texto, de los viejos más conocedores de la historia de cada uno de estos pueblos.

Estudiando detenidamente este documento, se desprende que nos enfrentamos con tres tipos de datos que se refieren a distintos acontecimientos, cronológicamente bien distantes entre sí, sobre los que los informantes, que fueron distintos en cada caso, no coincidieron ni pudieron aclarar bien cuando se trató de los antiguos, mientras que aproximadamente todos coincidieron en las fechas de acontecimientos más recientes. En la Tabla que sigue se presentan sintéticamente las fechas que nos proporciona la relación para cada pueblo;

NOMBRE DEL PUEBLO	1a. SERIE DE FECHAS	2a. SERIE DE FECHAS	3a. SERIE DE FECHAS
XONOTLA -----	-----	-----	1,180
TUXAMAPA -----	381	-----	-----
AYOTOCHCO -----	-----	-----	1,180
ECATLAN -----	481	-----	-----
TETELA -----	-----	-----	1,218
GUYTLEUTLA -----	-----	-----	-----
TOMALAPA -----	-----	-----	-----
FRANAQUAHTLA ---	-----	818	1,215
CAPULAPA -----	-----	-----	1,240
TZOTZONPAN -----	-----	-----	1,280
TOTUTLA -----	-----	817	-----

FUENTE: García Payón, José; "Evolución Histórica del Totonacapan"; en: Miscellanea, Paul Rivet, Octogenario Dicata I, XXXI - Congreso Internacional de Americanistas, UNAM, México, 1958.

De las dos fechas más antiguas correspondientes a Tuxamapan y Ecatlán, en cada caso los informantes dijeron que en ellas llegaron los totonacas a fundar las citadas poblaciones. En otras palabras Kelley, David H.,: "Historia Prehispánica de Totonacapan"; en: - Huastecos, Totonacos y sus Vecinos; México, 1953. INI.

bras los datos concuerdan con la arqueología de la primer época de Xiuh-tetelco<sup>8/</sup> y con la de Tajín<sup>9/</sup>. Interpretando los datos en to da su amplitud esto quiere decir que durante los siglos IV y V se pobló la Sierra de Puebla y se iniciaron las construcciones de ciudades como Xiuh-tetelco, Yohualichan, El Tajín y en la línea de Macuilquila, Ayotochco, Papantla, correspondientes a la Cuenca del Río Apulco o Tecolutla en donde se hallan numerosos centros arqueológicos sin explorar.

Otras de las importantísimas fechas son las de 817 y 818 de los pueblos de Totula y Tzanaquauhtla que según los informantes, corresponden a los años en que sus respectivos pueblos fueron con quistados, agregando el informante de Tzanaquauhtla "que los toto nacas se ausentaron todos los más que había poblado" (sic), y que son fechas que como vimos antes, corresponden al período de la in vasión tolteca que ocupó, como se informó ya, el Totonacapan<sup>10/</sup> im poniendo los toponímicos nahua.

En cuanto a la última serie de fechas corresponde a la inva sión chichimeca o Acolhua, acontecimiento sobre el cual se cono cen otros datos para la región de Veracruz, pero que con referen cias a la Sierra de Puebla, Ixtlilxóchitl<sup>11/</sup> al referirse a las "Conquistas del Gran Chichimeca Xólotl", nos dice que: "ordenó que se dejara vivir a los Toltecas en los puestos y lugares en donde estaban...Tuzapan, Xilotepec -es decir la Sierra de Puebla- y Tzicoac y Tuxpan".

Para concluir esta encuesta examinaremos someramente lo relati vo a la falta de toponímicos totonacas. Es curioso anotar que en el Totonacapan veracruzano, algunos investigadores regionalistas han encontrado una que otra supervivencias locales y como es natu ral, más abundantemente en la región de Papantla, sin embargo ca be anotar que el mayor número de supervivencias se ha encon trado en el antiguo Totonacapan, es decir en la Sierra de Puebla<sup>12/</sup>, en-

<sup>8/</sup>García Payón, José: "Interpretación Cultural de la Zona Arqueo lógica de El Tajín", UNAM, México, 1943.

<sup>9/</sup>García Payón, José: "La Ciudad Arqueológica del Tajín", UAV, Xala pa, Ver., 1951.

<sup>10/</sup>García Payón, José: "Interpretación Cult...", Ibidem., 1943.

<sup>11/</sup>Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva; Op.cit., T.II, p.37.

<sup>12/</sup>Lombardo Toledano, V.: "Geografía de las Lenguas de la Sierra de Puebla", UNAM, T.III, pp.14-58, México, 1932.

tre ellos sobresalen algunos nombres de accidentes topográficos, nombres de cerros y ríos y sobre todo los de algunos de los antiguos pueblos totonacas de la sierra como Zapotitlán, Páhuac; Olin tla, Calita Cutzin; Huehuetla, C'yom; Nanacatlán (Ver.), Cuxqui, etc., y todavía Palerm pudo encontrar los nombres totonacas de los tres barrios de Eloxochitlán: Puskán, Tankán y Kijilapa. Ya desde el año de 1943, en el opúsculo titulado "Interpretación cultural de la Zona Arqueológica del Tajín"<sup>13</sup>, se mencionó que fué durante la hegemonía tolteca que duró del siglo IX al XI cuando se dieron los toponímicos en nahua a los pueblos del Totonacapan veracruzano y poblano, porque es imposible admitir que en un período de 80 años, es decir de 1440 a 1519, la influencia azteca hubiera sido tan profunda para alterar la toponimia totonaca; como a esa hegemonía tolteca le sucedió la acolhua o chichimeca que hablaban el mismo idioma con la diferencia del uso de tl, puede decirse que el Totonacapan desde el siglo IX siempre estuvo sujeto a los nahuas y que el único período del que pudieron disfrutar de una paz relativa fué durante el de transición desde las primeras décadas del siglo XIII a la mitad del siglo XV durante el cual en el Valle de México se desarrollaba la lucha por el poder entre Atzcapotzalco y Tetzoco y se afirmaba y consolidaba el poderío azteca, sucediendo entonces en el Totonacapan veracruzano un trascendental renacimiento cultural.

Estos son los lineamientos fundamentales y los resultados sobre las anomalías en su arqueología. Mucho habría que agregar sobre tan complicado problema que prolongaría el tema hasta fuera de sus límites y cuya última palabra será aportada por la arqueología la que indudablemente corroborará lo expuesto.

---

<sup>13</sup>García Payón, José; "Interpretación Cult..."; Op.cit., UNAM, México, 1943.

### III-2 TOTONACAPAN Y SU ZONA NODAL:

Otros investigadores al referirse especialmente al período anterior a la conquista nahua, señalan como la antigua Totonacapan; al Norte, la línea divisoria con el río Tuxpan; al sur el río Papaloapan y el territorio de La Antigua Cuetlaxtlán (Cotaxtla) y hacia el occidente pasando por las infuuctuosidades de las cordilleras colindantes con los popolocas de la región de Orizaba, subía hacia la Mesa Central por las actuales poblaciones de Tlatlahuquí, Zacapoaxtla, Tulancingo, hasta confundirse con los tepehuas que entonces ocupaban las sierras de Hidalgo, para unirse con la Huastecapan.

Regresando al Totonacapan del siglo XVI (1565) para ser más exacto, y tomando en consideración los trabajos de Kubler<sup>14/</sup>, Cook y Simpson<sup>15/</sup>, de Kelly y Palerm<sup>16/</sup>, otros datos de algunos otros autores, resulta que en ese territorio se hallaba asentado el siguiente número de poblados y rancherías en los que se hablaba el totonaca; 55 que hoy corresponden a Veracruz y 170 actualmente en el territorio de Puebla y unos pocos en Hidalgo, los que se dividían en monolingüe (totonaca), bilingüe (totonaca y nahua) y trilingüe (totonaca, nahua y otomí) y cuya condición demográfica arroja los siguientes resultados:

ZONA	MONOLINGÜE Pueblos Hab.	BILINGÜE Pueblos Hab.	TRILINGÜE Pueblos Hab.	TOTALES Pueblos Hab.
VERACRUZ	12 4,967	43 35,907	- -	55 40,874
PUEBLA	16 9,528	82 56,538	72 36,217	170 102,283

Estos datos demuestran que fuera del clásico territorio totonaca que se ha restringido al territorio veracruzano, tomando en consideración sólo un 50% de los habitantes bilingües y una tercera parte de los trilingües, la población totonaca de la Sierra de Puebla era 70% mayor que la de Veracruz, y si a éstos agre

<sup>14/</sup>Kubler, George: "Population Movement in Mexico, 1520-1600"; Hispanic American Historical Review, Vol. 22, pp. 606-643, 1942.

<sup>15/</sup>Cook, Sherburn F. & Lesley Bird Simpson: "The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century"; Ibero Americana, 31, - University of California Press, 1948.

<sup>16/</sup>Kelly, Isabel & Palerm, Angel: "The Tajin Totonac"; Part I, History. Subsistence, Shelter & Technology, Washington, 1952.

gamos los habitantes totonacas del territorio de Papantla que forma una prolongación geográfica natural de la Sierra de Puebla, esta superación alcanzaba el cien por ciento.

### III-3 LA REGION MARGINAL MONTAÑOSA-ORIENTAL:

Agregaremos, que para esa época la única región donde el antiguo territorio totonaca no había sido invadido por otro grupo étnico, se hallaba en Veracruz en la abrupta región montañosa al suroeste de Atzacán, norte de Jalapa y sureste de Misantla, con una prolongación hacia la costa del Golfo. Y en cuanto a la región de Puebla-Hidalgo, aunque disponemos de los datos demográficos de 16 pueblos de habla totonaca casi exclusiva y Torquemada<sup>17</sup> menciona su presencia por los linderos de Tulancingo, ya no existían grandes áreas territoriales solamente habitadas por ellos, pues los pocos poblados totonacas que todavía subsistían se asemejaban a islas enclavadas entre nahuas y otomíes, que no tardarían en desaparecer y su principal poblado era el de Zapotitlán que entonces contaba con 2,664 habitantes.

Se podría pensar que la Sierra de Puebla hubiera sido tomada durante las primeras décadas de la Conquista española como un área de refugio; esto no fué así, porque los datos estadísticos que hemos recolectado correspondientes al período de 1519-1523 hasta 1580, comprueban que en esta región, como sucedió en la región central de Veracruz o en la de Coatzacoalcos, la disminución demográfica fué enorme y sus habitantes sufrieron los mismos rigores impuestos por la guerra y las epidemias que le siguieron, por lo tanto cabe investigar el porqué de esta discrepancia demográfica que comparativamente juzgada dentro de los prolijos y complicados problemas de la historia cultural de los totonacas, está en parangón en el terreno arqueológico con las incongruencias arquitectónicas entre Tajín y Zempoala o en la filológica con la falta casi

<sup>17</sup>Torquemada, Juan de: "Monarquía Indiana"; 3 Vols., Edición facsimil, México, 1943. Tomo I, p. 387.

completa de toponímicos en idioma totonaca en el Totonacapan.

### III-3.1 LA REGION CENTRO-ESTE DE VERACRUZ:

A pesar de la escasez de investigaciones arqueológicas en el Totonacapan veracruzano y con mayor razón en el territorio totonaca de la Sierra de Puebla, las evidencias arqueológicas encontradas - hasta la fecha, tienden a indicar que los totonacas descendieron y ocuparon las costas del Golfo de México durante el desarrollo de la ciudad del Tajín, pues uno de los datos sobresalientes que nos comprueban este hecho, es que en ninguna región del Totonacapan veracruzano, fuera del territorio al sur-sureste de Papantla que geográficamente, como se mencionó anteriormente, es una prolongación natural del Totonacapan poblano, hemos comprobado cronológicamente la existencia de edificios arqueológicos afines y aún contemporáneos a la pirámide del Tajín, pues las únicas construcciones que se han encontrado con alguna afinidad arquitectónica tajinoide en el territorio veracruzano se hallan en la Sierra de Misantla<sup>18/</sup>, corresponden a la última época constructiva del edificio 5 del Tajín.

Actualmente, por lo que se refiere al Estado de Veracruz, la delimitación de las microregiones con población indígena, históricamente en esta entidad siempre se ha presentado una gran diversidad etnocultural, misma que para 1970 se manifestaba -en lo general- de la siguiente forma:

"Una población de 312,361 habitantes de lengua indígena, representando el 8% con respecto a la total; - (3:882,997). La población indígena está configurada -- principalmente por los siguientes grupos étnicos: Nahuatl, Chinanteco, Otomí, Tepehua, Totonaco, Zoque-Popoluca, Mazateco, Huasteco, Zapoteco, Mixe y Mixteco".<sup>19/</sup>

Por lo tanto, se ha regionalizado al Estado de diversas maneras, las cuales corresponden a criterios y fundamentos disímiles acordados a cada problema en particular.

<sup>18/</sup>García Payón, José: "Exploraciones Arqueológicas en el Totonacapan Meridional (Región de Misantla, Ver.)"; Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, T. II, pp. 73-111, Méx., 1947.  
<sup>19/</sup>Vargas Montero, Gpe., Antr. (Coord.); Blanca Rafady Landa; Doris Rodríguez R.; Ma. del Carmen Montaña R. (Investigadoras); "Notas Sobre las Bases Generales de Microregionalización de Marginación Rural Interétnica del Edo. de Veracruz"; C.C.I., INI, Papantla, Ver., 1982.

Es por ésto la necesidad de crear una microregionalización de las economías interétnicas en virtud de que presentan peculiaridades diferenciadas, en relación al campesinado mestizo, las cuales se generan y fundamentan en sus organizaciones para la producción, distribución y consumo, las que a su vez se encuentran subsueltas dentro de la dinámica económica tanto estatal como nacional.

La división del Estado en microregiones interétnicas la hemos realizado con el fin de elaborar un diagnóstico de las mismas, mostrando de manera descriptiva la situación económica y social que prevalece en el campo veracruzano. El estudio de éstas, permitirá tener una base general de conocimiento para la mejor comprensión de los problemas que existen en las comunidades indígenas, y en la medida de lo posible, poder hacer las recomendaciones consecuentes para que a corto, mediano y largo plazo, se diseñen políticas y acciones gubernamentales.

Como resultado de los criterios de regionalización y las variables utilizadas para ésta, el Estado de Veracruz quedó dividido en nueve microregiones:

- i) Nahua Septentrional-Huasteco;
- ii) Nahua Septentrional-Tepehuá;
- iii) Nahua Septentrional-Otomí;
- iv) Totonaca;
- v) Nahua;
- vi) Nahua de Ixhuatlancillo;
- vii) Nahua de Zongolica;
- viii) Nahua (Tehuipango); y
- ix) Zoque-Popoluca-Nahua.

#### **III-4 INDICADORES DE REGIONALIZACION:**

En la parte central de la costa atlántica de México, se ubica el Estado libre y soberano de Veracruz-Llave, uno de los 29 Estados que constituyen la República Mexicana. La entidad veracruzana es una larga faja de 684kms. de anchura variable que da un total de 71,896kms<sup>2</sup> de extensión.

Una superficie aproximada a los 30 000Kms<sup>2</sup> de su área está cubierta con los vestigios culturales del grupo étnico de los totonaca, que ha sido conocida bajo el nombre de Totonacapan desde la época de hegemonía del altiplano mexicano. Son tres los principales grupos culturales comprendidos en la actual jurisdicción política del Estado; en el norte se localiza el área de la cultura huasteca; en la población central están los Totonacas, y en el sur los Olmecas arqueológicos. Estas demarcaciones culturales rebasan con mucho las fronteras políticas de la Entidad, extendiéndose ampliamente a Estados limítrofes y aún a otros más lejanos.

Estas tres culturas propiamente nativas acusan, a través de sus vestigios materiales y de la historia escrita, vigorosos y sostenidos contactos e intercambios culturales con los pobladores Preclásicos, Teotihuacanos, Toltecas, Nonoalcas, Chichimecas, Otomíes, Olmecas Históricos o Popolocas, Teochichimecas y Aztecas o Mexicanos, principalmente ubicados en el altiplano colindante.

El Totonacapan tiene como límite hacia el norte el río Cazo nes; por el sur limita con el río Papaloapan; por el occidente abarcó Acatlán de Pérez Figueroa, del vecino Estado de Oaxaca; partes orientales del Estado de Puebla, y sobre todo La Sierra, sede del Señorío de Mizquihuacan.

En esta porción central de Veracruz, tienen representación casi todos los climas y factores ecológicos, variando desde el pantano tropical hasta las nieves perpetuas del Pico de Orizaba; de la llanura costera hasta los escarpados riscos de las serranías; de tierras semiáridas a otras de pujante fertilidad.

Las manifestaciones artísticas y culturales a que esta presentación se concreta solamente se han registrado en dos subáreas del Totonacapan, que han sido designadas con los nombres de zona semiárida y Río Blanco-Papaloapan.

En la zona semiárida se han trabajado hasta la fecha 6 sitios arqueológicos de interés para este breve estudio. Inmediatamente contiguas al límite máximo meridional de la zona semiárida, se encuentran otros 5 sitios del área Río Blanco-Papaloapan, donde

floreció al máximo el arte escultórico de estos ceramistas Totonacas.

### III-4.1 UBICACION Y MEDIO AMBIENTE:

La Población de Papantla, geográficamente se ubica entre los 20° y 21° de latitud Norte y los 97° y 98° de longitud Oeste. Colinda al Norte con los Municipios de: Poza Rica, Tihuatlán y Tuxpan; al Sur con el de Martínez de la Torre y parte del Estado de Puebla; al oriente con el Golfo de México y al Poniente con el Estado de Puebla.

La microregión totonaca se integra por los municipios de: Coahuatlán, Coyutla, Coxquihui, Espinal, Chumatlán, Filomeno Mata, Mecatlán, Papantla y Zozocolco de Hidalgo. Su superficie territorial es de 2,488.63Kms<sup>2</sup>. Se encuentra ubicada en el área Norte de la zona central del Estado de Veracruz sobre las estribaciones serranas de Papantla limitando con el municipio de Poza Rica; al Occidente con el Estado de Puebla y en una pequeña fracción oriental con el Golfo de México.

De los 10 municipios que integran esta región, Papantla es el que se encuentra mejor comunicado por la carretera nacional Car del-Nautla, contando los restantes con caminos pavimentados y algunos con caminos de terracería de difícil tránsito. En Papantla está el Centro Coordinador Indigenista, cuya cobertura abarca toda la microregión. Cuenta para 1970, con una población total de ----- 183,508 habitantes, de la cual un 32.4% es indígena perteneciente al grupo étnico totonaco, sobresaliendo el municipio de Chumatlán por tener un porcentaje mayor (81.2%) de dicha población.

#### i) HIDROGRAFIA:

Los principales ríos que atraviesan la región son: Río Tecolutla, que nace en el Golfo de México y su cauce atraviesa varios municipios; en Coyutla, toma el nombre de Río Necaxa. En es

te río los habitantes de la región pescan: camarón, acamayaz, truchas, etc.

El río Tecuantepec que nace en el Estado de Puebla y en su cauce al Estado de Veracruz se afluenta en el río Tecolutla, igual que el anterior la pesca en este río consiste en: camarón, acamayaz y truchas.

El río Chumatlán que nace en la sierra de Puebla e igualmente afluenta en el río Tecolutla, su pesca es igual que en los anteriores.

El río Tenextepec que se desprende del Golfo de México penetrando en el municipio de Papantla, la pesca en este río es igual a la de los anteriores.

El río Joloapan, que nace en el Estado de Puebla afluentándose igualmente en el Tecolutla, su pesca también iguala a la de los anteriores citados.

Existe además en el litoral del Golfo de México, la Barra de Boca Lima, donde los pobladores se dedican a la pesca en sus buenas temporadas.

Los arroyos principales que por cierto en época de lluvias al desbordarse obstaculizan la comunicación entre las comunidades son:

-Arroyo de Santa Agueda.....	En Papantla;
-Arroyo de Tlahuanapa.....	" "
-Arroyo Solteros.....	" Tecolutla;
-Arroyo Puercos.....	" Papantla;
-Arroyo Seco.....	" Espinal;
-Arroyo Cuajilote.....	" Coxquihui;
-Arroyo Ojo de Agua.....	" Espinal; y
-Arroyo Miahuanapan.....	" "

ii) O R O G R A F I A :

La región es atravesada por la cadena montañosa llamada Sierra Madre Oriental; como consecuencia de su relieve, es bastante accidentado en su mayor parte; su altitud fluctúa entre los 300-280mts sobre el nivel del mar. Durante la temporada de lluvias, se hace inaccesible la parte de la Sierra por los irregularidades medios de comunicación que existen en la zona aunado ésto al frío clima invernal, lo que conduce a una más aguda marginación de los totonacos serranos.

iii) UBICACION GEOGRAFICA MICROREGIONAL:

Esta ubicación se refiere a la división política de la región de Papantla, a la que la conforman 13 municipios con 305 comunidades indígenas de más de 250 habitantes cada una. Por sus características lingüísticas, geográficas y por su indumentaria se divide en dos zonas: La Costeña y la Serrana;

C O S T A

PAPANTLA  
COATZINTLA  
CAZONES  
GUTIERREZ ZAMORA  
TECOLUTLA

S I E R R A

COYUTLA  
ESPINAL  
FILOMENO MATA  
ZOZOCOLCO DE HIDALGO  
COXQUINUI  
CHUMATLAN  
MECATLAN  
COAHUITLAN

#### iv) ASENTAMIENTO TONONACA:

Los totonacos vinieron de Chicomostóc o Atzalán "Tierra de las Garzas de la Blancura de las Siete Cuevas".

Los historiadores nos dicen que los totonacos llegaron a las márgenes del Río Pánuco, antiguamente conocido como Panolia o Patlán, permaneciendo un tiempo habitando Tepetzintla; después emigraron al interior del país hasta llegar a las márgenes de los Lagos del Valle de México fundando Teotihuacán. Con la llegada de las Siete Tribus Nahuatlacas y la desintegración del gran Tollan, emigraron nuevamente hacia las tierras frías de Atonamic (Zacatlán, Pue.) de donde fueron desalojados por los chichimecas, descendiendo a las costas del Golfo de México, formando Mizquihuacán donde tiene comienzo la dinastía totonaca 200 años antes de la fundación de la gran Tenochtitlán. La dinastía totonaca estuvo formada por Umeacatl, Xatoncan, Tenixtli, Panin, Yaíacatl, Cotoxcan, Nahuacatl e Ixquahuitl. De Mizquihuacán fueron nuevamente desalojados por los chichimecas al mando de Xólotl y fue entonces cuando fundaron Cempoala y Tajín, donde actualmente se encuentran viviendo la mayoría de sus descendientes especialmente en la región de Papantla, Ver.

#### v) CULTURAS AFINES A LOS TONONACOS:

Una superficie aproximada a los 30,000kms<sup>2</sup> de la entidad veracruzana corresponde a un área cubierta con vestigios culturales del grupo étnico totonaco, siendo conocida con el nombre de Totonacapan desde la época de la hegemonía del altiplano mexicano. Son tres los principales grupos culturales comprendidos en la actual jurisdicción política del Estado: en el Norte se localiza el área de la cultura huasteca; la población central está ocupada por los totonacos y en el sur los olmecas arqueológicos.

Estas demarcaciones culturales rebasan con mucho las fronteras políticas de la entidad extendiéndose ampliamente a Estados limítrofes y aún a otros más alejados. Estas tres culturas,

propiamente nativas, acusan a través de sus vestigios materiales y de la historia escrita, vigorosos y sostenidos contactos e intercambios culturales con los pobladores preclásicos siguientes:

- Teotihuacanos;
- Toltecas;
- Nonoalcos;
- Chichimecas;
- Otomíes;
- Olmecas históricos o Popolocas;
- Teochichimecas; y
- Aztecas o Mexicanos, principalmente ubicados en el altiplano colindante.

El área total que ocupa el Totonacapan, tiene como límite: hacia el norte el Río Cazones; por el sur limita con el Río Papaloapan; por el Occidente abarcó Acatlán de Pérez Figueroa del vecino Estado de Oaxaca, partes orientales del Estado de Puebla y sobre todo la sierra, sede del señorío de Mizquihuacan.

En su desarrollo, los totonacos pasaron por varias fases, pero en la tardía del horizonte clásico o remojadas Superior II (Siglos VI-IX de n/era) cuando hay un perfeccionamiento y la floración plena de los elementos aparecidos en las fases anteriores. Esta es su época de mayor esplendor, de más prestigio y de máxima difusión de los elementos culturales totonacas, que alcanzan a introducirse en el Centro de México y también hasta Centro América.

Fueron los centros ceremoniales de la costa: los del Río Blanco-Papaloapan, región de Papantla y la Sierra de Puebla, los más sensibles a este auge demográfico, económico y cultural. Y de todos ellos el más representativo y espectacular, está la ciudad sagrada de los muertos y de los truenos en tempestad: El Tajín (palabra compuesta por el prefijo ta y la palabra jin. El primero, indica acción pero también y la segunda significa -- humo, lo que se traduce en: "pero que también humea", verdadera obra maestra de la arquitectura americana que ostenta suntuosos edificios civiles y sobre todo la pirámide de "Los Nichos" y el

"Templo de las Columnas".

En el horizonte posclásico temprano (años 1000-1200) de la era, se intensificó el comercio con los pueblos de la costa atlántica hacia el sureste, valles de Puebla, Tlaxcala y Cuenca de México principalmente. Se inició la nahuatlización del Totonacapan y se generalizó el uso del calendario Tolteca-Mexicano. Sitios representativos de esta época cultural son: Castillo de Teayo y la Isla de Sacrificios.

En el horizonte posclásico tardío (1201-1521 de la era), marca la fase final de la historia prehispánica de Mesoamérica. Sobresalen ciudades como Tuzapan, Paxil, Quiahuiztlán, Comopala, etc.

En el horizonte histórico, se consolidan las penetraciones nahuatlizas y chichimecas en las agrestes regiones de Zongolica y Misantla respectivamente. Los popolocas u olmecas históricos erigen ciudades como las de Cuextlaxtlan, Cuauhtochoc, Comapan que son al mismo tiempo fortalezas militares para detener el avance de los teochichimecas. Sus señoríos totonacos pasan a depender en lo político del gobierno de la triple alianza con sede en Tenochtitlán, y quedan obligados a pagar pesados tributos en productos alimenticios, vestidos y artículos de lujo. Así prevalecía, cuando llegaron por ese tiempo los españoles.

#### vi) PAPANTLA Y SUS ANTECEDENTES HISTORICOS:

Papantla, cabecera municipal de los totonacos, cuenta con 175 comunidades; llamada tradicionalmente por los indígenas en lengua totonaca como "Cachikin" que quiere decir "Lugar de las casas" o "caserío".

Es la cultura del Totonacapan la que se asienta en todo el territorio que ocupa el municipio de Papantla y ésta constituye uno de los más vigorosos y ricos testimonios artísticos del complejo mundo precortesiano, manifestado hoy en piezas arqueológicas, pero la cultura totonaca a pesar del impacto que su-

fre con la conquista, va a renovar sus manifestaciones para crear una nueva amalgama de elementos cimentados en la rica herencia cultural que es arrancada de la época floreciente de su cultura. Así, tenemos en el Totonacapan los restos de la gran ciudad que fué el Tajín (zona arqueológica), la obra artística de las caritas sonrientes y las danzas tradicionales, costumbres, fiestas ancestrales y de una amalgama de manifestaciones culturales que constituyen la cultura del totonaco.

La ciudad de Papantla limita al norte con el municipio de Cazones; por el oriente con el Golfo de México y los municipios de Tecolutla, Gutierrez Zamora y Martínez de la Torre; por el sur con el Estado de Puebla y por el occidente con los municipios de Poza Rica, Coatzintla, y Espinal; es además centro de su distrito político y judicial. Su municipio tiene una extensión de 1,184Kms<sup>2</sup> con una extensión lineal de 16Km<sup>2</sup>. El dato que se conoce del Censo de 1970 nos da una población de 31,536 habitantes; para el año de 1979 tenía proximadamente 39,600 habitantes. Cuenta con parajes bellísimos y pozos públicos que en años anteriores fueron centro de convivencia de los habitantes, tales como:

- El Calderón;
- El Naranjo;
- La Garza;
- El Rancharito;
- El Tarro;
- De La Cruz; etc.

La ciudad se encuentra en la cima de un cerro que colinda con otros más en donde se encuentran restos de trincheras que en 1910 sirvieron a los revolucionarios en la defensa de la ciudad. Ahí quedan como testigos fieles de esos hechos:

- El Campanario;
- La Jarana;
- La Palma;
- La Cruz;
- El Jazmín;
- El Pelón;
- El Comanche;
- El Borracho;
- El Grillo;
- El De Tetela; y
- El De Dolores.

vii) ORIGEN DEL NOMBRE DE PAPANTLA:

El nombre de Papantla a la ciudad le fué impuesto por los conquistadores mexicas, que al llegar a estas regiones observaron de la abundancia de los papanes, pues Papantla significa: "donde abundan los papanes"; la palabra se compone de dos voces: "papan" -en náhuatl- (ave de la familia de los córvidos) y "tlan" (partícula abundancial). De igual manera sucedió con la asignación que se les dió a los habitantes de estas tierras totonacas, pues en estas tierras abundaban una gran variedad de pájaros de diferentes colores y tamaños. Los conquistadores mexicas a su llegada observaron este paisaje y lo nombran como "Totonacapan"; palabra que se compone de dos voces: náhuatl tototl (pájaro) y nacatl (carne); que ya en voz de: "tototlnacatl" significa: "lugar en donde abunda la carne de pájaro". Otros investigadores arguyen que recibieron este nombre (totonaco) los habitantes de estas tierras por tener tres centros ceremoniales: "tutu" (tres) y "naco" (corazón) aunque en la vocalización no concuerden.

viii) PRIMEROS ENCOMENDEROS:

Durante la conquista española en pago de los servicios prestados a Hernán Cortés el soldado español Andrés de Tapia y Ramírez, le fué concedido en encomienda la zona que comprendía Papantla, Tuxpan y Tuzapan. Al morir don Andrés, se hereda ésta por su hijo Cristóbal Tapia, quien a su vez la entrega al tercer encomendado su hijo Andrés de Tapia y Sosa, a quien le correspondió dar informaciones que el monarca Felipe II de España ordenó a Juan de Carrión, alcalde mayor de Güeytlalpan, a cuya alcaldía pertenecía Papantla y sus quince estancias, entre las cuales todavía existen: Coatzintla, Polutla y Tecolutla. .

**ix) SITUACION ACTUAL DE LOS HABITANTES:**

La población del municipio de Papantla ha sido dividida en dos grupos sociales:

- Población Mestiza; y
- Población Indígena.

De sobra es conocido el hecho de que los mestizos generalmente se encuentran en las ciudades y comunidades pues tienen características muy urbanas. Ocupan dentro de la sociedad en que se desenvuelven un status social muy por encima de los indígenas, cosa que se manifiesta tanto en lo económico, como en lo político, en lo social y en lo cultural. Viven en zonas ricas, confortables y en lugares céntricos de ciudades y comunidades. Son los que manipulan el poder en todos los aspectos, ponen y disponen condiciones en el medio donde viven con los indígenas; son los que poseen bienes materiales y cuantiosas fortunas generalmente obtenidas en forma ilícita. Dentro de sus quehaceres habituales hay actividades en: la ganadería, el comercio, actividades empresariales y empleos en dependencias oficiales y privadas. La educación media y superior fortalecen sus cuadros de poder; las grandes extensiones de tierras en unas cuantas familias completan su situación privilegiada. Esto es lo que ocurre y cómo se desenvuelve la población mestiza de Papantla.

En cambio los totonacos que conviven con los mestizos de su propia región, se desenvuelven en comunidades semi-dispersas o a orillas de comunidades con características urbanas o bien en las ciudades en las que se encuentran formando "cinturonnes de pobreza", de colonias humildes de reciente creación, tales como: la de "Los Doctores", "Hidalgo" y "Unidad Progreso". Se trata de campesinos de comunidades, que han vendido sus pequeñas propiedades o han sido engañados por los compadres mestizos; en el indígena caen las actividades agrícolas; son pequeños propietarios, ejidatarios o peones; se alquilan para trabajos eventuales con los terratenientes; son obreros eventuales en ciudades de Poza Rica y Papantla; son los que menos tienen posibilidades de enviar a sus hijos a estudiar carreras profesionales y que mediana-

mente alcanzan estudios primarios; son los discriminados por su lengua e indumentaria; son a los que se supone que hay que ayudar; son los maltratados en los autobuses de "Autotransportes Papantla" o bien, son asesinados (ejemplo, el 15 de marzo de 1978 fué asesinado a golpes un indigena por ordenes de los empresarios de la línea); son a los que cada semana invariablemente se les atropella en la carretera por camionetas de PEMEX, por autobuses, automóviles particulares precisamente en el tramo Poza Rica-Papantla; son a los que en sus lugares de residencia se les impone presidentes municipales y diputados desconocidos; son los que tradicionalmente son explotados en sus jornales y en sus productos agrícolas; son los más afectados en sus tierras y en sus aspectos culturales precisamente por PEMEX; son en fin a los que se les ha comercializado sus fiestas religiosas tradicionales y sus danzas regionales; etc., etc.

x) ECONOMIA DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGION:

Las actividades en las que sustentan su existencia los habitantes de los municipios de la región totonaca-(ordenados según su importancia) son:

C O S T A : (PAPANTLA)

- Agricultura (maíz, frijol, tabaco, vainilla, chile, naranja, etc.)
- Ganadería
- Comercio
- Cultivos (vainilla, tabaco)
- Industria

(TECOLUTLA)

- Ganadería
- Agricultura
- Pesca
- Comercio

(GUTIERREZ ZAMORA)

- Agricultura (maíz, frijol, chile, naranja, etc.)
- Ganadería

- Comercio
- Pesca
- Industria

(CAZONES)

- Agricultura (maíz, frijol, chile, etc.)
- Ganadería
- Pesca
- Comercio

(COATZINTLA)

- Agricultura (maíz, frijol, chile, etc.)
- Ganadería
- Comercio

SIERRA: (ESPINAL)

- Agricultura (maíz, frijol, chile, pipián, tabaco)
- Ganadería

(COYUTLA)

- Agricultura (maíz, frijol, chile, café, etc.)
- Ganadería

(ZOZOCOLCO DE HIDALGO)

- Agricultura (café (60%); maíz, frijol (92%))
- Ganadería

(COXQUIHUI)

- Agricultura (café (60%); maíz, frijol, piña (39%);
- Ganadería (1%)

(FILOMENO MATA)

- Agricultura (café (90%); maíz (9%); frijol y chile)
- Ganadería (1%)

(MECATLAN)

- Agricultura (café (80%); maíz (19%); frijol y chile)
- Ganadería (1%)

CUADRO RESUMEN DE LAS MICROREGIONES INTERESTNICAS  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

CUADRO 1

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
NAHUA SEPTENTRIONAL-HUASTECA	NAHUA SEPTENTRIONAL TEPEHUA	NAHUA SEPTENTRIONAL OTOMI	TOTONACA	NAHUA	NAHUA DE IXHUATLAN-CILLO	NAHUA DE ZONGOLICA	NAHUA (TEHUIPANGO)	ZOQUE-POPOLUCA
1. CHALMA	1. BENITO JUAREZ	1. HUAYACOCO TLA	1. COAHUITLAN	1. ALPATLARUA	1. ALCULTZINGO	1. ASTACINGA	1. ASTACINGA	1. ACAYUCAN
2. CHICONAMEL	2. CHICONTEPEC	2. ILAMATLAN	2. COXQUIHUI	2. CALCAHUALCO	2. ATZACAN	2. ATLAHUILCO	2. MIXTLA DE ALTAKIRANO	2. CHINAMECA
3. PLATON SANCHEZ	3. CITLALTEPETL	3. TEXCATEPEC	3. COYUTLA	3. CHOCAMAN	3. HUILOAPAN	3. COEZALA	3. TEHUIPANGO	3. COSOLEACAQUE
4. TEMPOAL	4. IXHUATLAN DE MADERO	4. ZACUALPAN	4. CHUMATLAN		4. IXHUATLAN CILLO	4. LOS REYES	4. ZONGOLIC.	4. HUEYAPAN DE OCAMPO
5. TANTOYUCA	5. TEAYO	5. ZONTECOMATLAN	5. ESPINAL		5. IXTACZOQUITLAN	5. TEQUILA		5. MEGAYAPAN
	6. TEPETZINCO		6. PILOMERO NATA		6. LA PERLA	6. TLAQUILPA		6. PAJAPAN
	7. TLAACHICHILCO		7. MECATLAN		7. MAGDALENA	7. XOXOCOTLA		7. SAYULA
			8. PAPANTLA		8. MALTRATA	8. ZONGOLICA		8. SOTEAPAN
			9. ZOZOCOLCO		9. RAFAEL DEL GADO			
					10. SOLEDAD ATZOMPA			
					11. TLILAPAN			

PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR DURANTE LOS CICLOS  
72/73; 75/76 y 78/79

MICROREGION IV.

ESTADO DE VERACRUZ. CUADRO No. 3

MUNICIPIOS	1972-1973			1975-1976			1978-1979		
	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	VAL. T. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. TOT. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. T. D P. \$.
CUAHUILTAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUATEMLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHICHTELA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COXQUINGUI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHICATLAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALFINAL	32	2,080	166,400	32	1,920	385,920	33	2,255	599,444
PIZCOTENO MATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TECATLAN	80	5,600	504,000	-	-	-	-	-	-
TEPANTLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XOXCOCOLCO DE H.	20	1,200	96,000	20	1,000	215,000	21	174	333,356
<b>SUMA:</b>	<b>132</b>	<b>8,880</b>	<b>766,400</b>	<b>52</b>	<b>2,920</b>	<b>600,920</b>	<b>54</b>	<b>2,429</b>	<b>933,400</b>

FUENTE: AGENDA DE PRODUCCION AGRICOLA, ESTADO DE VERACRUZ 73, 76 y 79.

PRODUCCION DE ORO PARA LOS CICLOS  
72/73; 75/76 ; 78/79 - ESTADO DE VERACRUZ  
REGISTRACION IV.  
CUADRO No. 4

MUNICIPIOS	1972 - 1973			1975 - 1976			1978 - 1979		
	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	VAL. T. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	VAL. T. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. TOT. DE P. EN \$.
COAHUILTEAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COATZACOCHUCA	-	-	-	-	-	-	4	3	131,200
COXTULA	65	195	234,000	-	-	-	50	38	1,836,000
COXQUIHUI	-	-	-	-	-	-	299	155	7,413,204
CHICOMILAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESPIÑAS	21	63	88,200	-	-	-	-	-	-
EL TROMBADO	200	600	780,000	-	-	-	697	451	21,533,500
ESCATIAN	20	40	52,000	-	-	-	299	155	7,413,204
MINATITLAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOZOCOTEC DE HGO.	1,000	2,500	3,500	-	-	-	996	772	36,934,808
TOTAL:	1,306	3,398	589,200	-	-	-	2,345	1,574	75,262,904

FUENTE: AGENDA DE PRODUCCION AGRICOLA.  
ESTADO DE VERACRUZ 73, 76 y 79.

PRODUCCION DE MAIZ DE INVIERNO DURANTE LOS CICLOS  
72/73; 75/76 y 78/79  
ESTADO DE VERACRUZ - MICROREGION IV.  
CUADRO No. 5

MUNICIPIOS	1972-1973			1975-1976			1978-1979		
	HECT. CULT.	P. TOT. EN TON.	VAL. T. P. EN \$	HECT. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. TOT. P. EN \$	HECT. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. T. EN P. EN \$
COAHUILTEPEC	-	-	-	-	-	-	300	410	1'109,74
COATEPEQUE	-	-	-	2,000	2,000	5'800,000	1,501	2,048	5'529,79
COATEPEQUE	1,200	1,200	1'128,000	1,600	1,600	4'460,000	1,201	1,638	4'423,76
COATEPEQUE	200	240	225,600	350	350	1'015,000	263	308	267,69
COATEPEQUE	700	1,120	1'052,800	60	60	174,000	45	61	165,89
COATEPEQUE	6,000	12,000	11'280,000	4,550	4,825	19'792,500	3,414	6,989	18'870,33
COATEPEQUE	150	325	211,500	-	-	-	-	-	-
COATEPEQUE	100	160	150,400	80	80	232,000	60	92	281,15
COATEPEQUE	2,000	2,000	1'880,000	3,000	3,000	8'700,000	2,251	3,072	8'244,68
COATEPEQUE	100	150	142,000	100	100	2'290,000	75	102	276,48
TOTAL	11,050	17,095	16'069,300	11,740	14,015	424'635,000	9,110	14,720	39'864,56

Puente; Agenda de Producción Agrícola, Edo. de Veracruz. 73, 76 y 79.

PRODUCCION DE SAIZ DE TEMPORAL PARA LOS CICLOS  
12/73, 75/76 y 78/79

ESTADO DE VERACRUZ. MICROREGION IV.  
CUADRO No. 6

MUNICIPIOS	1972-1973			1975-1976			1978-1979		
	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	VAL. T. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. TOT. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. T. EN P. EN \$
COAHUILTEPEC	-	-	-	-	-	-	449	544	1'422'200
COATEPEQUE	-	-	-	2,000	3,000	8'700,000	1,796	2,176	5'928'000
COATEPEQUE	2,125	3,131	3'825,600	1,750	2,100	6'090,000	1,571	1,523	4'152'600
COATEPEQUE	1,200	1,800	2'160,000	1,800	2,700	7'830,000	1,616	1,958	5'335'500
COATEPEQUE	50	75	90,000	400	480	1'390,000	359	349	948'600
COATEPEQUE	9,600	24,000	28'800,000	6,000	10,800	31'320,000	5,388	7,833	21'343'000
COATEPEQUE MATA	500	800	960,000	600	720	2'088,000	539	522	1'422'000
COATEPEQUE	300	450	540,000	200	267	774,300	180	194	527'600
COATEPEQUE	4,500	6,750	8'100,000	3,250	4,875	14'137,500	2,918	3,535	9'634'300
COATEPEQUE H.	1,200	1,920	2'304,000	600	900	2'610,000	539	653	1'778'641
TOTAL:	19,475	38,976		14,800	25,842		15,355	19,287	

FUENTE: AGENDA DE PRODUCCION AGRICOLA, EDO. DE VERACRUZ. 1972, 1973 y 1979.

PRODUCCION DE CHILE VERDE DURANTE LOS CICLOS  
72/73; 75/76 y 78/79  
EDO. DE VERACRUZ MICROREGION IV.  
CUADRO No. 7

MUNICIPIOS	1972-1973			1975-1976			1978-1979		
	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	VAL. T. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. TOT. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. T. P. EN \$
COAHUILTAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COATEZINTLA	-	-	-	10	50	175,000	10	52	312,300
COYUTLA	27	108	129,600	50	250	875,000	2	260	1'561,947
COXQUIHUI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHUMATLAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESPIÑAL	674	3,370	6'740,000	100	500	1'750,000	104	521	3'123,191
MITLA ENO MATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NECATLAN	20	120	216,000	10	50	175,000	10	52	312,300
TAMPINTA	380	2,280	3'648,000	180	900	3'150,000	187	932	5'623,012
XOCOPOLCO	10	40	60,000	5	25	87,500	5	26	156,195
TOTAL:	1,111	5,918	10'793,600	355	1,775	6'212,500	318	1,843	11'089,827

FUENTE: AGENDA DE PRODUCCION AGRICOLA, EDO. DE VERACRUZ. 72, 73 y 79.

PRODUCCION DE PUIJOT. DE INVIERNO PARA LOS CICLOS  
72/73, 75/76 y 76/79  
ESTADO DE VERACRUZ, MICROREGION IV.  
CUADRO No. 8

MUNICIPIO	1972-1973			1975-1976			1978-1979		
	SEP. CULT.	P. TOT. EN TON.	VAL. T. P. EN \$	SEP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. TOT. P. EN \$	SEP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V. T. DE P. EN \$
COAHUILTAN	-	-	-	-	-	-	26	15	67,541
COATEPELTEL	-	-	-	100	60	330,000	103	60	270,164
COYOTEPE	-	-	-	80	48	264,000	82	48	216,121
COXQUILCO	-	-	-	200	60	330,000	205	60	270,164
COXQUILCO	100	60	120,000	-	-	-	20	10	45,021
ESPIRITU SANTO	700	560	1,400,000	300	120	660,000	308	120	540,327
PIEDRAS NEGRAS	100	80	166,000	100	50	275,000	103	50	225,131
TEPEHUALTEPEC	30	18	95,000	200	360	330,000	163	60	270,164
TEPEHUALTEPEC	2,500	2,250	5,175,000	-	-	-	-	-	-
TEPEHUALTEPEC DE H.	15	9	19,800	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	3,445	2,977	6,975,800	900	698	2,189	1,010	423	1,904,647

FUENTE: AGENDA DE LA PRODUCCION AGRICOLA, ESTADO DE VERACRUZ. 1973, 1976 y 1979.

PRODUCCION DE PIJOTOS DE TEMPORAL PARA LOS CICLOS  
72/73, 75/76 y 78/79  
ESTADO DE VERACRUZ, MICROREGION IV.  
CUADRO No. 9

MUNICIPIO	1972-1973			1975-1976			1978-1979		
	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	VAL. T. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TOR.	V. TOT. P. EN \$	SUP. CULT.	P. TOT. EN TON.	V.T. DE P. EN \$
COAHUILTAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COATEPEQUE	-	-	-	100	60	330,000	116	72	532,531
COXTEPEQUE	400	240	720,000	80	48	264,000	100	58	442,025
COXQUILA	-	-	-	100	40	220,000	12	5	36,835
CHICHAUACAN	10	6	15,000	10	6	33,000	12	7	55,253
ESPIRAL	600	600	1,500,000	200	100	259,000	232	120	920,886
PILOMERO MATA	140	98	294,000	50	25	137,500	58	30	230,221
ALBUQUERQUE	200	120	300,000	50	30	165,000	58	36	276,266
SAHAGUN	3,000	2,400	6,740,000	100	60	330,000	116	72	552,531
MOCTEZUMA DE N.	400	320	800,000	50	35	192,500	58	42	322,310
TOTAL:	2,050	3,784	9,869,000	740	404	1,931,000	762	772	3,359,858

FUENTE: AGENCIA DE PRODUCCION AGRICOLA, ESTADO DE VERACRUZ, 1973, 1976 y 1979.

PRODUCCION GANADERA EN EL ESTADO DE VERACRUZ 1974  
 MICROREGION IV  
 CUADRO No. 10

MUNICIPIOS	BOVINO	PORCINO	CAPRINO Y OVINO
COAHUITLAN	410	833	366
COYUTLA	12861	1567	1420
COXQUIHUI	6418	215	1295
ESPIBAL	13911	2814	1045
CHUMATLAN	1176	290	200
EL ESTA	1197	750	1457
HECATLAN	181	786	377
PAPANTLA	56845	5570	90
XOZOCOLCO	4494	1475	989
SUMA	97493	14300	7239

FUENTE: BREVIARIO MUNICIPAL ESTADO DE VERACRUZ CEPES.

(CHUMATLAN)

- Agricultura (café (80%); maíz (19%); frijol y chile)
- Ganadería (1%)

(COAHUITLAN)

- Agricultura (café (90%); maíz (9%); frijol y chile)
- Ganadería (1%)

**xi) COSTUMBRES Y CEREMONIAS TOTONACAS:**

La cultura totonaca está constiuida aún de una amalgama de: "conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad"<sup>20</sup>. Sus diferentes expresiones se pueden contemplar según las fases por las que ha pasado y las transformaciones que ha adquirido actualmente en su contexto arqueológico, etnográfico y artesanal.

**xii) MANIFESTACIONES CULTURALES:**

Las manifestaciones culturales son recogidas en el área de la costa. En el de la sierra es poco lo que se sabe en sus diferentes versiones por carecerse de investigaciones sobre el particular; sin embargo a continuación nos referiremos a algunas que son representativas:

**xiii) ARQUEOLOGIA:**

La región, con sus 305 comunidades distribuidas en 13 municipios, 81 comunidades serranas y 224 en la costa; de éstas algunas cuentan con restos arqueológicos, montículos y entierros pertenecientes a la cultura totonaca que desafortunadamente han recibido la visita de saqueadores que han hecho excavaciones por todos

20/Herskovits J. Melville: "El Hombre y sus Obras"; F.C.E., México 1976, p. 29.

lados tratando de encontrar "tesoros mitológicos". De estas regiones podemos citar a: Morgadal, Fital, La Concha, Pahuai y Vista Hermosa del municipio de Papantla; Lagunilla del municipio de Coatzintla, Chihuitz Cruz del municipio de Chumatlán y Coxquihui del municipio de Filomeno Mata.

#### xiv) LITERATURA:

La región es rica en literatura indígena como son; los cuentos, las leyendas, las fábulas, la poesía, los cantos de alabanza, etc. Cuentos como; "Juan Oso"; "El Diluvio"; "La Doncella" (Muksum tsumát); etc. Mitos como; "El Trueno Viejo" (Aktsin). Fábulas como; "El Coyote", "El Conejo" o "La Primavera" la "Del Perro" del "Buitre", etc.; cantos de alabanza como los cantados el día de los muertos o en la nochebuena; "Leyendas de la Vainilla", etc.

#### xv) DANZAS:

La región es rica en danzas tradicionales como las conocidas internacionalmente de "Los Voladores de Papantla" con 35 grupos, huahuas con 20 grupos, negritos con 10 grupos, Santiagueros con 8 grupos, Moros y Cristianos con 6 grupos; formando un total de 555 danzantes distribuidos en 52 comunidades de los municipios de Papantla, Coatzintla, Cazonos, Gutiérrez Zamora, Poza Rica, Espinal, Zozocolco de Hidalgo, Chumatlán y Coahuatlán. Sin embargo la mayoría de estas danzas son de la costa y de las más conocidas, pero en la sierra encontramos danzas que ya hemos citado como: "Los Voladores"; "Las Huahuas"; "Los Negritos"; "Santiagueros" y "Moros y Españoles". De los danzantes que participan en estas danzas, la mayor parte se encuentran organizados en la "Unión de Danzantes y Voladores" patrocinada por el Centro Coordinador Tonacoc desde 1973 y que actualmente cuenta con 356 miembros en 43 grupos.

#### xvi) MUSICA TRADICIONAL:

En la música indígena en las diferentes danzas mencionadas y en otras, los habitantes de la región utilizan la rústica flauta silvestre de carrizo y tamborcitos de origen prehispánico hasta los instrumentos mestizos y modernos como la guitarra y violín, según la danza y su antigüedad de aparición en el tiempo; se cuenta también con música tradicional ejecutada por las bandas de música (éstas en extinción como quedó constatado en el concurso de música indígena efectuado el 10 de mayo de 1978 en la comunidad del Remolino, perteneciente al municipio de Papantla. En la región solamente encontramos 4 bandas de música que son:

- i) Banda de Cozuelos;
- ii) Banda de Tajín;
- iii) Banda de Escollín; y
- iv) Banda de La Lagunilla,

en las que intervienen (en la mayoría) sólo personas de edad avanzada. Estos han hecho composiciones diversas de su inspiración. Manifiestan que por los años 1935 existían aproximadamente 15 bandas y que participaban en la feria tradicional de "Corpus Christy" en donde se tocaba en el kiosco y en la iglesia de Papantla. A la fecha, los jóvenes ya no participan y tampoco existen buenos maestros viejos que enseñen; los jóvenes prefieren formar conjuntos modernos como los tropicales, que han proliferado en las comunidades. Generalmente la banda de música la integran una sola familia compuesta por el padre, los hijos, los sobrinos y los parientes cercanos.

#### xvii) INDUMENTARIA:

Hay una riqueza inusitada de indumentaria tradicional en la región. Como un ejemplo citaremos el vestido antiguo ya desaparecido de la mujer totonaca que por cierto su proceso de cambio ha conformado su vestido actual, cosa que sucede de igual manera en la indumentaria masculina y entre las variaciones locales de vestir, de las diferencias entre la indumentaria que se usa en cada municipio y entre la costa y la sierra (ej. el vestido totonaco

de Papantla y el vestido totonaco del municipio de Filomeno Mata). En el hombre de la sierra, el calzón blanco ajustado y la camisa de color -ya sea azul o verde- y que por lo general presentan un aspecto sucio ya que éste al llegar a Papantla ya ha recorrido muchos kilómetros a pie entre veredas y caminos reales polvosos, por lo que es llamado por los totonacos costeros "likunbóre"; en el totonaco de la costa utilizan calzón blanco y camisa blanca generalmente abombachado y con gran cuello de marinero, limpio por tener buenos caminos de comunicación y cercanos a la ciudad; su morral (substituídos por el maletín de cuero); botines negros (substituídos por botas de hule); pañuelos bordados de vistosos colores con huaparra (machete) nueva con su funda también nueva; su espejo en la bolsa de la camisa; su sombrero adornado con flores de reseda y vainas de olorosa vainilla, que más bien compone el vestido gala para paseos en la ciudad.

#### xviii) ARTESANIAS:

Las artesanías son elaboradas por los totonacos de diferentes comunidades: Tajín, Ojital, San Antonio, Reforma, Escolín, Morgadal, etc. Destacan las siguientes: penachos de diferentes danzas y de instrumentos musicales -tamborcitos, flautas, sonajas-; confección de trajes de las diferentes danzas; la indumentaria tradicional, alfarería, figuras de vainilla, sillas de palma, sillas de totomoxte (hojas secas de maíz), confección de pañuelos -bordados, abanicos típicos, etc. Hasta el momento, a estas actividades poco fomento se les ha dado en la región a pesar de que cientos de indígenas totonacos se dedican a ellas.

#### xix) LENGUA O IDIOMA:

Una riqueza de variaciones dialectales presenta la lengua totonaca: el totonaco de la sierra, el de la costa y variaciones locales de éstos en espera de ser instrumento eficaz en su uso tanto en el aspecto educativo como en el social de las comunidades.

## xx) FESTIVIDADES:

La celebración de las festividades correspondientes al calendario agrícola tradicional se ha vinculado con el santoral católico. Así, la fiesta de la Santa Cruz -el 3 de mayo- coincide con la santificación de la tierra y de las semillas para las próximas siembras y el "levantamiento de manos" de los curanderos; la fiesta de San Antonio de Padúa, -el 13 de junio- con el inicio de las siembras de temporal y la de San Juan Bautista, -el 24 de junio- con la apertura de la estación de lluvias.

Las festividades más importantes, desde luego, son las del Santo Patrón de cada pueblo, entre las que destacan: la de San Pedro y San Pablo, en San Pedro Petlacotla, la de San Juan Bautista, en Pantepec, la de San Bartolomé en Jalpa y la de San José en Mecapalapa.

Otras festividades significativas son las de la Epifanía (Santos Reyes), la Candelaria, la Asunción (de especial importancia en San Pedro Petlacotla), la de San Lucas, en conmemoración de los muertos asesinados, la de Todos Santos, la de Nuestra Señora de Guadalupe y la de Navidad, así como el Carnaval y la Semana Santa que, salvo en Pantepec, no es una celebración mayor.

En las fiestas se bailan diversas danzas, entre las cuales la más conocida es la del Volador, netamente indígena, que se practica en el área de Papantla y en las localidades de Apantla, San Pedro Petlacotla, Pápalo y Huitzilac, en la sierra norte de Puebla. Otras danzas -probable origen hispánico- que se realizan durante las fiestas antes mencionadas, son las de los Santiagueros y la de Moros y Cristianos, que están íntimamente relacionadas; la de los Tocotines, a punto de desaparecer; la de los Negritos; la de los Tumbulares; la de Los Tejoneros; la de los Pastores y las danzas de Carnaval, tales como la de los Huehues (Viejos) y la de Los Mulatos.

#### xxi) MEDICINA TRADICIONAL:

En la región, las plantas y las hierbas constituyen la medicina tradicional; se cuenta con diferentes tipos de plantas y hierbas medicinales que en un principio fueron utilizadas en la cura de las diferentes enfermedades del indígena. Las hojas medicinales más usuales, son; las hojas de guayaba aleadas con hojas de anóno que se toman hervidas, remedio eficaz para los malestares estomacales; las hojas de la chaca untadas con aguardiente, que disminuyen la fiebre; las hojas de barquillo asado y exprimido, eficaz para secar heridas; etc. Estas plantas van siendo desplazadas por el uso de la medicina científica, de ahí la necesidad de hacer un inventario herbolario de la región.

#### xxii) POBLACION:

En la población el grupo predominante es el totonaco. En el territorio arqueológico de los totonacos -según los datos de que se dispone- se sabe que el Estado de Veracruz es una larga franja de 684Kms de anchura variable que da una superficie total de 71,896Kms<sup>2</sup>. Una superficie aproximada a los 30,000Kms del área territorial está cubierta con los vestigios culturales del grupo étnico de los totonacos en un área bajo el nombre de TONACAPAN desde la época de la hegemonía del altiplano mexicano.

El TONACAPAN tiene como límite territorial; hacia el Norte el río Cazones; por el Sur limita con el río Papaloapan; por el Occidente abarca hasta el municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, partes orientales del Estado de Puebla y sobre todo la sierra sede del señorío de Mizquihuacan. En la región de Veracruz se encuentra el 80% de la población totonaca y el 20% restante en la sierra del Estado de Puebla. En la región del centro del Estado de Veracruz -Misantla- las manifestaciones de la cultura totonaca está siendo absorbida por los elementos de la cultura dominante.

La presencia del totonaco en el área es predominante, aunque existen emigraciones indígenas de otros grupos que llegan

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA SEGUN EL MATERIAL  
 DE CONSTRUCCION EN LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA  
 EST. DE VERA CRUZ, MEXICO, 1970.  
 CUADRO No. 11

MUNICIPIOS	No. TOT.	ADOBE		LADRILLO O TAP.		CADERA		DE BARRO		OTROS	
	VIVIEN.	VIVIEN.	OCUP.	VIVIEN.	OCUP.	VIVIEN.	OCUP.	VIVIEN.	OCUP.	VIV.	OCUP.
COAHUILTLAN	657	11	73	373	2,042	249	2,246	-	-		25
COATZINTLA	3,986	39	198	965	5,740	2,873	13,850	182	1,052		427
COYUTLA	2,116	19	124	338	2,133	1,444	7,895	31	182		285
COXQUIHUI	1,852	20	121	197	1,272	1,325	6,652	10	52		410
CHUMATLAN	521	7	35	32	185	150	765	1	2		33
COMINAL	2,773	42	211	371	2,114	1,714	9,603	50	251		506
PILOMERO NATA	851	55	296	298	1,820	445	2,372	12	60		41
ILCATLAN	1,023	13	63	95	590	348	4,410	2	11		61
PAPANTLA	16,521	744	4,444	4,674	27,906	7,288	42,857	747	4,308		3,068
ZOZOCOLCO	1,733	32	152	371	2,037	1,149	6,064	12	63		169
TOTAL:	32,033	982	5,715	7,714	45,839	17,373	95,704	1,947	6,905		5,412

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION.

buscando tierras y trabajo a las comunidades y al no encontrarlo, se establecen en el habitat o regiones totonacas. Este mismo fenómeno se da en cuanto a los propios totonacos, pues el acaparamiento y despojo de sus tierras por terceros, la falta de créditos, financiamiento y asesoramiento técnico en sus cultivos lo obligan a emigrar a otros Estados o municipios lejanos del Estado de Veracruz en busca de mejores condiciones de vida, pese a los embates y agresiones de las leyes establecidas que les impone la cultura dominante.

El grupo étnico totonaca ocupa el sexto lugar por su población en el país. Según el Censo de Población de 1970, existían en ese año 124,840 hablantes del totonaca, de los cuales 42,506 o sea el 34.8% eran monolingües.

De los 30 municipios que abarca la región totonaca, los más importantes en cuanto a número de hablantes de la lengua son; en la planicie costera los de Papantla y Espinal, y en la parte serrana los de Cuetzalan y Olintla, en el estado de Puebla, y Coxquihui y Zozocolco en el de Veracruz.

La densidad de población va desde los 28 habitantes por kilómetro cuadrado del municipio de Jalpan hasta los 80 en el de Tlacuilotepec, en Puebla y desde los 35 de Cohauitlán hasta los 133 de Coxquihui en Veracruz. En todos los municipios, sin embargo, el porcentaje de la población mestiza es bastante elevado. En muchos de ellos, además, existen indígenas de otros grupos étnicos.

### III-4.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

#### III-4.2.1 S O C I A L :

La célula de la organización social totonaca es la familia nuclear, compuesta por los padres y los hijos. Los miembros de la familia mantienen por lo general buenas relaciones con los parientes consanguíneos o por afinidad.

El matrimonio se lleva a cabo entre miembros del mismo grupo, aún cuando son frecuentes los casamientos entre totonacas y tepehuas, seguramente por su proximidad física y lingüística, y muy rara vez con nahuas y otomíes. Excepcionalmente llega a haberlo con personas mestizas. En virtud de que son muy pocos los sacerdotes católicos que viven en la región, sobre todo en la sierra, normalmente la unión es libre o el matrimonio se realiza por lo civil. Las costumbres tradicionales de petición de la novia y el regalo a los padres, para lograr su consentimiento, han caído en desuso. La ceremonia de la boda, al igual que la del bautismo, son suntuosas, con grandes gastos en comida y bebida.

En la sierra, donde se conservan en mayor grado las costumbres y creencias nativas, se dice que el niño nace bajo la protección de una estrella, de la cual depende su destino y, como cada estrella está asociada a un determinado animal, ésta vendrá a su tona o animal compañero.

Dada la convivencia en las comunidades totonacas de indígenas y mestizos, se ha demarcado en ellas una cierta estratificación social. Están, por una parte los mestizos ricos, que habitan generalmente el "centro" del poblado; la clase media, que comprende a mestizos y a algunos indígenas, aunque sólo los primeros pueden aspirar a pasar al estrato superior y la clase baja, constituida en su mayor parte por los indígenas y algunos mestizos pobres, los cuales no llegan a mezclarse.

#### III-4.2.2 POLITICA:

No existe actualmente entre los totonacas una organización política tradicional. Los municipios se rigen de conformidad a los lineamientos constitucionales y estatales. Aún cuando la elección de los funcionarios municipales es supuestamente abierta y democrática, en la práctica son los miembros de algunas pocas familias mestizas, que ejercen cacicazgos locales, los que ocupan los cargos, a pesar de que la población indígena sea mayoritaria.

No siempre sin embargo, se presenta tal situación. En algunos municipios, como San Pedro Petlacotla, en la sierra Norte de Puebla, el poder municipal ha estado siempre en manos de los indígenas, quedando excluidos de cualquier cargo, los mestizos. Empero, aún en estos casos, las personas que desempeñan algún papel en el culto, bien sea tradicional o católico, no tienen mayor ingerencia en los asuntos municipales.

### III-4.2.3 RELIGIOSA :

En la parte norte de la sierra, en el Estado de Puebla se conservan aún muchas creencias y ceremonias de probable origen prehispánico, asociadas a ciertos rituales provenientes del catolicismo.

Aún cuando se tiene un gran número de divinidades, las principales, las constituyen los Padres, las Madres, el Sol (Dueño del maíz) y San Juan (Señor del agua y del trueno). Las divinidades secundarias se asocian a los astros y los elementos naturales, tales como la Luna, Venus, las Estrellas, los Vientos, la Tierra, el Fuego y el Monte. Algunas de estas deidades son de carácter malféfico como las estrellas del oeste, entre las que destacan Venus y la Luna identificados con el diablo (Qotiti), cuyo dominio es la profundidad de la tierra, lugar de los muertos.

Debido a la abundancia de sitios arqueológicos en esta zona, son numerosas las imágenes con que cuenta cada poblado, a las que se identifica con las deidades secundarias y son objeto de veneración junto con los objetos del culto católico, como cricifijos e imágenes de santos.

A pesar de la preservación de una cosmogonía nativa y un ritual muy elaborado, tanto para los aspectos agrarios como del ciclo de vida, no existe propiamente una organización religiosa tradicional. Quienes offician en las ceremonias no católicas son los curanderos, ya que la religión, la magia y la medicina se encuentran íntimamente relacionadas. Al curandero se le atribuyen fa

cultades sobrenaturales y es el intermediario ante las deidades nativas; puede curar pero también puede asumir el papel de brujo y causar la enfermedad.

En los pueblos de la sierra el cargo de mayor jerarquía, dentro del culto católico, es el de fiscal (piskal), que es nombrado por su predecesor entre las personas que han desempeñado cargos inferiores y cuyo mandato dura un año. Es el guardián de la iglesia y, como símbolo de su poder, se le adjudica una vara de mando. El fiscal tiene a sus órdenes varios topiles, también provistos de varas de mando, que sirven como mensajeros o policías y para tocar las campanas. Existen, además, aún cuando ya no en todos los pueblos, los tekles, que tienen funciones similares a las de los mayordomos de otros grupos indígenas, es decir, que deben hacer los gastos de la comida y la bebida durante las celebraciones de los santos tutelares.

#### III-4.3 RELACIONES ESTRATEGICAS:

El enfoque institucional para una estrategia de atención a zonas marginadas, plantea como instrumento rector la coordinación interinstitucional, con el objeto de formular programas cuya acción tenga un efecto en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los grupos marginados. Con ello, teóricamente se busca racionalizar el uso de los recursos, generar una acción integral en el medio rural y normarla mediante la programación. Para lograrlo, se partió del supuesto de que las instituciones agrupadas al Programa COPLAMAR, en tanto que actuaban en las regiones interétnicas y marginadas, serían el punto de partida para distinguir los ámbitos de la marginalidad en los que era urgente su atención, reforzando y perfeccionando la existente<sup>21/</sup>. Los instrumentos programáticos y financieros se articularon dentro de un plan jurídico que abrió la posibilidad de la coordinación entre de-

21/Ovalle Fernández I.: "Marginalidad y Programación Participativa en el Medio Rural"; PROGRAMA INTEGRADO, COPLAMAR, México, 1978, p. II.

pendencias de la administración pública, para actuar sobre los efectos de la marginación. Esa acción partió del Gobierno Federal hacia las entidades de la República, recayendo en zonas marginadas en la medida en que las instituciones agrupadas a COPLAMAR, se focalaban las áreas prioritarias, o los Gobiernos de los Estados demandaban la presencia de programas en municipios que consideraran para su atención.

Ahora bien, en Veracruz la atención a las microregiones marginadas se ha desarrollado a través de dos ámbitos:

- i) El Instituto Nacional Indigenista que realiza programas de atención en las regiones interétnicas de: Chicontepec, Huayacocotla, Papantla, Ixhuatlancillo, Zongolica, Playa Vicente y Acayucan; y
- ii) Los programas intersectoriales COPLAMAR. (ver Cuadro No. 13.)

Después de transcurridos tres años de una acción implementada bajo la estrategia de atención a zonas marginadas, se hace necesario revisar en la entidad la ubicación espacial de los programas en relación a la microregionalización que hemos elaborado, para conocer y evaluar tres aspectos centrales:

- I - ¿Cómo recayó la acción programática en las regiones interétnicas y microregiones marginadas?
- II - ¿En qué medida la acción ha sido integral?
- III - ¿Hasta qué grado se logró la coordinación programática entre las dependencias de la administración pública?

Realizando una rápida hojeada a la distribución de los programas en el Estado de Veracruz, palpamos de inmediato congruencias y contradicciones, conjunto de acciones y disparidad de las mismas, presencia y ausencia espacial. En algunos casos se percibe una acción integral acorde con la filosofía del programa, en otros la dispersión parece ser la tónica, recayéndose nuevamente en el error de seleccionar obras con criterios subjetivos o políticos y no derivados de una adecuada planificación, lo que parece indicar una discoordinación programática.

CUADRO No. 13

PROGRAMAS INTERSECTORIALES

DEPENDENCIA	PROGRAMA INTERSECTORIAL
1. I. M. S. S.	SOLIDARIDAD SOCIAL POR COOPERACION COMUNITARIA.
2. SECOM-DICONSA	SISTEMA DE ABASTO A ZONAS MARGINADAS.
3. S. A. H. O. P.	MEJORAMIENTO DE LA CASA RURAL.
4. S. A. H. O. P.	AGUA POTABLE.
5. S. A. H. O. P.	CAMINOS RURALES.
6. S. E. P.	SISTEMA DE CASAS RURALES PARA NIÑOS DE ZONAS MARGINADAS
7. S.A.R.H./SECOM/S.H.C.P./SEPAFIN/CONASUPO/BANRURAL/FERTIMEX/ANAGSA/PRONASE/S.R.A.	SERVICIOS INTEGRADOS DE APOYO A LA ECONOMIA CAMPESINA EN ZONAS MARGINADAS.
8. S. F. E.	ELECTRIFICACION RURAL. (Almacenes Regionales y Unidades Médicas Rurales con localidades sedes.)
9. S.T.P.S./S.A.R.H.	EMPLEO COOPERATIVO PARA EL FOMENTO DE RECURSOS NATURALES.

FUENTE: Velasco Toro, José; "Indigenismo y Marginación en el Estado de Veracruz"; (mimeo.); Xalapa, Ver., marzo de 1982.

jmh..

Pero, para poder ubicarnos y analizar estas contradicciones, revisaremos la acción programática de 1980 a marzo de 1982 viendo el ámbito de atención del Instituto Nacional Indigenista y de COPLAMAR en cada una de las microregiones donde fundamentalmente ha recaído la acción; esto es, en aquéllas con marginación crítica, alta y media.

#### III-4.4 ACCION INDIGENISTA:

La presencia del Instituto Nacional Indigenista se manifiesta en 60 municipios con población indígena y en 67 que no la tiene. De los primeros, 27 se ubican en las microregiones críticas, 33 en las de alta y 9 en las de media. En relación a los segundos, las acciones que realiza se traducen a evaluación y seguimiento de la ejecución de programas intersectoriales COPLAMAR con la finalidad de cuidar que se cumpla con los compromisos y lleguen los beneficios a los grupos marginados.

Su acción se realiza a través de los Centros Coordinadores Indigenistas ubicados en Chicontepec, Huayacocotla, Morgadal (Municipio de Papantla), Ixmiquilpan, Xongolica, Xochiapa y Acayucan. Los recursos autorizados para inversión en esos Centros entre 1980-1981, ascendieron a 36 716 millones de pesos y el monto para 1982 a 26 308 millones. Estas sumas se traducen a programas orientados a la región intercultural en cuatro áreas básicas:

- i) Agropecuaria;
- ii) Mínimos de Bienestar;
- iii) Infraestructura; y
- iv) Asesoría e Investigación.

De acuerdo con los lineamientos programáticos de la institución, los Centros Coordinadores debencuidar que la acción sea integral; es decir, que comprenda la atención en la comunidad en referencia a las cuatro áreas señaladas con el objeto de desencadenar un desarrollo equilibrado. Por el momento no contamos con datos que nos permitan ver el efecto de esta política a nivel comunitario, por lo que nos contentamos con hacerlo a nivel municipal.

COBERTURA GEOGRAFICA DE LOS CENTROS COORDINADORES INDIGENISTAS  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

CUADRO No. 14

C.C.I. ACAYUCAN	C.C.I. CHICORTEPEC	C.C.I. HUAYACOCOTLA	C.C.I. IXHUATLANCILLO	C.C.I. PAPAHTLA	C.C.I. ZONGOLICA
1. ACAYUCAN	1. BENITO JUAREZ	1. HUAYACOCOTLA	1. COSCOMATEPEC	1. CAZONES	1. ASTACINGA
2. COATZA COALCOS	2. CHICORTEPEC	2. ILMATLAN	2. ALPATLHUA	2. COAHUITLAN	2. ATLAHUILCO
3. COSOLEACAQUE	3. IXHUATLAN DE MADERO	3. TEXCATEPEC	3. ATZACAN	3. COATZINTLA	3. ACULTZINGO
4. CHINAMECA	4. TEAYO	4. TLACHIHILCO	4. CLACAHUALCO	4. COXQUIHUI	4. COETZALA
5. HUEYAPAN DE OCAMPO	5. TEMAPACHE	5. ZACUALPAN	5. CHOGAMAN	5. COYUTLA	5. C.E. MENDOZA
6. MECAYAPAN	6. XOCHIATIPAN HGO.	6. ZONTECOMATLAN	6. IXHUATLANCILLO	6. CHUMATLAN	6. HULLOAPAN
7. OTEPAN			7. MARIANO ESCOBEDO	7. ESPINAL	7. IXTACZOQUITLAN
8. PAJAPAN			8. LA PERLA	8. FILOMENO MATA	8. MAGDALENA
9. SAYULA DE ALEMAN			9. RAFAEL DELGADO	9. GUTIERREZ ZA- MORA	9. MIXTLA DE ALTA MIRANO
10. SOTEPAN			10. SOLEDAD ATZOMPA	10. MECATLAN	10. NARANJAL
11. ZARAGOZA			11. TOMATLAN	11. PAPAHTLA	11. REYES
			12. XOXOCOTLA	12. TECOAJUTLA	12. S. ANDRES TENE- JAPAN
				13. ZOCOCOLCO	13. TEHUIPANGO
					14. TEQUILA
					15. TEXHUACAN
					16. TLAQUILPA
					17. TLIAPAN
					18. ZONGOLICA

FUENTE: COBERTURA GEOGRAFICA DE LOS CENTROS COORDINADORES INDIGENISTAS  
DEL ESTADO DE VERACRUZ INI.



- 12 TLACOLULAN  
 13 TENOCHTITLAN  
 14 TONAYAN  
 15 VILLA ALDANA  
 16 LAS VIGAS  
 17 ACAMETE  
 18 JILOTEPEC  
 19 HAOILINGO  
 20 TEPETLAN  
 21 CHICHOMULCO  
 22 ANHUALULCO  
 23 IXHUACAN  
 24 XECUAPAN  
 25 APAZAPAN  
 26 MARLIS F. ALTAMIRANO  
 27 JAMAPA  
 28 CALCANUALCO  
 29 CONCOMATEPEC  
 30 MALTRATA  
 31 BULEBAS ATZOMPA  
 32 TEPUILA  
 33 REYES  
 34 MARANJAL  
 35 ATZACAN  
 36 FORTIN  
 37 CORDOBA  
 38 ATOYAC  
 39 LAS MINAS  
 40 LANDERO Y COSS  
 41 MIHUATLAN  
 42 ACATLAN  
 43 COACATZINTLA  
 44 RAFAEL LUCIO  
 45 BANDERILLA  
 46 TLAKHUAYOACAN  
 47 TEOCELO  
 48 JALCOMULCO  
 49 TLACOTEPEC  
 50 SDCHIAPA  
 51 ALPATLANHUA  
 52 TEPATLXCO  
 53 CHOCAMAN  
 54 AMATLAN  
 55 N. ESCOBEDO  
 56 IXHUATLANCILLO  
 57 RIO BLANCO  
 58 ORIZABA  
 59 IXTACIONUITLAN  
 60 HUILOAPAN  
 61 CAMERINO E.M.  
 62 TLILAPAN  
 63 S. BELGARD  
 64 S.A. TEMEJAPA  
 65 MARBALERA  
 66 ANWILA  
 67 JOXOCOTLA  
 68 ATLANUILCO  
 69 TLAKEPABUILA  
 70 TESHUACAN

- 71 ARTACINRA  
 72 MIXTLA DE A.  
 73 TENUIPANGO  
 74 TLACOJALPAR

-  MICROREGION V  
 MICROREGION VI  
 MICROREGION VII  
 MICROREGION VIII





POBLACION INDIGENA POR MUNICIPIO EN  
EL ESTADO DE VERACRUZ  
MICROREGION IV. CUADRO No.11

MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA	%	GRUPO ETNICO
COAHUITLAN	3,495	1,672	47.8	TOTONACO
COATZINTLA	23,205	3,380	14.5	TOTONACO
COXUTLA	11,765	5,967	50.7	TOTONACO
COXQUIHUI	10,451	5,006	48.7	TOTONACO
CHUMATLAN	2,629	2,135	81.2	TOTONACO
ESPINAL	15,469	5,329	34.4	TOTONACO
FILOMENO MATA	4,799	2,355	50.0	TOTONACO
MECATLAN	5,407	2,683	49.6	TOTONACO
PAPANTLA	97,092	25,666	26.4	TOTONACO
ZOZOCOLCO	9,196	5,408	58.8	TOTONACO
TOTAL	183,508	59,601	324.0	

FUENTE: IX CENSO DE POBLACION 1970, COPLANAR, GEOGRAFIA DE LA MARGINACION EN MEXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, MEXICO 1980.

DATOS CENSALES DE POBLACION ECONOMICAMENTE  
ACTIVA E INACTIVA  
ESTADO DE VERACRUZ - MICROREGION IV  
CUADRO No. 12

MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL	POB. ECON. ACTIVA			P E A			P E I
		TOTAL	OCUP.	DESOC.	SECT. I	SECT. II	SECT. III	
COAHUITLAN	3,495	1,018	1,013	6	847	50	116	1,109
COATZINTLA	23,203	5,717	5,593	258	2,459	1,343	1,791	8,149
COYUTLA	11,765	3,140	3,121	25	2,589	98	358	3,029
COXQUIHUI	10,451	2,811	2,777	34	2,413	86	308	3,625
CHICHATLAN	2,629	737	737	-	644	-	43	913
CHERILAL	15,469	4,073	4,014	59	3,431	102	508	5,046
CHICHENEGUATA	4,799	1,175	1,167	8	927	10	94	-
CHICHATLAN	5,407	1,593	1,586	7	1,357	14	66	2,670
CHICHATLAN	97,092	24,908	24,288	620	15,742	2,528	5,672	33,200
COXCOLOCO DE HGO.	9,196	2,585	2,552	33	2,273	13	282	3,313
<b>TOTAL:</b>	<b>183,508</b>	<b>47,763</b>	<b>46,713</b>	<b>1,050</b>	<b>32,682</b>	<b>4,230</b>	<b>9,238</b>	
		100%	97.8%	2.2%	68.4%	8.9%	19.3%	

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION 1970, ESTADO DE VER.

La acción programática indigenista presenta tres variantes;

- i) Una acción más o menos integral a nivel municipal que consiste en la presencia de programas de las cuatro áreas;
  - ii) Una acción intermedia que fluctúa entre dos y tres programas; y
  - iii) Una acción dispersa consistente en la ubicación de un programa por municipio.
- De esta forma, tenemos:

CUADRO No. 15  
FRECUENCIA DE PROGRAMAS; INI

ACCION	A C C I O N			ACCIONES		MPTOS. CON POB. INDIGENA	%
	CRITICA	ALTA	MEDIA	TOTAL	%		
INTEGRAL	12	18	3	33	24	33	24
INTERMEDIA	13	23	17	53	39	27	20
DISPERSA	2	23	24	49	37	5	4
T O T A L:	27	64	44	135	100	65	36

FUENTE: Velasco Toro, José: "Indigenismo y Marg...."; Op.cit., p. 31.

A partir del análisis de la frecuencia con que los programas indigenistas caen en el espacio municipal, encontramos tres aspectos importantes:

- i) En 60 municipios con población indígena, la acción se da fundamentalmente en el nivel integral (24%) y en el intermedio (20%);
- ii) Esta acción refiere básicamente a programas elaborados por los Centros Coordinadores, como parte de su dinámica indigenista. De estos encontramos que son agropecuarios los que de manera directa están orientados a las comunidades indígenas y en torno a ellos se van articulando los de mínimos de bienestar social, infraestructura, apoyo a comunidades, asesoría e investigación antropológica. En otras palabras, el grueso de las acciones, y en especial de las inversiones son para el área agropecuaria que se ha canalizado a donde se requiere mayor apoyo a la producción, esto es, en municipios con marginalidad crítica y alta. En el

extremo opuesto se encuentran los programas de asesoría etnocultural y de investigación antropológica con inversiones más reducidas, aunque no así en el número de acciones que en vez de disminuir aumentan de un año a otro. Estos deberán impulsarse y convertirlos en columna vertebral de la acción indigenista en tanto articuladores socioculturales del conjunto programático;

- iii) Las acciones restantes que se dan en los niveles intermedio y disperso (52% de los municipios), - cumplen funciones de apoyo y seguimiento de los programas intersectoriales COPLAMAR. Este proceso se da con mayor frecuencia en el análisis de los mínimos de bienestar social e infraestructura. Si bien esto permite asegurar la ejecución de las obras por las dependencias responsables, su cumplimiento ha generado dos efectos colaterales:
- a) Los Centros Coordinadores se han salido de su radio de acción intercultural para atender acciones dispersas no ligadas propiamente al indigenismo;
  - b) Se ha propiciado la superposición de actividades, las que al llegar a un cierto límite han rebasado la capacidad de atención técnica y social descuidándose los programas indigenistas y creándose en el personal de los Centros Coordinadores una confusión ideológica en el terreno práctico entre indigenismo y atención a campesinos marginados.

De lo anterior se desprende que el trabajo de los Centros Coordinadores Indigenistas se encuentra articulado, en los municipios que requieren mayor atención, tanto por los índices agudos de marginalidad como por los raquíticos presupuestos con que cuentan, que les impide atender sus propias necesidades.

Sin embargo, los montos de las inversiones no son lo suficientemente fuertes para ejercer una acción de fondo que permita elevar con rapidez los niveles de productividad, de los mínimos de bienestar social y desarrollar la etnocultura; pero aún así superan considerablemente la capacidad económica de las células municipales, lo que permite reforzarlas a través de programas para las comunidades.

Siguiendo los parámetros utilizados para analizar la frecuencia programática del Instituto Nacional Indigenista, proce-

deremos a revisar la ubicación de los programas intersectoriales en los municipios y el número de acciones ejecutadas.

La dinámica **COPLAMAR** la encontramos en 127 municipios que representan el 63% del total. De estos, 26 están ubicados en las microregiones de marginalidad crítica y de los cuales 24 tienen población indígena; 61 pertenecen a las microregiones con rango alto y en 34 se da la presencia de grupos étnicos; en las microregiones de media y media baja marginalidad, la acción se refleja en 40 municipios siendo únicamente 9 con población indígena.

Al hacer una comparación cuantitativa del número de programas, acciones y municipios que se han beneficiado con inversiones, encontramos dos tendencias; una congruente con los objetivos **COPLAMAR** de coordinar acciones para ejecutarlas de manera integral, y otra que muestra cómo el vicio de la administración pública consistente en hacer una obra no sujeta a un criterio programático derivado de una planificación, propició que solo en 13% de los municipios se diera una acción de carácter integral; la coordinación programática que tuvo un impacto de orden intermedio, es decir, de presencia de 2 a 3 programas por municipio, ocupa el 48% y en el 39% de los casos restantes la acción fue completamente dispersa, ya que sólo se da la presencia de una obra por programa en municipio. Por otra parte, tenemos que las regiones de marginalidad crítica han recibido un número menor de acciones y las realizadas básicamente se traducen a los programas de solidaridad social, agua potable y abasto comunitario. En cambio, las de rango alto, -son las más beneficiadas (51%) y refieren básicamente a los programas de solidaridad social, agua potable y/o en menor medida el de abasto comunitario. Por último tenemos las de media y media baja marginación, donde el porcentaje de acciones representa el 30% encontrándose también los programas mencionados.

Hay que hacer notar que ahí donde se da la presencia de los Centros Coordinadores Indigenistas, la atención refleja una mayor congruencia programática y tiende menos a la dispersión, concentrándose en primer plano en una dinámica intermedia y en segundo en la integral. Empero, en los municipios donde la pauta progra

mática estuvo más sujeta a criterios políticos provenientes de otras entidades de la administración pública, la acción tendió a dispersarse por completo en las zonas de alta, media y media baja marginación, teniéndose que en el 35% de los municipios recaer de manera aislada.

Ahora bien, si observamos con detalle la política de atención a zonas marginadas en la entidad, notamos de inmediato que la preocupación se centró en torno a la dotación de servicios, o en otras palabras, de satisfactores de mínimos de bienestar ressaltando primero los programas de salud, agua potable y abasto; segundo los de caminos rurales; tercero, electrificación y mejoramiento de la vivienda y cuarto los de generación de empleo (cooperativas) y servicios educativos.

Por otra parte, tenemos que en los municipios donde la estrategia es congruente y tendió a reforzar el trabajo de los Centros Coordinadores Indigenistas, los municipios concentran un gran número de acciones; ejemplo de ello lo son Chicontepec, Papantla, Huayacocotla y, en alguna medida Santiago Tuxtla y Hueyapan de Ocampo. Sin embargo en otros la debilidad es patente (Chumatlán, Coxquihui, San Juan Texhuacan, Filomeno Mata, Chiconamel, Castillo de Teayo y Yecuatla); aún con la presencia institucional del Instituto Nacional Indigenista. Pero lo más grave es que hay municipios con marginalidad crítica y alta donde la acción para los marginados quedó marginada; tales casos, entre otros son: Tampico Alto, Tántima, Chinampa de Corostiza, Tancoco, Las Minas, Tatatila, Villa Aldama, Miahuatlán, Axocapan, Jalcomulco, Cotaxtla, Carrillo Puerto, Olutla y Zaragoza. Situación alarmante cuando en municipios con rango medio y medio bajo si tuvieron inversión.

Con estos planteamientos, el Instituto Nacional Indigenista emprendió, a partir de 1977, diversas actividades tendientes a precisar el alcance y la naturaleza de sus actividades, en dos direcciones. Por un lado, en la determinación de las condiciones económicas, políticas y sociales de los grupos étnicos y en el manejo de alternativas para apoyarlos en la defensa de sus derechos patrimoniales y de sus intereses materiales, así como en la ges-

ción y ejecución directa de obras y servicios destinados tanto a la infraestructura productiva como al desarrollo social. Por otro lado, con la reanudación de actividades propias de investigación antropológica orientadas a que las tareas de promoción económica y social no lesionen sino que tiendan a fortalecer las culturas y el sentido de identidad de las comunidades, a través del incremento de su capacidad para participar en forma cada vez más determinante en el diseño y en la ejecución de los programas, y para contribuir en la formulación de las prioridades y decisiones de alcance nacional, que también les atañen.

Naturalmente que estos propósitos surgen en un medio y en una estructura de poder determinados. Se puede decir que es utópico aspirar a trascender los niveles de participación política y social en que dicha estructura constriñe a los grupos étnicos y otros grupos marginados. Sin embargo, hay que advertir que no se podrán alcanzar resultados satisfactorios mientras se suplante la iniciativa de las propias comunidades en la defensa de sus intereses y en los pasos necesarios para desarrollar sus potencialidades, en base al prejuicio generalizado de la incapacidad cultural, y desde el supuesto de que las capacidades y habilidades indígenas son incompatibles con el progreso, sin advertir que se está frente a una barrera cultural que separa a dos concepciones diferentes y muchas veces contradictorias del progreso.

La actividad del Instituto parte de que el acervo cultural y la organización tradicional de numerosos grupos indígenas, contienen elementos valiosos cuya preservación, reconstrucción y desarrollo, constituyen la estructura básica para la participación solidaria hacia dentro de las comunidades y para la comunicación democrática hacia afuera.

Sin embargo, lo ocurrido hasta el momento obliga a insistir y a recalcar sobre obviedades: Existe, y hay que reconocer en las comunidades indígenas, capacidad de decisión y de avance material con dinámica propia, como sujetos y no como objetos de las decisiones políticas, sociales y culturales.

El resultado de estos trabajos, a partir de estos principios, fué la elaboración del documento "Bases para la Acción 1977-1982 (Guía para la Programación)", que resume las directrices políticas que sustenta actualmente el Instituto y que se presentó al Presidente de la República en reunión de Consejo celebrada el 10. de marzo de 1978.

Las Bases contemplan áreas de trabajo que corresponden prácticamente a todas las dependencias y entidades de la administración pública federal; así como a los órganos políticos, legislativos y judiciales de todos los niveles.

Esto es así, porque los objetivos de la política nacional indigenista no podrían cumplirse sin el concurso de las demás dependencias del Gobierno. De esta manera se han entendido las funciones gubernamentales en esta área desde los primeros planteamientos de Manuel Gamio. Por ello, en la Ley que creó el Instituto se establece que forman parte de su Consejo algunas de las secretarías que más directamente tienen que ver con las tareas que se realizan en el medio indígena. Por la misma razón se establece en la fracción IV del Artículo Segundo que el INI intervendrá en la realización de las medidas de mejoramiento de los núcleos indígenas, "coordinando y dirigiendo, en su caso, la acción de los órganos gubernamentales competentes", mientras que el Artículo Décimo segundo de la misma Ley dispone que las asignaciones presupuestales de otras secretarías que concurren a integrar el plan anual de trabajo del Instituto no pueden ser destinadas a otro objeto. El legislador ha tenido claro que las acciones propias del Instituto, por sí solas, no podrían de ninguna manera cubrir las tareas encomendadas en relación a los problemas étnicos del país.

Dentro de este planteamiento corresponde al INI establecer el marco programático que señale lineamientos de carácter general y específico para normar las acciones indigenistas, tanto para su propio personal como para las entidades del sector público con las que se deben establecer programas conjuntos.

Ese es el sentido de las Bases. En ellas se parte de

objetivos generales que progresivamente se van desagregando en áreas de trabajo con objetivos específicos, objetivos para los programas a elaborar, actividades previstas para dichos programas y resultados a obtener.

Las áreas de trabajo se desglosan a su vez en objetivos específicos para cada una de ellas, y en objetivos para 100 programas a realizar. Para el conjunto de estos programas se prevén 363 tipos de acciones, y se señalan finalmente, en cada caso, los resultados a obtener.

Se trata fundamentalmente, de un documento normativo para las tareas de programación, con el que se intenta cubrir un amplio espectro de los programas y actividades que deben realizarse en colaboración con las dependencias del Ejecutivo Federal para atender las necesidades de los grupos indígenas del país. El documento es una "guía para la programación", como reza el subtítulo de la segunda edición, pero es obvio que puede y debe ser complementado, a partir del trabajo de los programadores y de la comunicación con las comunidades participantes en los procesos de desarrollo, con nuevos programas o actividades a realizar dentro de los mismos.

Los resultados a obtener, las actividades previstas, los objetivos por programas y por áreas han sido agrupados alrededor de cuatro objetivos generales que, en cierto modo, delimitan el campo de acción del Instituto. De esta manera las acciones se agrupan en cuatro rubros fundamentales: las actividades productivas, los mínimos de bienestar, la capacidad de autodefensa de los grupos étnicos, y el fortalecimiento de las culturas étnicas y su inserción en términos de igualdad y dignidad en la nacionalidad mexicana.

En el primer grupo de acciones, que pretenden "lograr una mayor participación de la población indígena en la producción y en los beneficios del desarrollo nacional" se incluye todo lo referente a mejorar las actividades productivas de estos grupos a través de inversiones de infraestructura y muy diversas acciones

de apoyo que van desde las relacionadas con la tenencia de la tierra hasta las que tienen que ver con el desarrollo tecnológico y la comercialización; en el segundo grupo se comprenden los programas y acciones que tienen que ver con lograr que los grupos indígenas alcancen, en el menor tiempo posible, los mínimos de bienestar en la alimentación, salud y vivienda; las acciones del tercer grupo intentan conseguir, mediante programas de educación, y el fortalecimiento de la justicia civil y laboral, la elevación de la capacidad de los grupos étnicos para defender sus derechos; los programas del cuarto grupo están encaminados a preservar el patrimonio cultural de las diferentes etnias y a enriquecer, consecuentemente, la cultura nacional mediante su difusión e incorporación.

En todas las áreas de trabajo, no solamente en la de educación, se incluyen objetivos en los que, tomando en cuenta básicamente los patrones de cultura de la población, se hacen explícitas las necesidades de capacitación en cada uno de los renglones específicos de dichas áreas, a fin de lograr, en el menor plazo posible, su participación plena en los procesos de desarrollo acordados. Se quiere con esto subrayar la necesidad de que sean los propios indígenas los que asuman la dirección de sus procesos de desarrollo, y que participen al mismo tiempo de manera activa tanto en la elevación de sus condiciones de vida como en la preservación y transformación de sus propias instituciones y formas comunitarias. Esto no implica que la capacitación sea una condición previa para la participación. Capacitarse y participar deben ser desde el inicio dos procesos simultáneos y paralelos. La mejor manera de que los pueblos se capaciten es, precisamente, abrir el paso a la participación.

En todos los casos, también se hace énfasis en que las transformaciones que habrán de realizarse en las diferentes áreas de trabajo, tomen en cuenta las necesidades reales de las poblaciones involucradas en los procesos de desarrollo, sus características culturales, formas de organización y derechos tradicionales. Esto tiene una señalada importancia desde el punto de vista de la organización social y los cambios que necesariamente habrán de dar

se en este terreno, pero es igualmente importante para decidir la tecnología a aplicar o desarrollar para incrementar la productividad y para mejorar las condiciones de alimentación, sanitarias y de vivienda. En estos casos se prevé prestar especial atención a los usos y técnicas desarrollados por el campesino indígena, a veces a lo largo de centurias, y que en ocasiones resultan más adecuados a los recursos regionales y a las características ecológicas de la zona.

El respeto a la organización social, valores culturales y usos tecnológicos de las distintas etnias del país resulta indispensable si se quiere, al propio tiempo, fortalecer las formas indígenas de vida, compartirlas dentro del marco de la nacionalidad y enriquecer la conciencia nacional con las aportaciones de estos grupos.

Los objetivos toman en cuenta también, en diferentes áreas de trabajo tales como las referentes a tenencia de la tierra, comercialización, justicia y empleo, la muy desigual condición en que los grupos étnicos se encuentran en relación al resto de la población nacional. Esto es, se establecen objetivos en todas estas áreas que, al traducirse a programas de actividades, protejan al indígena de la explotación y desigualdades establecidas a través de siglos y le permitan llevar adelante sus tareas de desarrollo y gozar el fruto de sus esfuerzos. Estos objetivos deben ser considerados sin embargo, en una perspectiva temporal más amplia, como objetivos de una primera fase de desarrollo, que necesariamente deberán abandonarse en el momento en que el fortalecimiento de las propias comunidades indígenas y su mejoramiento económico y social eleve su capacidad de negociación para comunicarse en un plano de igualdad con el resto de la población.

Se hace énfasis, a través de cuatro áreas de trabajo, alimentación, salud, vivienda y educación, en la necesidad de que las comunidades indígenas que pertenecen a los estratos más desprotegidos de la marginación, avancen rápidamente en la satisfacción de sus necesidades más apremiantes hasta alcanzar los mínimos de bienestar a que toda la población nacional tiene derecho.

Con todo, en este renglón también, han de respetarse necesariamente las peculiaridades de los grupos indígenas, de modo de no trastornar, ni mucho menos destruir, los valores culturales gracias a los cuales han logrado conservarse como etnias a pesar de tantos siglos de explotación y dominación.

### III-5 DESEQUILIBRIOS:

A partir de la década de los 40 el crecimiento económico de México se fundamentó en un modelo de desarrollo, cuyo elemento sustancial fué la expansión y la consolidación de la estructura industrial del país. De este modo, el contenido y la orientación del desarrollo agropecuario quedó supeditada a las necesidades que planteaba dicho modelo.

Por lo cual y dadas las implicaciones que tuvo el modelo, en la economía se acentúa un desarrollo desigual; por una parte se consolida un importante sector de empresas agropecuarias de fuerte desarrollo capitalista ubicadas en áreas de alto potencial productivo. Por otra parte el modelo sitúa en el extremo un amplio sector de pequeños y medianos productores agrícolas.

En otras palabras se dió el crecimiento de un sector empresarial comercial y el abandono del sector con peores tierras y de productos básicos que sostienen el mercado interno.

Un estudio realizado en los años 60<sup>22/</sup>, pero cuyas conclusiones siguen siendo válidas en la actualidad porque no se han modificado las condiciones estructurales que las originaron, demostraron que el 0.5% de las explotaciones agrícolas poseía el 30% de la superficie cultivable del país, el 39% de las tierras de riego y el 43.8% del capital invertido en maquinaria agrícola; mientras en el otro extremo un 50.3% de las explotaciones agrícolas disponían de 10.6% del área cultivable, nada de la superficie de riego y sólo el 1.3% del valor de la maquinaria existente en el sector.

22/Centro de Investigaciones Agrarias, 1970; "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México"; México, 1970, p. 24.

En 1950 y 1960 a los predios medianos y grandes correspondió el 80% del incremento de la producción y el resto, que poseía más de la mitad de la tierra del país, sólo había participado en un 20% del aumento.<sup>23/</sup>

Otro de los factores que deberá enfrentar el desarrollo rural es marginación con el medio urbano, en términos de servicios y las necesidades básicas de salud, alimentación, educación, agua potable, comunicaciones, electrificación, etc.

Para 1981 se puede decir que en México conviven dos mundos antagónicos pero en realidad estrechamente vinculados entre sí. El mundo de la opulencia y el de la miseria. El mundo del desarrollo industrial, la elevada tecnología, las modernas comunicaciones y el urbanismo, junto al mundo del hambre, la ignorancia, la insalubridad y la explotación.

Un grupo muy reducido de mexicanos disfruta de un bienestar social equiparable al que tienen las clases altas de los países industrializados, en tanto que los grupos de indígenas en México viven en condiciones semejantes a los que padecen los pueblos más pobres del orbe. Al hacer esta diferenciación no nos estamos refiriendo a una sociedad dual, sino a una de las condiciones básicas del desarrollo desigual del modo de producción capitalista que impera en nuestro país, que se expresa en la "Ley Económica fundamental del Capitalismo consistente en asegurar el máximo de beneficio capitalista mediante la explotación, la ruina y la depauperación de la mayoría de los habitantes del país, dado mediante el avasallamiento y el saqueo sistemático de otros países atrasados y, por último mediante las guerras y la militarización de la economía nacional<sup>24/</sup>

Este desequilibrio además de injusto es uno de los elementos causales de la expulsión de la población en miles de localidades rurales y un freno objetivo al desarrollo de las regiones indígenas.

<sup>23/</sup>Centro de Investigaciones... Op.cit., p.26.

<sup>24/</sup>Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URSS. Editorial Grijalbo, México, 1956.

Los efectos del desarrollo desigual en las zonas indígenas, además de afectar a la producción, el empleo y la distribución más equitativa de los ingresos inciden con fuerza en la convivencia política del país, agudizando los conflictos y tensiones sociales, propiciando la inestabilidad y los actos de violencia e impidiendo la participación constructiva de miles de familias indígenas mexicanas que se ven marginados de los beneficios del desarrollo.

El señalamiento anterior afecta a todos los indígenas del país, donde se desenvuelven aproximadamente 6 millones de mexicanos, lo que indica que cualquier estrategia política que se adopte debe ser necesariamente integral; en otras palabras, debe aspirar a resolver los problemas de desigualdad.

Los esfuerzos que el Gobierno Federal ha realizado durante muchos años para impulsar el desarrollo de México, han sido insuficientes e incluso la brecha de la desigualdad social se ha ensanchado peligrosamente, sólo gracias a que las contradicciones han logrado atenuarse y/o retardarse.

Es indiscutible que el Gobierno Federal no puede descuidar los sectores modernos de la economía, la industrialización, el desarrollo de los energéticos, la superación científica y tecnológica, por que todo ello se encamina a fortalecer la independencia nacional, a expandir nuestros mercados en el exterior y a producir los satisfactores que se requieren en número creciente.

Sin embargo, para que el país logre un desarrollo pleno y equilibrado deberán terminarse con estas contradicciones produciéndose automáticamente la erradicación de la miseria y el analfabetismo.

### III-5.1 REGIONALES:

Se observan en México enormes contrastes entre las diversas regiones del país; algunas han experimentado grandes crecimientos y otras permanecen al margen del progreso nacional. Ya vimos que la actividad industrial se concentra en pocos puntos y en muchos

rumbos del territorio hacen falta vías de comunicación y demás obras de infraestructura, en tanto que la población nacional también muestra una distribución anárquica, y de que en las regiones del país a pesar de la riqueza natural que las rodea no han sido partícipes de la misma, ya sea por falta de capacitación, conocimientos o de la corrupción de funcionarios públicos y privados que han lucrado con los recursos naturales de la propia región.

Los Estados de Veracruz y Tabasco -por ejemplo- conforman la región Golfo-Centro que tiene un promedio estatal de desarrollo demasiado bajo de 0.986, el cual es 7 veces menor al nacional, pero la cuestión se agrava en las regiones indígenas en donde se tiene un promedio negativo de 3.003. Estos Estados a pesar de poseer una gran cantidad de recursos no han logrado tasas elevadas, ya sea por la falta de iniciativa de los inversionistas, la concentración de la tierra en pocas manos o la ociosidad de muchos otros recursos, y algunos otros ligados con la incomunicación física y el caciquismo.

### III-5.1.1 DESEQUILIBRIOS FISICO-NATURALES:

La heterogeneidad espacial de la República comienza con la división desordenada de las propias Entidades Federativas. De los 2,357 municipios con que cuenta el país, Oaxaca con un total de 570 absorbe el 24.2% siguiéndole Puebla con el 9.2% y Veracruz con el 8.5%. Los 10 Estados que tienen el mayor número, representan el 72.9% del total y sólo reúnen el 32.3% de la superficie nacional, observando que el Estado de Baja California Norte sólo se divide en 4 municipios, el promedio de superficie en ellos es de 17,528 kilómetros cuadrados por municipio, mientras que en Tlaxcala que es uno de los Estados más pequeños y pobres del país, existe un promedio inferior a los 89kms<sup>2</sup>/municipio.

Las desigualdades regionales en primer término son identificables por la desvinculación existente entre la localización de los recursos físicos naturales potenciales con el desarrollo socio

económico alcanzado en sus máximos niveles, en cada uno de los espacios homogéneos que conforman la totalidad nacional. Esta desarticulación se puede precisar con mayor detalle en el momento de este que mientras el 85% de la población, el 80% de la actividad económica y el 80% de las instalaciones industriales se localizan en zonas cuya altitud supera la cota de 500m sobre el nivel del mar, mientras que por debajo de ella se encuentran los recursos naturales potenciales, es decir el 80% de la superficie de riego, el 85% del agua disponible, el 90% de los recursos hidrológicos para la generación de energía eléctrica y el 100% de los recursos petrolíferos.

El potencial de recursos físicos naturales con que cuenta el país, según los indicadores del "Plan Nacional Hidráulico", se localiza en las zonas del eje del Golfo de México, la Costa Pacífico Sur y los Estados de Chiapas y Tabasco principalmente; sin embargo, estos no coinciden con los más altos niveles de desarrollo socioeconómico del país, en cuyo aspecto destacan el noroeste, la península de Baja California y el Eje Fronterizo con los Estados Unidos.

Se considera que un espacio homogéneo se puede clasificar dentro de un alto rango desde el punto de vista físico, cuando su potencialidad aprovechable es alta. Así, en el caso de la República Mexicana, las regiones mencionadas se caracterizan por la siguiente disponibilidad:

- Alta precipitación pluvial;
- Altos escurrimientos disponibles, susceptibles de ser aprovechados;
- Alta disponibilidad de suelos aptos para la agricultura;
- Alta disponibilidad de aguas subterráneas; y
- Baja necesidad de riego.

En el caso contrario, tratándose de aquellas regiones consideradas con bajos recursos físico-naturales, se observa a cambio de una baja disponibilidad de los cuatro primeros elementos mencionados anteriormente, una alta necesidad de riego, provocada principalmente por las carencias de temporal y de humedad disponible.

Dado que la precipitación es muy variable, en el norte del país se detectan grandes extensiones que abarcan aproximadamente la mitad del territorio nacional y tienen precipitaciones medias anuales inferiores a los 500mm mientras que en el sur hay zonas que superan los 2000mm anuales; ejemplo: la zona indígena de Zacoatlán, Puebla.

### III-5.1.2 DESEQUILIBRIOS SOCIOECONOMICOS:

Los niveles más altos de desarrollo socioeconómico, han sido alcanzados por las regiones del norte del país; principalmente, la península de Baja California, el noroeste que abarca el norte y centro de Sinaloa, el norte y sur de Sonora y el medio Yaqui, las regiones del Valle de Juárez y del Río Conchos en Chihuahua, y el Bajo Bravo y Sur de Tamaulipas, el centro de Coahuila y Nuevo León la comarca Lagunera y la región Pánuco del Estado de México. Con excepción del Distrito Federal, Acapulco y la zona fronteriza de Quintana Roo, en estas regiones se registran los sobresueldos y salarios mínimos más altos de la República.

Además de lo anterior los espacios anteriores se distinguen porque en ellos figuran un gran número de polos de atracción, que registran tasas de incremento migratorio mayores al 3.9%, niveles de educación mayores al 30%, grados de nutrición que superan el consumo diario per-cápita de las 2,163 calorías y un porcentaje mayor al 60% de la población servida con agua potable. En estas regiones se observa generalmente una densidad de población menor a los 25 habitantes por Km<sup>2</sup>, con excepción de los polos urbanos que en ellas tienden a concentrarse. Por otro parte, en estas regiones carentes de precipitación y escurrimientos altos y con baja disponibilidad de aguas subterráneas, la importancia del riego para la agricultura y la ganadería es bastante alta.

En el lado opuesto se encuentran las zonas altas y las regiones indígenas del país, que en su totalidad aunque algunas cuentan con un elevado potencial de recursos físicos naturales, observan una posición desventajosa en lo que se refiere a su nivel de educación y grados de nutrición, pues en la mayoría de ellos la

población que sabe leer y escribir no sobrepasa el 20% de la mayoría de 10 años de edad; en cuanto al grado de nutrición, el consumo mínimo por persona diariamente no supera las 1,500 calorías, sobre todo en el medio rural. A esto hay que agregar que la población que cuenta con agua potable no rebasa el 40%. Las densidades registradas no sobrepasan los 25 habitantes por Km<sup>2</sup> y lejos de ser una zona de atracción migratoria, observan saldos desfavorables en sus movimientos; es decir, que expulsan mayor número de población de la que reciben. Esta situación prevalece en el sureste, la zona Pacífico Sur, las zonas indígenas de Puebla, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, San Luis Potosí, Durango, Nayarit, Michoacán, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Chihuahua. En el período 1960-1970, la mayor expulsión se experimentó en las sierras de Puebla e Hidalgo, la cuenca del Río Balsas perteneciente a los Estados de Puebla, Guerrero y México, la zona indígena del Estado de México, el centro de Oaxaca, el Estado de Guanajuato, la región Hidalgo del Valle de México y la zona industrial alta veracruzana.

Por otro lado, cabe hacer notar que el sector indígena que sin lugar a dudas dentro del sector nacional total queda incluido en un 20% como el más pobre, no llega a captar ni siquiera el 1% del ingreso nacional, a pesar de representar aproximadamente el 10% de la población total.

La inequitativa distribución del ingreso, ha venido a acentuarse con la inflación de los años recientes y a volverse un problema muy serio y de consecuencias impredecibles después de las sucesivas devaluaciones del peso durante 1976. Ante este panorama, no queda otra alternativa que la intervención decidida de los gobiernos tanto federal como estatal para poner en alto a la depauperación de estos sectores marginados.

La fugaz sucesión de imágenes expuestas, nos presenta un panorama nacional variado, heterogéneo y de contrastes. El desequilibrio zonal y más aún regional, es notorio y se hace más visible cuando apreciamos las desigualdades en las condiciones de vida de la población. Abundan los datos que de manera evidente manifiestan que la miseria y el atraso siguen siendo la condición de millones

de mexicanos. Conforme a la anterior información podemos decir que en México existe:

- Más de un millón de mexicanos que sólo hablan dia lectos indígenas;
- Alrededor de dos millones de campesinos sin tierra;
- Más de tres millones de niños de 6 a 14 años que no reciben educación;
- Cerca de cinco millones de personas descalzas y 12.6 millones que usan sólo huaraches;
- Más de cinco millones de familias con un ingreso mensual inferior a los \$1,000;
- Alrededor de 4.3 millones de viviendas y 24 millones de personas que viven en ellas, careciendo de servicios públicos municipales;
- Más de ocho millones de personas que no comen carne; pescado, leche o huevos y más de 10 millones que no comen pan; y
- Cerca de once millones de analfabetos. <sup>25/</sup>

### III-5.2 SECTORIALES:

Teóricamente se podría asegurar que en el actual proceso de desarrollo del país, existe una fuerte tendencia a disociar la estructura de la ocupación, debido ésto a la naturaleza del progreso técnico. Paralelamente, se produce una estratificación pronunciada en cada una de las ramas de la producción, provocando los desniveles profundos de productividad.

El proceso clásico de crecimiento se caracteriza entre otros rasgos fundamentales por una modificación profunda de las estructuras ocupacionales a medida que el proceso se va dando. La mano de obra se desplaza de las actividades primarias a las secundarias y de éstas a las terciarias, acercándose la ocupación a niveles cercanos al pleno empleo; pero en México cuando menos en desniveles estrechamente relacionados, este proceso no se ha dado debido a:

25/Alonso Aguilar Monteverde; "México, Riqueza y Miseria"; México 1968. pp. 83-84.

- Que no ha existido un desplazamiento típico de la ocupación de actividades de baja a alta remuneración-primarias a secundarias y de éstas a terciarias- sino que el insuficiente dinamismo del sector industrial y la aceleración del crecimiento demográfico han provocado los desplazamientos directos del sector primario al terciario al mismo nivel infimo de productividad, aunque esto ocurra a ni veces cercanos al pleno empleo, sino por el contrario, viene a darse en un contexto de subempleo y desempleo tan to urbano como rural;
- El segundo nivel de desigualdad radica en la diversidad del tamaño de las unidades de producción del interior de cada sector, por ejemplo: Un establecimiento industrial de 5 personas ocupadas frente a uno de más de 100; así como una explotación agrícola minifundista de temporal, frente a una finca de 100 o más hectáreas de riego.

Tratando de resumir los desequilibrios sectoriales, de tal manera de destacar los rasgos característicos de cada uno de los tres identificados ya, es posible llegar a identificar la realidad regional bajo sus tres formas típicas de crecimiento.

### III-5.2.1 SECTOR PRIMARIO:

Dentro de este sector quedan comprendidas las actividades de; agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Podemos decir que la columna vertebral de nuestro país ha girado en torno a las actividades agropecuarias, las que se han caracterizado por la concentración en la disponibilidad de recursos naturales, técnicos y financieros en reducido número de explotaciones.

Entre los factores que obstaculizan el desarrollo del sector agropecuario se enuncian los siguientes:

- Defectos en la tenencia de la tierra;
- Inequitativa distribución y propiedad de la maquinaria de los equipos e instrumentos de la producción;
- La subsistencia de cultivos tradicionales en las regiones más pobres;
- El nivel relativamente reducido del valor agregado de las mercancías;
- Los sistemas inadecuados de comercialización;
- El escaso financiamiento;
- El elevado costo del crédito y de los insumos;
- Las relaciones desfavorables de comercio, tanto en el interior como en el exterior.

La acentuación del desequilibrio en el interior del propio sector, se ha dado por:

- La agricultura de riego contra la de temporal;
- La agricultura altamente mecanizada contra la agricultura rudimentaria;
- Las grandes explotaciones agrícolas contra las de minifundio;
- Un grupo minoritario con grandes ingresos frente a una gran masa de agricultores de subsistencia.

El problema en el sector primario día a día tiende a agudizarse cada vez más, dado que su penetración en el producto interno bruto ha ido de más a menos. En 1950, representaba el 17.7% del PIB; en 1960 se redujo al 15.9%; para 1970 representó el 11.6% y para 1978 sólo el 9.3% del PIB, no obstante que para este año aproximadamente el 40% del total de la población económicamente activa se dedicaba a las actividades primarias.<sup>26/</sup>

### III-5.2.2 SECTOR SECUNDARIO:

Este sector de la economía, ha sido en nuestro país el factor que ha agudizado muchas de las contradicciones internas que hoy se presentan en el sistema económico de México. Esto se debe a que el modelo de desarrollo puesto en práctica a partir de 1940, no fué el adecuado a nuestra economía e intereses nacionales.

El industrialismo fué impulsado y apoyado por los diferentes gobiernos que se han sucedido a partir de este año, tanto en forma directa como indirecta. La promoción directa se instrumentó a través de grandes facilidades y concesiones que van desde el casi irrestricto cierre de fronteras a los productos del exterior, exenciones de impuestos, subsidios, mercado cautivo, hasta el mínimo control fiscal sobre las partidas del gasto empresarial. La promoción indirecta consistió principalmente en la canalización de inversiones públicas para financiar la infraestructura -carreteras, puertos, centrales eléctricas, aeropuertos, vías férreas- y de más servicios conexos tendientes a impulsar y apoyar esta actividad económica.

26/"Manuales de Información Básica de la Nación"; S.P.P., 1979.

Los industriales por su parte aprovecharon la coyuntura para amasar grandes fortunas.

Al iniciarse en nuestro país la industrialización basada en la sustitución de importaciones, el esfuerzo se centra en la organización de industrias que no se sustentan en una tecnología autóctona, sino que dependerá de las transferencias provenientes del exterior. Se adoptan un conjunto de técnicas que no obedecen a la dotación de factores existentes y a medida que se avanza en el proceso de sustitución el problema tiende a agravarse. Todo parece indicar que algunas medidas de fomento industrial como proteccionismo favorecieron una industrialización no integrada, otras, como ciertas medidas fiscales que apoyaban la importación de maquinaria y equipo, provocaron una distorsión de los precios de los factores, encareciendo el abundante, o sea el trabajo y abaratando el escaso o sea el capital.

Las industrias surgidas al aliento de la sustitución se enfrentan a un mercado sumamente limitado: en 1950 el 49% de las familias en el país obtenían un ingreso monetario anual inferior a los \$2,400.00; en 1970 el 39% de la población económicamente activa, se encontraba en el sector primario, en el que se estimaba que un 40% podría abandonarlo, sin que la producción sufriese merma alguna; es decir, que estaban desocupados. En estas condiciones las industrias se orientaron a satisfacer una demanda diversificada de los grupos de medianos y altos ingresos, tendiendo a la concentración como medio para asegurar su mercado. De esta forma, se puede decir que en menos del 2% de los establecimientos industriales del país se concentran el progreso técnico, la capacidad financiera y las ventajas de producción en escala.

A la concentración interior de la rama se debe de añadir la concentración geográfica de la industria, la cual tiende a implantarse en unas cuantas zonas. En 5 o 6 entidades federativas del país -Distrito Federal, Jalisco México, Puebla y Veracruz- se concentra el 51.1% de los establecimientos de la industria; el 63.8% del personal ocupado y el 71.0% del capital invertido en el D.F., Edo. de México, Nuevo León, Jalisco y Veracruz y el 72.4% del va-

lor de la producción en el D.F., Edo. de México, Nuevo León, Jalisco y Coahuila. El primer tipo de concentración tiende a favorecer la existencia de una barrera que impide que el progreso técnico pueda irradiar al resto de las unidades de producción, el segundo tipo de concentración independientemente de las desventajas ecológicas que trae consigo, impide que las ventajas derivadas de la aglomeración que en un principio se convirtieron favorablemente en economías de escala, terminen por provocar las deseconomías de aglomeración y un profundo desequilibrio regional.

### III-5.2.3 SECTOR TERCIARIO:

Este sector, en México se caracteriza por dos rasgos principales:

- La concentración; y
- El tipo de su crecimiento.

La concentración es similar a la del sector industrial; en 1970 cerca del 80% de los establecimientos comerciales disponía de menos del 6% del capital invertido total y sus ventas significaban menos del 10% del total, lo cual puede dar una idea del gigantismo de los establecimientos restantes. Tanto en lo que toca a la población económicamente activa como en lo referente a su participación en el producto nacional, este sector ha tenido un considerable crecimiento en los últimos años y, si bien es cierto que este sector ha sido el depositario de una gran cantidad de mano de obra que desempeña en él ocupaciones de ínfima o nula productividad. La situación de la agricultura provocó en México un constante movimiento rural hacia las ciudades y esa migración rural no esperó al desarrollo industrial y se incorporó al subdesarrollo urbano, multiplicando así los problemas de congestión en estos centros, dando lugar a que frente al insuficiente crecimiento de las industrias, proliferaron las ocupaciones marginales en el sector terciario.

El sector terciario es el que muestra una mayor participación dentro del PIB, dado que en 1960 representó el 54.9%, para

1973 el 55.2% y para 1978 el 53.6%.

Resumiendo estas observaciones acerca de los desequilibrios intersectoriales se podría decir que los grandes objetivos del desarrollo agrícola son:

- i) Abastecer de productos agropecuarios suficientes a una población en continuo crecimiento;
- ii) Abastecer de materias primas requeribles por el desarrollo industrial;
- iii) Cubrir en lo posible las necesidades de divisas vía la exportación;
- iv) Proporcionar un nivel de ingresos decorosos a la población rural; y
- v) Servir como base adecuada del desarrollo económico general del país, sobre todo mediante la existencia de un mercado interno robusto.

Se han señalado ya anteriormente algunos de los problemas que aquejan al sector agrícola en México, pero con lo anterior resulta uno de los principales, que es justamente la incapacidad de proporcionar ocupación e ingresos decorosos a la población rural, lo cual viene a agravar la situación cuando se observa el insuficiente dinamismo industrial para generar empleos suficientes para cubrir la demanda representada por el subempleo agrícola y de servicios y la representada por el aumento en el contingente de trabajadores derivados del crecimiento demográfico.

A nivel, se da un proceso de urbanización acelerado, alimentado por el crecimiento natural de la población y el éxodo rural. La producción industrial crece a un ritmo menor que la población urbana, se produce un crecimiento hipetrófico del sector terciario y se ahondan más las disparidades regionales, mediante la delimitación de los espacios geográficos heterogéneos, con pautas de actividad económica que siguen las modalidades de la heterogeneidad del aparato productivo; es decir, una concentración ligada a la urbanización, localización de la actividad en unas cuantas zonas en forma de islotes rodeados de zonas deprimidas, problemas de congestión en algunos espacios mientras que en la mayor parte permanecen vacíos y desvinculados de todo impulso motriz.

### III-6 DESEQUILIBRIOS EN EL TONACAPAN:

La industria petrolera en la región del Totonacapan ha jugado un papel determinante por la situación precaria en que se encuentran los indígenas totonacos.

Poza Rica, Ver. ciudad que nace hace 36 años y que anteriormente surge como campamento petrolero. A raíz de que la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, S.A. entra con sus proyectos e impulsa el descubrimiento incontrolado de mantos petroleros y con su avalancha de trabajadores mexicanos y extranjeros se deja venir a estas pacíficas tierras, el territorio del Totonacapan al poco tiempo se llena de agujeros, de hombres y mujeres venidos de otras tierras, obedeciendo al auge del petróleo y así con el campamento, va aumentando al paso de los años su creciente población; los habitantes del lugar van siendo desplazados de sus tierras, es decir de su asentamiento, para dar paso a las instalaciones de la industria petrolera además de casas para sus trabajadores y de esta manera va surgiendo la Ciudad de Poza Rica sin una planificación urbana. Actualmente (1979) la ciudad cuenta con 350,000 habitantes.

Las comunidades van a sentir tal impacto, en sus aspectos ecológico, económico, social y cultural. Consecuentemente se va a originar un malestar en infinidad de ejidos y pequeñas propiedades pues se supuso que PEMEX traería el progreso al abrir medios de comunicación, al conectar sus pozos con las comunidades, pero al entrar PEMEX a las tierras del indígena -con o sin su consentimiento- abre brechas por las que transitan camiones pesados y al perforarse los pozos éstos contaminan los manantiales, arroyos y ríos en donde el residente toma agua con la que además riega sus cultivos, causándose una agresión a sus manifestaciones culturales, lo que implica un desequilibrio tanto ecológico como económico y cultural.

#### III-6.1 ECOLOGICO:

A la fecha hay inquietud en 117 comunidades con que cuenta el municipio de Papantla, además de 95 con una población de

100,943 habitantes. En el municipio de Cazonas de 12 comunidades - con una población de 9,175 habitantes se encuentran también afectadas; en el de Coatzacoatlán de 17 comunidades hay 15 afectadas con una población de 6,500 habitantes y por último en el municipio de Tecolutla de 11 comunidades, 5 están afectadas con una población - de 6,301 habitantes.

A estas comunidades las atraviesan carreteras trazadas por PEMEX con tendido de líneas, exploraciones de reconocimiento y brechas que van hacia los pozos perforados. Con el tendido del gasoducto Cactus-San Fernando-Reynosa -con una extensión de 1096Kms se aceleró y aumentó esta afectación en comunidades que se encuentran primordialmente en las costas del Golfo de México del Estado de Veracruz. Así ha venido sucediendo año con año, al irse invadiendo el suelo del Totonacapan con: quemadores, líneas de gas, agua, aceite, lagunas aceitosas, campamentos petroleros, tanques de almacenamiento, etc.

Por su parte el gobierno de la República ha dado facilidades al auge de la industria petrolera, sacrificando las actividades y el futuro agrícola, ganadero, de recursos forestales y culturales de la región con disminución -día a día- de la producción agrícola y paulatinamente desplazando actividades tradicionales por trabajos que obedecen a la industria petrolera, aunque ésta no sea capaz de ninguna manera de absorber la totalidad de la mano de obra que ha desplazado con sus trabajos e instalaciones.

La actividad petrolera ha dejado un precedente muy desolador en la vasta región del Totonacapan, pero éstas no han quedado estáticas, un nuevo proyecto amenazador aparece en este año de -- 1979, se trata del proyecto de "Paleo Canal de Chicontepec" ya puesto en marcha por PEMEX y que ha consistido en la perforación de 1,200 nuevos pozos. La magnitud de este proyecto y las movilizaciones tanto de recursos humanos como de materiales, han inquietado comunidades donde fueron lugares tranquilos y laboriosos, ya que las grandes riquezas regionales se evaporarán de sus terrenos.

### III-6.2 E C O N O M I C O :

Para las autoridades ejidales y para los agentes municipales de esta basta región totonaca, la significación fué de años de andar tramitando indemnizaciones sin resultados pues en la mayoría de los casos estas demandas jamás fueron resueltas, pues PEMEX no reconoce -o no quiere reconocer- la grave y sistemática destrucción de los vainillales del indígena, así como tampoco la de sus frijolares, maizales y platanales; ni el fraccionamiento de sus tierras, la agresión y destrucción de su pequeño mundo formado por años. Para ejemplificar este desequilibrio económico creado por la industria petrolera, bastaría citar a los ejidos de Remolino -que se encuentra a unos minutos de Papantla- así como a la comunidad Calichar Palma Sola del Municipio de Coatzintla, localizado a 2 kilómetros de Papantla:

Ejido de Remolino: Cuando por el año de 1920 PEMEX no había aún extendido su área de actividades, esta comunidad ocupaba uno de los primeros lugares en la producción de la vainilla, que se transportaba a lomo de mula al Puerto de Tecolutla. De un lugar montañoso e inaccesible cruzado por el río Tecolutla -rico en acamayas y truchas de 50cms. de largo- arroyos y manantiales, teniendo una producción agrícola de maíz, frijol y chile todo dentro de una ecología estable. Todo fué el llegar de PEMEX al ejido, abrirse caminos a diestra y siniestra y a los pocos años disminuyó la producción de la vainilla, causándose con ésto disminución del área montañosa (acahuales) ideal para el cultivo del bejuco de la vainilla, pues instalaron quemadores cerca de las siembras que marchitaron las plantaciones y sembradíos, provocando los robos de la propia vainilla, los asesinatos frecuentes y con afectaciones de vainillales mínimamente a 2 hectáreas de distancia a la perforación de los pozos petroleros.

Así, las causas de la disminución en la producción del maíz frijol y chile -principalmente- fueron; la reducción del área de cultivo del ejido -más de la mitad de ésta la invade PEMEX con sus tanques de almacenamiento, faros y quemadores-; líneas de gas y agua, carreteras, campamentos, grandes lagunas de chapopote y acei

te así como de lodo extraído de los pozos. De 1,200 hectáreas que tenía el ejido, quedan para trabajarse solamente 525 (datos del Comisario Ejidal). Los ríos Tecolutla y Cazones están altamente contaminados asesinando así a sus peces y acamayás. Al crecer y degradarse los ríos, contaminan las tierras de veга cultivables -que son las más fértiles y productivas- con chapopote y aceite. Al reducirse estas actividades solamente se puede y siembra la naranja, que sustituye al cultivo de la vainilla. Para ayudarse, los indígenas siembran pasto lo que atrae a más ganaderos que para el caso son los arrendadores de las tierras o pastizales que quedan.

#### Comunidad de Calichar Palma Sola, Coatzintla:

En Calichar Palma Sola, cuyas actividades principales son la siembra y cultivo de maíz, plátano y algunos cítricos así como la cría de ganado de engorda, los trabajadores de PEMEX dejaron un pozo lleno de chapopote -abarca una extensión de 10mts<sup>2</sup>- que se encuentra en la zona de labores, donde ya se han perdido animales porque se los traga el "chapo", pues tiene una profundidad calculada entre los 3 y los 7mts. Es peligroso en extremo pues en época de calor es más factible que el ganado se pierda allí y el peligro se cierne principal y continuamente sobre los niños que ajenos al mismo correatan por esa área.

Varias comunidades en ese lugar ya han sustituido sus cultivos tradicionales -vainilla, maíz, frijol, chile y plátano- por otros que no tienen tanto riesgo de ser dañados o robados, tales como la naranja, el aguacate, el mango, el limón, la sandía, los indígenas se dedican además -como complemento laboral- a actividades de pequeñas industrias como: ladrillería, artesanías, arrendadores de pastos, peonaje, comerciantes en pequeño, etc.

Por el hecho de que sean dañadas sus tierras los moradores de las comunidades indígenas del Totonacapan tienen temor, pues en éstas se apoya toda su existencia ya que se les ha agredido en la parte más importante de su vida que es la siembra para fines agrícolas. Saben que teniendo conflictos con PEMEX no podrán trabajar

como ellos dicen "como Dios manda"; viven atemorizados pensando a cada momento en la inseguridad de sus sembradíos que durante toda su vida han cuidado y los han cultivado de generación en generación. Partiendo de ésto deducen que la situación con PEMEX los afectará tanto en su pensamiento como en su forma de vida; se volverá inquieto e inseguro, habrá desesperanza en su familia y en la comunidad, ya en el futuro no vivirá para el trabajo familiar sino para su completa explotación y su despojo sólomente pensando en qué irá a pasar el día de mañana y el de pasado mañana, que ya no verá ni en su parcela ni en la campiña crecer ni florecer sus cultivos ni las flores, ni jilotear las milpas ni el hacerse el maíz de sus siembras; ya no esperará con seguridad la ansiada llegada de la cosecha; vivirá incierto en todo. Todas estas ansiedades e impotencias sabe que indudablemente repercutirán en su indigenismo más y más marginado cada vez y que indefectiblemente se reflejará en su sociedad y por tanto en todos los aspectos de su cultura, principalmente en los económicos, en los políticos y en los sociales.

También las manifestaciones artísticas del indígena, respecto a su danza, su artesanía y su literatura sufrieron para la región las consecuencias negativas del "auge" de la industria petrolera, caso concreto; la artesanía que últimamente continuaba todavía con su auge regional, aunque ahora ésta rinde sólomente en cantidad más no en calidad. Las familias totonacas -sobre todo las de las comunidades que se encuentran alrededor de las zonas arqueológicas del Tajín donde la afluencia del turismo es constante- en las que están las de Tajín, San Antonio-Ojital, Ojital Viejo, Morgadal, Tlahuanapa, Reforma Escolin y Cerro Grande, con la venta de sus artesanías el indígena sólomente obtiene un ingreso económico raquítico, que nada más le permitirá ir "al día" subsistiendo y nada más.

Hace 50 años (1935) esas que hoy se llaman artesanías, tales como: penachos de la danza de los huahuas, flautas, tamborcitos, abanicos, figuras de vainilla, pañuelos bordados, bateas pintadas, indumentaria tradicional totonaca y trajes vistosos de las diferentes danzas de la región y otras que formaban el complemento

de la indumentaria tradicional como: instrumentos musicales y otros elementos para la práctica de la danza, etc., no eran artesanías que elaboraban para su venta, sino sólo para uso personal de los habitantes de la región y hoy, los tienen que vender para complementar sus raquíticos y saqueados ingresos.

En la época a que nos referimos, los indígenas tenían sus pequeñas propiedades, no había todavía entrado PEMEX a la región y vivían saludablemente de sus propias cosechas, además abundaba en la zona la caza, los árboles frutales y en los ríos y lagunas la pesca. Al respecto dicen los más ancianos de la región: "cuando nos cansábamos de comer frijoles con chile, matábamos una gallina o matábamos un mapache, una chachalaca o un conejo y si no íbamos al río a pescar pues abundaba la pesca y a nadie le pedía una nada. A este rumbo, los mestizos no se adentraban fácilmente, porque para ellos éstos eran lugares inaccesibles, montañosos y rocosos a donde era casi imposible llegar. Pero al paso de los años, llega el auge del petróleo y se tienden carreteras a diestra y siniestra, una avalancha de trabajadores aventureros se deja venir acá y se pierde toda tranquilidad".

En menos de diez años, han proliferado en la región los terratenientes mestizos, ha bajado la producción agrícola y los cultivos regionales han sido substituidos por otros que no lo son. Las actividades tradicionales han ido siendo desplazadas por otras generadas por la industria petrolera; hay un proceso rápido de proletarianización del indio en el que se les despoja de sus tierras y que al no disponer de los medios de producción necesarios se empobrecen y se ven en la necesidad de buscar otra fuente de ingresos.

### III-6.3 CULTURAL:

Con las carreteras se hacen accesibles las playas y las zonas arqueológicas y con esto se abren centros turísticos. Tanto por turistas nacionales como extranjeros, al indígena que va por estas carreteras se le ve con curiosidad por su vestimenta blanca y le es solicitado su pañuelo bordado de vistosos dibujos; éste se

da cuenta que puede obtener un ingreso por esta prenda así como de algunos implementos que utiliza en sus danzas: flauta, tamborcito, penacho y sus vistosos trajes. Entonces se decide a producir sus artesanías para venderlas en las carreteras que conducen a zonas arqueológicas y playas y al obtener algún ingreso entonces decide viajar a Veracruz, a México, a Xalapa o a Guadalajara, etc. a comercializar sus artesanías, las que paulatinamente van perdiendo su uso original como complemento de la indumentaria y la danza. Lo mismo sucede con sus fiestas tradicionales; las fiestas religiosas se convierten en ferias comerciales, como lo fue la feria religiosa de "Corpus-Cristi" de Papantla y la fiesta religiosa del señor Santiago del Municipio de Coatzintla hoy son solamente festividades comercialistas.

La región de Papantla es una de las pocas del Estado de Veracruz que conserva todavía un rico inventario artesanal. La variedad de sus artesanías constituye a últimas fechas un ingreso permanente para los indígenas de la región, ya que los monumentos prehispánicos y piezas arqueológicas son motivo de atracción para turistas nacionales y extranjeros; se aprovecha su visita y se les venden las artesanías. Así, 58 jefes de familia se dedican a la elaboración y venta de artesanías, dependiendo de ellos sus familias distribuidas todas en las comunidades de la zona. La artesanía totonaca, contiene un mensaje auténtico; la tradición popular que se refleja en objetos hechos con simpleza y para satisfacer una necesidad inmediata, pero siempre con una conciencia y clara intención artística, utilizando para ello los materiales que se tiene a la mano: barro, madera, carrizo, etc. con los que no sólo se producen objetos artesanales en formas y diseños tradicionales, si no también objetos de diferente diseño adecuados a las necesidades y presiones de su devenir diario. Así, muchas artesanías, pero por las exigencias otras nuevas se crean; algunas dejan de tener valor y necesariamente se pierden o desaparecen.

La región del Totonacapan cambió bruscamente en menos de 20 años por el impacto tecnológico que va aumentando aceleradamente con agresión a las manifestaciones culturales. Sus fiestas tradicionales y danzas se comercializan, hecho que repercute en la dis-

persión y por lo tanto en la inmigración de los indígenas a ciudades vecinas; así, se rompe la solidaridad social, se rompe la ecología y desaparece todo vestigio autóctono.

Lugares en donde el indígena vivía sólo del trabajo y para el trabajo de campo, que al llegar la tarde regresaba directo a su casa a sentarse a desarrollar sus facultades artísticas y a cultivar su música tradicional y su rústica artesanía -sillas-, de esperar con ansiedad las actividades tradicionales del pueblo para lucir sus trajes de gala; de realizar sus compras cada 15 o 30 días en las ciudades; de recibir la visita poco frecuente de gente extraña que vienen de accidentosos caminos reales; de tener una concepción de su mundo condicionado por el medio ambiente en el que él había sido parte de su transformación por su propio esfuerzo; queriéndolo y valorándolo en todo su conjunto.

Pero ante todo este panorama, se presenta PEMEX con las consecuencias ya comentadas, rompiendo toda concepción del mundo totnaca y por tanto también su estabilidad económica.

El ambiente se torna inaceptable. Petróleos Mexicanos entró a la región y el indio se fué al monte para no ser atropellado; vió pasar tractores abriendo caminos para dar paso a camiones pesados; llegaron investigadores; cientos de trabajadores venidos de todas las latitudes del país. La invasión de todo tipo fué inminente. PEMEX inició la destrucción de su pequeño mundo, creado paulatinamente año tras año y lo transformó definitivamente. Sabe el indio que sólo hay trabajo bien remunerado para mestizos -o como los llaman "luwánan" en la región- que vinieron de otros lugares. Que los abusos, violaciones y atropellos a sus mujeres mientras esté PEMEX aquí se seguirán cometiendo; que las cantinas seguirán proliferando por todas partes; que aquéllas tranquilas tardes arrulladas por los cantos del papan murieron ya y que continuamente seguirán soportando el ruido de las tuberías y descargas de los camiones de PEMEX, de los faros y de los quemadores. Que seguirán viviendo atemorizados; que la pérdida de sus tierras y de sus manifestaciones culturales pasarán a formar parte de los archivos de datos de la historia regional -si alguien no los rescata- y que la

muerte lenta de su actual e incierta cultura será tal; pero por PEMEX contribuirá al desarrollo industrial del país.

CAPITULO IV

EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES  
INDIGENISTAS

## CAPITULO IV

### EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES INDIGENISTAS

"Algunos analistas del problema indigena han visto en la situación actual de estos grupos la supervivencia de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales provenientes de la época colonial, carácter que definirá esencialmente las relaciones actuales entre los indígenas y la sociedad global. En este sentido la situación de la sociedad indigena constituiría la expresión de relaciones principalmente coloniales - al interior de la sociedad nacional".

ENRIQUE VALENCIA

("Colonialismo o Capitalismo en la Situación Indígena"; en: México Indígena - Órgano de Difusión del Instituto Nacional Indigenista - INI 30 AÑOS DESPUES, Revisión Crítica. Número Especial de Aniversario, México, D.F., diciembre de 1978)

----- 00000 -----

#### IV-1 BASES PARA LA PLANEACION INDIGENISTA DE LA ZONA TOTONACA:

En la zona totonaca de México existen grandes problemas que son los que también se reflejan en vastos territorios no incorporados a la economía nacional. En sistemas educativos -a veces anacrónicos frente a la realidad social del país-; en sistemas de tenencia de la tierra con franco predominio del latifundio y del minifundio; en concentraciones urbanas con áreas de bajísimas condiciones habitacionales; en provisión de insumos difundidos que suele acusar grandes deficiencias, etc. Esta situación impone un enfoque especial a la economía pública -en nuestro caso la indígena- de nuestro país frente al problema del desarrollo. El Estado, tiene que crear por tanto, las condiciones propicias para el incremento y diversificación de la producción y asegurar una mejor distri-

bución del ingreso a través de medidas de política económica. Paralelamente a esto y mediante actividades que tome directamente a su cargo, tiene que producir bienes y prestar servicios a un nivel y con una composición tal, que se constituya en uno de los principales factores del proceso de desarrollo.

En esas regiones marginadas quedan comprendidas las zonas de refugio habitadas por indígenas, de lengua y cultura diferentes a la nacional, y que, como un proceso inevitable de su desarrollo histórico, han permanecido sujetos a la explotación de los grupos más avanzados, viviendo una vida de mera subsistencia y manteniendo sus antiguos valores y patrones de conducta, a favor de un conservatismo tenaz que crea motivaciones y actitudes contrarias al cambio y a la transformación. En estas regiones interculturales -cuya ecología, economía, estructura social, política e ideológica-presentan rasgos incompatibles con la vida industrial moderna-las funciones especializadas implementadas por las secretarías, departamentos y organismos descentralizados, que se difunden por los canales corrientes de la administración, no son utilizadas por sus habitantes, porque su aislamiento, la dispersión de la población, las herramientas primitivas de que disponen, las actividades primarias a que han sido compelidos, el engranaje de relaciones y dominación capitalista con que se les constriñe y la ideología del conformismo y fatalismo que esas condiciones crea, les impiden aprovechar los beneficios de la acción gubernamental espacializada.

Dentro del Programa de Reforma Administrativa Gubernamental que actualmente se lleva a cabo, la desconcentración administrativa y la descentralización de funciones en el INI ocupan un lugar preponderante, ya que una de las metas del Instituto es eliminar el centralismo que provoca lentas y rígidas decisiones administrativas y tiene como propósito fundamental proporcionar a la población indígena los servicios con mayor rapidez, oportunidad y eficacia.

Consideramos que la planificación gubernamental en la zona totonaca, deberá ajustarse a conceptos de validez fundamentales,

ejerciéndose como principio normativo los que han sido definidos y agrupados por Gonzálo Martner<sup>1</sup> como principios básicos de la planificación, a saber:

- i) Racionalidad: Nos indica que debemos seleccionar cuidadosamente las alternativas de acción, sopesando sus ventajas y desventajas, con el objeto de lograr el máximo de aprovechamiento;
- ii) Previsión: Este principio surge del análisis y del diagnóstico del pasado inmediato, del presente y de las tendencias observadas -pronóstico-. Al planificar se está previniendo el futuro, y en este caso la conducta que deberá seguir la economía. De esta forma se conocen los posibles resultados que habrán de producirse a futuro;
- iii) Universalidad: Esto significa que la planificación debe abarcar las fases o etapas del proceso económico-social y todos los sectores y niveles de la administración pública y privada;
- iv) Unidad y Coherencia: Quiere decir que los planes están integrados entre sí y forman un sólo todo orgánico y compatible, lo cual significa que debe existir coordinación para evitar duplicidad de acciones y estrangulamientos ocultos de botella en la economía;
- v) Interdependencia: Implica reconocer explícitamente que todos los sectores de la economía están directamente o indirectamente relacionados entre sí;
- vi) Inherencia: Se refiere a que tanto el Estado como la Empresa deben planificar, no importando sus métodos. En otras palabras, la planificación es necesaria para cualquier organización humana;
- vii) Continuidad: Que la planificación no tiene fin en el tiempo, siendo un proceso de duración ilimitada, cumpliendo el plan se formula el siguiente o bien se revisa el anterior. La falta de continuidad va contra la idea misma de la planificación.
- viii) Flexibilidad: Quiere decir que debe tenerse cierta elasticidad cuando se formulan y ejecutan los planes, de tal manera, pueden corregir las desviaciones o alteraciones que sufra el plan, para adecuarlo a la realidad cambiante y a los fenómenos coyunturales de toda economía.

Continuando con los principios básicos del mismo autor, de acuerdo a su temporalidad los planes pueden ser:

---

<sup>1</sup>/Martner, Gonzalo: "Planificación y Presupuesto por Programas"; Siglo XXI Editores, México, 1974, p.45.

- i) Planes de Largo Plazo: Son aquéllos en que se fijan tasas de crecimiento para el producto nacional, se plantean metas y objetivos de largo alcance, son instrumentos de orientación y expresan la estrategia de desarrollo;
- ii) Planes de Mediano Plazo: Representa una etapa intermedia entre los de largo plazo y corto plazo; fijan con claridad las metas y objetivos y con mayor exactitud los programas de inversión;
- iii) Planes de Corto Plazo: Constituyen el instrumento de ejecución inmediata y permanente de una etapa de objetivos de largo y mediano plazo, contenidos en los planes de desarrollo;

Y de acuerdo a su contenido, se clasifican en:

- i) Planes Globales: Que abarcan todos los agregados, ramas y variables económicas y tienen como objetivo el lograr cambios profundos en la estructura económica;
- ii) Planes Sectoriales: Que generalmente son a corto plazo -1 a 3 años- y se refieren precisamente a sectores productivos o sociales, tales como: agropecuario, industrial, turismo, salud, etc., tienen como objetivo encontrar los cuellos de botella que se han generado en la economía y eliminar dichos estrangulamientos.

Asimismo de acuerdo al ámbito que abarcan, pueden ser:

- i) Nacionales: Se refieren a todo el país, en ellos se plantean objetivos, metas y selección de instrumentos y su propósito es el de emprender acciones tendientes a resolver la problemática que afecta la vida colectiva de la nación. Un plan global, puede estar planteado en diferentes plazos, abarca todos los agregados macroeconómicos y persigue también corregir los desajustes intersectoriales de la economía; y
- ii) Regionales: Que tienen como objetivo primordial impulsar el desarrollo económico de las regiones, la explotación racional de sus recursos y la integración de las mismas al proceso económico nacional, facilitan la coordinación de los programas federales al establecerse dentro de ellas mecanismos operativos que hagan más eficiente el sistema de planificación, lo cual conlleva a la plena realización de los objetivos y metas que son particulares y se estipularon en los planes.

El conflicto no deberá quedar limitado al campo estricto del desarrollo de la comunidad, sino que abarcará todos los aspectos de la administración regional. En ellos también se presenta el dilema de precisar si es más útil y conveniente suministrar servi-

cios y llenar necesidades a base de instituciones especializadas o de instituciones generalizadas. En realidad, si observamos cómo está constituida la administración regional y cuáles son sus funciones significativas, es fácil comprobar una señalada tendencia a la especialización que ha permitido y sigue propiciando -al lado de organismos gubernamentales- de un crecido número de instituciones y de agencias descentralizadas que tienen por encomienda el desenvolvimiento de actividades muy específicas.

El avance logrado en la organización administrativa y en el conocimiento -cada vez más lúcido- de los mecanismos que configuran los procesos de invención y aculturación al actuar en las regiones de refugio indígena, hicieron posible iniciar con bases sólidas, proyectos de desarrollo regional -llamados Centros Coordinadores Indigenistas- que tomaron como sujetos de su acción no únicamente a los núcleos subyugados, sino a la población entera en situación de marginación.

Como es de advertirse, las operaciones que ponen en práctica tales proyectos representan tan sólo uno de los escalones de la acción gubernamental -no sólo su totalidad ni su unicidad- y requieren para su iniciación, continuación y terminación la aplicación de la planeación de las operaciones normales que la administración pública confíe en sus dependencias regulares.

#### IV-1.1 DIAGNOSTICO:

El diagnóstico representa el punto de partida indispensable del proceso de planeación, mediante el cual se cualificarán, cuantificarán y calificarán los recursos, necesidades y problemas de las regiones indígenas del Totonacapan, o sea que el resultado de un análisis conjunto de la situación y de las necesidades de desarrollo y no la simple yuxtaposición de análisis y evaluaciones sobre el sector o de programas específicos de la región.

El objetivo del diagnóstico deberá ser el de presentar la situación existente en relación a la estructura y funcionamiento del

sistema regional, así como las causas que explican el estado actual de la situación. Es a través de él cómo debemos tener conocimiento de qué es la región, de sus potencialidades y de los factores que operan detrás de esas limitaciones.

El diagnóstico es la primera etapa de la planificación regional, así como el requisito principal del plan.

De acuerdo con Sergio Boisier<sup>2/</sup>, un esquema standard de diagnóstico regional podría incluir los siguientes temas:

- i) Descripción de las unidades individuales de base (provincias, comunas, distritos, municipios, etc.);
- ii) Análisis del funcionamiento dinámico del sistema completo definido por las unidades descritas en el punto anterior;
- iii) Descripción del sistema de asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como en el rural;
- iv) Análisis y descripción de las redes de transportes y comunicaciones; y
- v) Descripción del sistema institucional vinculado a la administración del desarrollo regional (si es preexistente) y del desarrollo global.

"El diagnóstico puede considerarse como un proceso en sí mismo para cuya realización se necesitan ciertos insumos y del cual se derivan ciertos productos. La transformación de insumos en productos presupone la ejecución de determinadas actividades en esta etapa."<sup>3/</sup>

El primer insumo necesario, será la información tanto de la región tottonaca como del contexto estatal en que se desenvuelve la zona.

De antemano conocemos el problema de la falta de información, situación que se agudiza para las zonas indígenas, pero no podemos quedar esperando a que se establezcan sistemas de información, si es que realmente se desea hacer algo útil.

Boisier, respecto a este punto nos señala:

---

<sup>2/</sup>Boisier, Sergio; "Diseño de Planes Regionales. Métodos y Técnicas de la Planificación Regional". Edit. Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1976; pp. 50-53.

<sup>3/</sup>Boisier...: "¿Qué hacer con la Planificación Regional Antes de Medianoche?", Revista CEPAL, NN.UU., Abril de 1979.

"En este caso, el arte del planificador consiste en utilizar sabiamente la información indirecta, las fuentes de datos nacionales y cualquier fragmento que permita extraer conocimientos sobre la región."<sup>4/</sup>

La información para el diagnóstico corresponde a tres tipos diferentes:

"En primer término se requiere de información estadística, datos acerca del estado y comportamiento de las principales variables regionales y extrarregionales. En segundo término se necesita información política, referida a la estrategia, planes, políticas y proyectos promovidos por el gobierno central. Y en tercer término, se debe trabajar -- con información de opinión, esto es, las apreciaciones objetivas y subjetivas de los actores regionales -autoridades, empresarios, obreros, etc.- en relación a los problemas y potencialidades de la región".<sup>5/</sup>

Se debe asimismo tener en cuenta la incursión del análisis histórico en el diagnóstico, ya que este punto nos permitirá conocer las experiencias pasadas y visualizar las formas que adoptan las estructuras de acuerdo a los cambios que vayan induciéndose, así como el tener conocimiento de los antecedentes nos ayudará a interpretar los indicadores del funcionamiento actual.

Puesto que el trabajo está referido a las zonas indígenas, deberá ser por región de trabajo del Centro Coordinador Indigenista y consistirá en una descripción e interpretación de la situación existente en cada zona, para lo cual se deberán llevar a cabo estudios sectoriales y subregionales a fin de conformar el diagnóstico global.

#### IV-1.2 P R O N O S T I C O :

Una parte fundamental del plan regional consiste en prever cuáles serían las condiciones y los resultados de las acciones en el futuro, en caso de mantenerse las políticas y las condiciones vigentes; es decir, se trata de anticipar la evolución futura si no se interviene; el pronóstico permite conocer mejor las condicio

<sup>4/</sup>Boiser, Sergio: ¿Qué hacer con..."; Op. cit.  
<sup>5/</sup>Ibidem.

nes para determinar un cambio en la política y para señalar cuales deben ser esas modificaciones; las posibilidades de un pronóstico adecuado dependen de que se hayan detectado en el diagnóstico, las estructuras y tendencias históricamente fundamentales.

El pronóstico nos indicará las grandes líneas de la situación a las cuales llegaría la región de estudio, si la práctica social, política y administrativa continuara siendo lo que ha sido en el pasado. El objeto más importante de esta etapa es realmente el de poder establecer algunos rasgos de modelo normativo que oriente la planeación.

La diferente perspectiva temporal que caracteriza al pronóstico puede producir cambios en el funcionamiento del sistema regional, al observar las tendencias de algunos fenómenos, acontecimientos, inoperancia de ciertos programas, etc., pueden hacer que las autoridades ejecutivas tomen algunas determinaciones y se pongan en práctica medidas más acordes al momento y a la realidad.

El pronóstico debe complementar y verificar las conclusiones de otras tareas del diagnóstico.

El pronóstico es un importante auxiliar para la fijación de metas realistas en el futuro, teniendo en cuenta las tendencias y sobre todo su apego a la realidad, ya que de él dependerá su confiabilidad.

A continuación, se expone un ejemplo de pronóstico:

- De mantenerse la tendencia apoyada en las actuales circunstancias, es indiscutible la apertura aun más acentuada de la desigualdad en la región, provocando conflictos sociales irreversibles y agudizando el tan manipulado proceso de desempleo, pobreza, migración, urbanización y sus efectos consecuentes. Por otra parte, el no actuar con oportunidad sobre las causas y diferir la atención a futuro implicaría sin duda operar costos sociales más elevados.

#### IV-1.3 IMAGEN:

Sergio Boiser nos define el concepto de imagen como:

"Un modelo -y como tal, una simplificación selectiva- voluntarista de la realidad planificada, la economía como un todo, la sociedad, el sistema ultriregional, etc.- insertado en un determinado tiempo futuro. Puede coincidir o puede discrepar de la imagen de objeto planificada que emerge del ejercicio de la prognosis. La característica esencial de la imagen es su racionalidad interna; es decir, no es simplemente un conjunto ni una suma de objetivos, sino que es una construcción en la que se han resuelto problemas de coherencia entre distintos. Propone por tanto, una armonización y ordenamiento de ellos."<sup>6/</sup>

Puede decirse por tanto, que es el punto intermedio entre lo realizado y lo que se pretende realizar, es la situación deseable a futuro y que nos señala la desviación que sufre el plan en el transcurso de su ejecución.

Los elementos que componen la imagen pueden dividirse en: "activos" y "condicionantes". "Los primeros implican modificaciones o creación de actitudes institucionalista para el desarrollo; los segundos, se refieren a la potencialidad de los recursos humanos y naturales, la situación geográfica, etc."<sup>7/</sup>

La precisión en la imagen pasa a segundo término, ya que su función es orientadora y no le compete plantear metas específicas o plazos determinados y el carácter sustantivo de sus elementos aparece así como el más pertinente para los fines que debe cumplir.

Matus<sup>8/</sup>, nos señala los requisitos que debe cumplir la imagen:

- i) Representatividad: Su diseño debe ser la expresión de las aspiraciones de grupos sociales realmente representativos y responder a problemas verdaderos y trascendentes para ellos;
- ii) Valides: Resulta de las sucesivas aproximaciones entre la imagen preliminar y la viabilidad de la trayectoria para evitar de este modo que puedan tener un carácter utópico.

<sup>6/</sup>Boiser, Sergio: "Diseño de Planes..."; op.cit., p.89

<sup>7/</sup>Matus, Carlos: "Estrategia y Plan"; Siglo XXI Editra., México, 1978, pp 172-173.

<sup>8/</sup>Ibidem., p. 175.

- iii) Singularidad: Su elaboración y posterior coherencia con los proyectos sociales básicos de la estrategia requiere precisarla en términos de categorías abstractas de primer grado;
- iv) Significación Direccional: Para que no constituya una simple y heterogénea relación de objetivos de jerarquía muy diversa, el criterio de selección de los elementos que deben incluirse en su contribución, a definir la dirección del proceso de desarrollo. La imagen debe estar depurada de todos los elementos instrumentales y centrarse en los caracteres esenciales; y
- v) Capacidad Simiótica: Su singularidad debe poderse sintetizar con propósitos políticos, en pocos símbolos genéricos muy expresivos de los problemas y sus soluciones.

Por ser la antítesis de la situación inicial, la imagen no debería cumplir con estos requisitos como mera formalidad estática sino constituir en lo posible una expresión del nuevo funcionamiento del sistema.

#### IV-1.3.1 OBJETIVOS:

Los objetivos son propósitos que el plan pretende alcanzar en un plazo determinado, su redacción será de tal manera que siempre se inicien con un verbo en infinitivo, debiendo ser congruentes con la meta propuesta.

La dificultad de plantear el objetivo consiste en traducir las aspiraciones de las comunidades indígenas en verdaderos objetivos de desarrollo.

Al disponerse de diagnósticos específicos se contará con elementos suficientes para determinar con más precisión los objetivos y las restricciones que se presenten para alcanzarlos.

La definición de objetivos de desarrollo regional no debe limitarse a la postulación de determinado ritmo de aumento global, sino formularse en términos de cambios deseados en la estructura productiva o en la distribución del ingreso en la población o de procurar mejorar las condiciones de vida o alcanzar la autosuficiencia alimentaria, etc. En otras palabras, se trata de reducir

grandes propósitos en relación a las formas de vida y de producción de los habitantes.

Debido a que los objetivos constituyen expresiones temporales de aspiraciones y necesidades de las comunidades, su selección deberá ser ponderada y mantenida con firmeza, de manera que se garantice la necesaria estabilidad de acuerdo al plazo seleccionado.

"Dado que existen objetivos nacionales, sectoriales y estatales, el plan indigenista que se elabore deberá tomar en cuenta que sus objetivos compatibilicen con los nacionales y estatales, ya que la dificultad de coherencia, compatibilización y viabilidad de los objetivos de desarrollo señalarán la factibilidad que tiene el plan de llevarse a cabo. Además debemos tener en cuenta que su viabilidad y coherencia interna sólo será doble cuando se confronten con el diagnóstico, el cual al evaluar las posibilidades reales del Estado permitirá confirmar o replantear los objetivos y definir el horizonte temporal para su cumplimiento: 2/

Obviamente, esta identificación o coherencia entre objetivos nacionales, sectoriales, estatales y regionales deberá establecerse teniendo en cuenta la vocación de la región, sus recursos naturales y las ventajas comparativas que se presenten para la producción de determinados bienes. Por lo tanto, los planes regionales indigenistas deben fijar sus objetivos de acuerdo con sus potencialidades y analizando su posible contribución al logro de propósitos expresados a nivel nacional y estatal.

#### IV-1.3.2 M E T A S :

Las metas son el fin que se pretende alcanzar y hacia dónde se dirigen las acciones, siendo la expresión cuantitativa dimensionada no sólo del objetivo sino del total del plan, deberán fijarse con cifras concretas y nunca en forma abstracta.

2/Apuntes del Curso de Programación Estatal, Morelia, Mich., 1978.

En el caso de que se tengan varias metas y se tengan que eliminar algunas por determinada causa, se escogerán aquellas que tengan mayor coherencia, eficiencia y mejor nivel de aceptabilidad.

La correspondencia entre meta y objetivo no es biunívoca, ya que un objetivo puede tener una o varias metas.

Una meta no constituye simplemente una expresión cuantitativa general y sin especificaciones. Por el contrario, si el concepto de meta no tiene sentido fuera del proceso general de formulación, toda meta, en cuanto expresión cuantitativa, deberá tener los mismos niveles de especificación que registra el elemento componente de la formulación al cual corresponde. Así, por ejemplo, si se trata de cuantificar un objetivo que está expresado en términos de una determinación variable en términos espaciales y en términos temporales, la meta correspondiente deberá expresar sus mismos niveles de especificación.<sup>10/</sup>

#### IV-2 ACCIONES Y METAS, RESULTADOS Y FUTURO DE LA ZONA TONACA:

El gobierno del Estado de Veracruz firme en su compromiso de responder al llamado del pueblo veracruzano, hizo entrega de su Plan de Desarrollo 1983-1986, el que surge a raíz de la imperiosa necesidad de unificar esfuerzos y recursos para el logro del propio desarrollo. Este Plan Estatal se formuló estrechamente vinculado al Plan Nacional de Desarrollo, adoptando estrictamente las líneas estratégicas que en materia de política regional se establecen, y documento que toma como punto de partida el conocimiento riguroso de la realidad socio-económica del Estado, que señala que a pesar de la gran dotación de recursos naturales y disponibles, éstos no han sido efectivamente aprovechados, lo que significa que no se ha logrado pasar de la viabilidad al desarrollo real.

---

<sup>10/</sup>Apuntes del Cur....; op.cit.

Considerando la marginación poblacional existente en el Estado de Veracruz, en diversas áreas y zonas de la entidad -primamente, en nuestro caso en la zona totonaca- sostenemos que no es posible cuando menos en este lugar, seguir planteando su desarrollo socio-económico en términos de potenciales permanentes. El momento histórico de la zona totonaca demanda como necesaria y urgente la definición de líneas concretas de acción que adquieran continuidad en el tiempo.

En el Plan se establecen -producto de una minuciosa compatibilización de objetivos, tanto nacionales como estatales y por tanto regionales- las líneas de estrategia y los mecanismos instrumentales de política dentro de una alternativa de desarrollo, pero únicamente a corto y mediano plazo. Si bien el desarrollo de la Entidad siempre ha constituido un reto, ahora lo es más, por lo que se debe sostener un compromiso inalienable entre los diferentes sectores que concurren en la materialización del Plan Estatal de Desarrollo.

La autora del presente estudio -investigadora en activo del Centro Coordinador Totonaca con sede en Papantla, Ver.- ha escuchado rumores, que se han esparcido entre la población principalmente entre la indígena, de que las acciones y metas del Gobierno del Estado -aunque de reconocido valor socio-económico, cultural, etc.-, se ven entorpecidas y hasta se nulifican, debido a la interferencia que existe de las diferentes entidades gubernativas tanto federales como estatales que en las decisiones de acción intervienen, al grado que entorpecen su ejercicio de acción, pues en la práctica unas a otras se bloquean y contradicen.

Sin embargo, debido a su influencia e importancia en el desarrollo regional de la zona, a continuación nos referiremos a las:

#### ACCIONES DEL C.C.I. DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA:

Atendiendo al hecho de que el C.C.I. Totonaca abarca a una de las micro-regiones más marginadas de la entidad veracruzana, durante 1985 se han extendido servicios evitándose la dispersión de

los recursos disponibles y -en función de la problemática de esta zona- con proyectos en los aspectos: productivo, de salud, educación y cultura, siendo en este caso la intervención de los técnicos, la de sensibilización, investigación, organización y capacitación en acciones de gestión, ejecución de programas y evaluación de resultados, para lo cual se han realizado los proyectos siguientes:

- En el Aspecto Productivo:

Agrícola: Apoyo a cultivos básicos. Se proporciona asistencia técnico-agrícola y apoyo económico en la producción de 100 Has. de siembra de maíz, beneficiándose a 50 productores con créditos en especie.

Frutícola: Se han fomentado en la micro-región, mediante la instalación de pequeños viveros a nivel familiar, para que sirvan de capacitación en el manejo y producción de plantas frutícolas en especies que tienen cualidades agronómicas adaptables a la región, así como también de su mercado, habiéndose implementado parcelas a nivel comercial de mediano plazo con reforzamiento de la reforestación de la zona.

Hortícola: Actividad que se ha fomentado a nivel familiar, con fines de auto-consumo a corto plazo, a fin de mejorar la dieta alimenticia.

- Fomento a la Producción de Especies Menores:

Se han capacitado y organizado a las comunidades en campañas de sanidad animal, con apoyo a la economía familiar y promoviendo-se el auto-consumo de proteínas de origen animal.

- Fomento de Unidades Bovinas:

Se han aprovechado los recursos naturales existentes en la región, a través de un apoyo económico en la formación de grupos productivos.

- Apoyos a la Comercialización:

Como una ampliación al Plan de Fomento a la Actividad Agrícola, se han proporcionado a los habitantes de las comunidades herramientas y aperos agrícolas, como apoyo al fortalecimiento de mercados de intercambio entre las propias comunidades.

- Proyectos de Salud:

Que comprenden la sensibilización tendiente a la conservación de la salud, con dotación de servicios curativos y preventivos y con rescate a la medicina tradicional y a su aprovechamiento.

- Proyectos de Educación:

Como apoyo a la población indígena -principalmente a la infantil- en la conservación de lengua y de su forma de vida, se han establecido proyectos de educación, proporcionándoseles los elementos necesarios que requieren para su desarrollo y convivencia con el resto de la sociedad y que los arraigue a su comunidad y a su propia cultura.

- Proyecto Jurídico:

Que capacita a la población totonaca en sus derechos sociales con cursos de capacitación en aspectos jurídicos.

Para la acción anteriormente descrita, el C.C.I. Totonaca de Papantla, Ver., ha dispuesto del Instituto Nacional Indigenista, con un presupuesto anual de:

-Miles de Pesos-

AREA I : (Fomento a la Producción)-----	\$ 12 651.0
AREA II : (S a l u d)-----	" 1 000.0
AREA III : (E d u c a c i ó n)-----	" 39 851.2
AREA IV : (Patrimonio Cultural)-----	" 700.0
AREA V : (Apoyo Administrativo)-----	" <u>10 408.5</u>
<u>T O T A L :</u>	<u>\$ 64 610.7</u>

Para la optimización de estos recursos, se seleccionó una micro-región de los municipios de: Espinal, Zozocolco de Hidalgo y Coxquihua, que integran 9 comunidades indígenas a las que se les considera las de mayor marginación de la región y que son las que además, carecen de todos los servicios de apoyo. Se pretende que con todo lo anterior, la acción del Centro Coordinador será más significativa.

Durante la acción indigenista en el Totonacapan, la organización para la ejecución de los proyectos ha sido impositiva y unilíneal. A partir del desarrollo del indigenismo que en la zona se da, plurétnico y de participación, se trató de que los planteamientos y estrategias de organización fueran a través de los miembros de los grupos étnicos. La forma de trabajo tuvo que ser horizontal y participativa. Para el indigenismo plurétnico y participativo, -

la participación es definida en términos de "respeto y fortalecimiento a su capacidad de decisión, de elección del proyecto económico, social y cultural al que deciden integrarse en el marco nacional" en los términos señalado por los propios grupos étnicos.

La mecánica no es fácil pero tampoco imposible. Se deben interconectar diversos procesos que en su primera fase son de acción, de trabajo educativo, del técnico hacia la comunidad. Se trata de que estos pueblos indígenas totonacas, descubran su relación y funcionamiento con y de las dependencias de la administración pública, y descubran su potencial organizativo, comprometiéndose con una praxis de transformación de su situación de oprimidos/marginados a la de ciudadanos capaces de instituir proyectos propios. En la medida en que se logre cumplir con esta fase, se generará un flujo y un reflujo, un ir y venir dialéctico, creándose una interfase entre la comunidad y la dependencia de su papel y al ejercerlo, inicie su participación genuina en la planeación del desarrollo.

Para que los pueblos indígenas en esta zona totonaca <sup>e</sup>dejen de ser marginados, se requiere que rompan su condición de seres "fuera de" "al margen de" y asuman "la de" "seres dentro de". De participes del desarrollo del país. La forma de coadyuvar o lograrlo es creando una relación horizontal y simétrica, de igual a igual entre las comunidades de la región interétnica y las o con las dependencias de la administración pública. Lo ideal sería que el técnico mediante el trabajo educativo, capacite y provoque la movilización hasta culminar su labor en una organización autogestionaria.

#### M E T A S :

Para lograrse el objetivo -o la meta- central, este tipo de indigenismo requiere formular los mecanismos que permitan una real participación interrelacionada desde la base de la comunidad con las dependencias. El inicio y la tarea principal, sería la de suministrar los recursos para que cada comunidad formulara, negociara, implementara y elevara su propio programa; sin embargo, el objeti-

vo es el de lograr que el progreso se elabora por y para la comunidad.

La interacción que se espero realizar de los técnicos a la comunidad y que se registran en esta región veracruzana, están en caminados a:

### T E C N I C O

### C O M U N I D A D

a) Explica a la comunidad cómo funciona la institución, su estructura y metas, sus recursos financieros y limitantes de acción.

b) Explica a la comunidad cuál es su función social como técnico (capacitador y asesor).

c) Explica en qué consiste la programación y porqué para conseguir recursos se requiere de programar las acciones. Informa de los recursos financieros factibles de ser autorizados y explica de los pasos de la programación.

d) Plantea a la comunidad, previa explicación del porqué y el cómo, que haga un diagnóstico de su problemática para que a partir de él se planteen el o los programas a elaborar y presentar, siempre dentro del marco de su propia organización.

e) Capacita para la programación, para que la comunidad elabore sus programas y posteriormente quedar como asesor.

f) Conjuntamente con la comunidad revisa el programa para detectar o señalar las deficiencias o los requerimientos de ampliación, complementación o corrección en los aspectos técnicos.

g) Informa a la dependencia de la conclusión de la etapa de trabajo educativo.

h) Cuando la comunidad lo solicita, proporcionará la asesoría necesaria.

a) Recibe la información, la analiza, la cuestiona y solicita más información. La comunidad evalúa la información y propone una nueva reunión.

b) Recibe la información y requiere de capacitación y asesoría en relación a su interés y problemática.

c) Analiza el sistema de programación y las posibilidades de su aprovechamiento.

d) La comunidad hace un auto-diagnóstico y presenta los problemas a solucionar mediante la elaboración y presentación de programas.

e) Recibe capacitación, elabora programas y aporta su propia experiencia y conocimientos, imprimiéndole características propias a la programación de acuerdo a su organización social y patrimonio cultural.

f) Revisa, corrige, amplía o complementa técnicamente y administrativamente el programa.

g) Presenta a la dependencia el programa e inicia la etapa de negociación.

h) Negocia el programa para su aprobación. Si lo requiere solicita asesoría.

ETAPA DE NEGOCIACION ----- ETAPA DE TRABAJO EDUCATIVO

h) Recibe conocimiento de la dependencia la aprobación del programa.

i) Capacita a la comunidad en los aspectos técnicos y administrativos, al mismo tiempo que se inicia la implementación del programa.

k) Durante el desarrollo del programa capacita y asesora de acuerdo con los requerimientos de la comunidad.

l) Se retira y asesora únicamente a solicitud de la comunidad.

m) Inicia el mismo proceso en otras comunidades.

h) Recibe conocimiento de la aprobación del programa e inicia etapa de ejecución.

i) Pone en marcha el programa y recibe capacitación técnica y administrativa.

k) Ejecuta, administra y evalúa el desarrollo del programa. Si requiere asesoría, la solicita.

l) Obtiene resultados, concluye, reinvierte o inicia otro programa. Si requiere asesoría, la solicita.

m) Autoevalúa, elabora y negocia nuevos programas. Si lo requiere, solicitará capacitación y asesoría. Inicia la etapa de autodesarrollo gestor.

Este esquema general -que de acuerdo con las particularidades de cada región deberá ser enriquecido y modificado- tiene tres fases íntimamente interrelacionadas y donde el cumplimiento de la primera es condición de las subsecuentes, fases que son

- i) Se refiere al trabajo educativo y va del técnico a la comunidad, iniciando la velocidad de la comunidad al técnico y desembocando en una interrelación de colaboración y coordinación;
- ii) La de la negociación donde la comunidad asume su papel de transformadora de su situación de dependiente a la de forjadora de su desarrollo; y
- iii) Se da la plena participación en condiciones etnoculturales y etnosociales, que hacen posible el paso a la autogestión.

El proceso real, es complejo en la práctica y variará de acuerdo a las características etnoculturales, sociales, económicas y políticas de comunidad a comunidad y entre regiones interétnicas. Empero de alcanzarlas, los resultados darían congruencia práctica al contenido teórico de la política indigenista pluriétnica y participativa.

Ahora bien, hay varios elementos que no deben perderse de vista y que son:

- i) La labor del técnico debe ser la de capacitador y asesor. De ninguna manera de programador, ejecutor y administrador del programa;
- ii) El técnico -en tanto capacitado- debe ser su labor de enseñanza, es decir, deberá ser un maestro en el sentido amplio del término y se requiere que a su vez, sea también capacitado;
- iii) Para lograrse la intercomunicación con la comunidad, es necesario que el técnico permanezca en la propia comunidad; y
- iv) Se trata de que la comunidad tenga conciencia de su papel y la suficiente confianza en sí misma, para generar la movilización participativa y organizada.

De la problemática de esta zona totonaca y de acuerdo a las metas estatales que se señalan en los lineamientos de política y ex presados en el Plan Estatal de Desarrollo 1983-1986, los esfuerzos en materia de desarrollo, tienen como propósito fundamental, lograr una adecuada organización social y productiva, lo que involucra necesariamente factores tanto técnicos como tecnológicos, económicos, financieros, sociales, organizativos y políticos.

Las metas que se persiguen, son:

- Producción y Empleo: Incrementar la producción de bienes y servicios básicos, incorporando al mayor número posible de la población en edad activa, al proceso del desarrollo socioeconómico;
- Integración Territorial de la Sociedad y de la Economía -- Regional: Atenuar las desigualdades socioeconómicas, con un mejor uso de recursos naturales, evitando el deterioro ambiental y fortaleciendo la integración territorial;
- Bienestar Social: Proveer un nivel adecuado de bienestar a la población de la región, siendo determinantes los aspectos de: educación, salud, provisión y servicios básicos, obras de beneficio colectivo, vivienda, etc.; y
- Superación de la Crisis: La superación de esta fase es permanente y consiste en la reducción de los procesos inflacionarios, eliminando la intermediación tanto excesiva como especulativa y generando incentivos y mecanismos de apoyo que faciliten la comercialización de productos, tanto para consumo interno como exportables.

## RESULTADOS Y FUTURO DE LA ZONA TOTONACA DE PAPANTLA, VER.:

Los resultados que se han obtenido de la acción institucional en la zona, han estado encaminados a evitar la dispersión de capital y de recursos, pero para su obtención se requiere que las comunidades tengan en cuenta el propio desarrollo de estas comunidades de estas regiones interétnicas. En este aspecto, el C.C.I. tiene una importante función, que es la de coordinar acciones para llegar a una planificación conjunta intercomunitaria e interinstitucional.

Para la obtención plena de estos resultados, es necesario no perder de vista que la negociación de un programa implica una relación entre partes relativamente autónomas, pero situadas en un plano horizontal y de igualdad, que desplace la situación de desigualdad entre expertos beneficiarios, entre "civilizadores" y "subdesarrollados".

Al concluir todo programa, se evalúa su acción y como siempre ocurren cambios sociales, se requerirá de ajustes en la futura planeación conjunta, ya que el proceso de reorientación requiere la experiencia empírica de conocimientos.

El futuro y sus problemas está encaminado hacia la solución de los problemas socio-económicos, políticos y culturales de la región, que aunados a los que se derivan de la inflación se consideran los más graves y de inmediata resolución, incluyéndose de entre éstos los de desempleo y el del desperdicio de la mano de obra. Los problemas que se derivan de éstos, afectan negativamente no sólo en el aspecto socioeconómico, sino también en el social y en el político. Las insuficiencias nutricionales, carencias en educación, vestido y vivienda adecuada, delincuencia e inestabilidad política, son también algunos de ellos.

## CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES:

- Por indigenismo en México, entendemos una actitud y una política y la traducción de ambas en acciones concretas. Como actitud, el indigenismo consiste en sostener, desde el punto de vista de la justicia del país, la necesidad de la protección de las comunidades indígenas para colocarlas en un plano de igualdad, con relación a las otras comunidades mestizas que forman la masa de la población de la República.
- Como política, el indigenismo consiste en una decisión gubernamental, expresada por medio de convenios internacionales, de actos legislativos y administrativos, que tiene por objeto la integración de las comunidades indígenas en la vida económica, social y política de la nación.
- Una actitud y una política no bastan. El indigenismo encuentra su cabal expresión cuando de modo sistemático o planeado, éstas, política y acción se traducen en realmente acciones acordes a una y otra.
- Se trata entonces de una aculturación planificada por el gobierno mexicano, para llevar a las comunidades indígenas los elementos culturales, que se consideren con un valor positivo para sustituir los elementos culturales que se consideren negativos en las propias comunidades indígenas.
- No deseamos en el presente trabajo hacer la historia del movimiento indigenista en México especialmente desarrollado y a partir de fechas o etapas determinadas. Queremos simplemente exponer cuáles son las bases en que se funda la acción indigenista del gobierno mexicano.
- El problema indígena en México no es un problema racial. La distinción entre indígenas y no indígenas estriba en una diferencia de cultura. México es un país mestizo y la inmensa mayoría de su población tiene sangre indígena y sangre blanca. Establecer distinciones raciales además de ser una actitud anticientífica, sería inútil, pues no podríamos fundar en ellas una política. Por otra parte, la sociedad mexicana rechaza toda discriminación de origen y tinte racial.
- El indigenismo mexicano afirma por lo tanto, que el indígena posee las capacidades inherentes a todo ser humano normal para modificar sus condiciones de existencia, y que sus presentes limitaciones en modo alguno congénitas, son producto de hechos históricos y sociales cuya responsabilidad recae en la otra parte de la población, pero que pueden ser vencidas por medidas correctamente concebidas y ejecutadas.
- La acción indigenista no recae sobre un individuo como tal, sino como miembro de una comunidad específica. El indígena que sale permanentemente de su pueblo, que ya habla español y que ya hasta trabaja en una fábrica y reside en una ciudad, deja de intere-

resar al indigenismo. Se ha incorporado a la cultura mexicana. Pero mientras permanece en su comunidad -aún cuando acepte elementos de la cultura institucional- sigue siendo indígena y su actitud no es sino una muestra de la aculturación que se está llevando a cabo en su comunidad.

- La comunidad indígena forma parte de una región económica, social y política en la que una ciudad mestiza -que llamamos «me trópoli»- ejerce una acción preponderante y recibe a su vez las influencias de las comunidades indígenas de la región. Sería im posible el desarrollo aislado de una comunidad, si no se desarrola al mismo tiempo toda la zona a la que pertenece. Por eso nuestra acción -creemos- deberá ser "regional".
- Popularmente se cree que un pueblo es "civilizado" cuando usa nuestra propia indumentaria y practica nuestras propias formas de vida, incluyendo naturalmente nuestros propios vicios. Hay en las comunidades indígenas valores positivos que no debemos destruir, sino por el contrario, fomentar. Pongamos por caso el régimen comunal de las tierras. El indígena prefiere esta organización de la propiedad comunal, a nuestra organización de la propiedad individual.
- En la práctica se ha visto que la propiedad comunal de la tierra es más útil para el indígena y está mejor protegida que la propiedad individual. Sería un error, que por desgracia se ha cometido frecuentemente, tratar de convertir su régimen comunal en un régimen de propiedad individual.
- Como otro ejemplo, podemos aducir la producción estética que no está de acuerdo muchas veces con nuestros propios cánones, pero que no tenemos derecho a cambiar. Toda intromisión en este punto, lo único que logra es hacer perder su carácter genuino a los objetos de arte popular que elaboran los indígenas.
- De acuerdo con antropólogos y sociólogos, no creemos que los fenómenos sociales sean el resultado de una sola causa, y los concebimos como fenómenos complejos que se producen por la interacción de todos los factores sociales. En consecuencia, consideramos que para lograr la transformación cultural y económica de una comunidad es indispensable la acción integral. Una cultura, como la de los totonacas -que lo es por la estrecha interrelación que guardan sus distintos aspectos- no puede ser modificada en una dirección deseada si se actúa solamente sobre una sola causa supuesta, sobre una sola de sus facetas. Es así indispensable, en nuestro concepto, que la acción se realice no sólo en los aspectos de la vida material, transformando la utilería, las prácticas agrícolas y ganaderas, introduciendo nuevos cultivos y técnicas, sino también cambiando sus formas de reaccionar frente al medio, modificando los conceptos y las formas de tratamiento de la enfermedad, mejorando su educación. No podemos modificar simplemente la tecnología que corresponde a un estado cultural, sin cambiar también la ideología que corresponde a ese mismo estado.

- No sólo debe contar la acción indigenista con la aceptación de la comunidad, sino con la colaboración o participación activa de ésta. Con frecuencia se ha visto como producto de la experiencia que para que el indígena sienta como propia y cuide la escuela, la obra de agua potable, el frutal, debe hacersele participar en la construcción de la obra y en la adquisición y siembra del árbol, y debe retribuir sus servicios aunque sea en forma simbólica. En tanto el indígena recibe gratuitamente o sin su cooperación un beneficio, lo considerará como cosa ajena sobre la que sentirá poca o ninguna responsabilidad, estimándolo como una obra de beneficencia, o como una obligación del Gobierno.
- Ninguna comunidad admitirá el uso del arado de hierro mientras tenga la idea de que el hierro "enfria" la tierra y la hace improductiva. No es posible que una comunidad admita el cambio de la utilería que emplea en cualesquier actividad, si tiene tabús o prohibiciones de origen mágico, religioso o social en contra del uso de esa utilería.
- El sistema de separar a los indígenas de las otras comunidades, étnicamente distintas, señalándoles áreas de las que no pueden salir, repugna a la comprensión mexicana del problema. En cambio -y en contra de algunas opiniones- es a todas luces justificado el tratamiento diferencial de la comunidad o de la población indígena en su conjunto, en virtud de sus especiales características culturales, como justificado es cesar el tratamiento diferencial cuando la comunidad ha sido puesta ya en camino de su integración.
- La acción política en materia de indigenismo no debe partir de principios, que se consideren inmutables, sino que debe estar sujeta a un proceso de investigación y de acción y que la experiencia -tan controlada como sea posible en las ciencias sociales aplicadas- es la única que puede demostrar si los procedimientos y los principios de los que parten, están de acuerdo con la realidad o necesitan ser modificados.
- El indigenismo y toda la teoría indigenista no es algo reciente, ni tampoco es un producto de la Revolución Mexicana. Es simplemente el resultado del contacto entre pueblos y culturas de origen diverso, entre una sociedad en plena expansión capitalista, como fué la europea en el siglo XVI, y pueblos con niveles culturales muy simples, como los pueblos tribales de América. Desde un principio el europeo se planteó la necesidad de explicar a este nuevo hombre que no conocía. Si conocía al negro africano, a enemigos suyos como eran los judíos, los árabes, y conocía a pueblos un tanto fuera de este orden religioso como eran los negros, pero no conocía al indio. Uno de los asombros más grandes de Colón -cuando llegó a las islas- fué precisamente el encontrar se con personas que no tenían el pelo crespo. El europeo, entonces tuvo que ver cuál iba a ser el trato que iba a tener con el indígena en esos momentos en que se le presentaba como un ser nuevo. Y allí es donde nace una política indigenista con dos vertientes: la que tiende a la agregación de todo el grupo indígena den-

tro de la economía y la sociedad españolas y la que tiende a segregarlos. Por una parte nos encontramos, en el aspecto precisamente de concentración, la tremenda necesidad que tenían los españoles de contar con mano de obra indígena para poder realizar su explotación -minas, plantaciones de caña de azúcar, construcción de ciudades, de iglesias, de haciendas, etc.- Por ello trataban de mantener a los indígenas en un 'status' inferior, generalmente de esclavos, no obstante la corriente contraria, la misionera que trataba de segregar a los indios del contacto con los españoles para poder realizar en México un reino milenarista, una nueva iglesia; que fué precisamente lo que se propusieron los franciscanos con toda su obra educativa. Se trataba de segregar al indígena del español y formar así dos repúblicas: la de españoles y la de indios. En esto seguían los antecedentes que ya tenían los españoles, cuando segregaron a moros y judíos en locales especiales dentro de las ciudades. Cuando se funda la ciudad de México se crea también una ciudad española y se agrega a los indios en sus parcialidades. Una tendencia buscaba la segregación, y la otra la concentración; absorberlos para hacerlos uno solo.

- El verdadero problema de los indios es su relación dentro de un sistema (no el indio en sí). Es el indio y algo más, el indio y los bosques, el indio y los sombreros, el indio y las tierras, el indio y todo lo que produce y lo que tiene. La cuestión se centra en la relación entre el indio y la sociedad que lo rodea y envuelve. Para el indígena mismo, para más de cuatro millones de mexicanos que portan esa condición, no parece haber problema para integrarse a la dinámica de los movimientos campesinos y tomar parte en sus procesos de integración como clase. En esta interacción, étnica y clase se enriquecen mutuamente, se pertenecen al nivel de los hechos; por ello el tratamiento teórico conjunto de lo indígena y lo campesino, puede plantearse como una opción superior de conocimiento.
- Los cambios de los últimos decenios, cuando el desarrollo social global determina esa integración en un nivel cualitativamente distinto a los anteriores, no son fáciles de percibir. No se ha realizado, la expectativa de que la falta de correspondencia entre las teorías indigenistas concebidas en una realidad específica y la que ahora se enfrenta: "las transformaciones operadas en el mundo después de la guerra mundial han lanzado nuevos retos a los investigadores y a los indigenistas, y se espera que surjan nuevas proyecciones ideológicas que den salida a la liberación de esta multitud de indígenas que reclama desde hace 400 años un nuevo advenimiento de libertad y justicia social".
- En estas mismas expresiones se encierra quizá una parte del problema. En vez de tomar la historia y la tradición como lo que son, como sustancia viva del presente, se les congela en el pasado; es la misma multitud la que durante 400 años espera liberación; es una presencia actual de una realidad anterior, a la que es preciso actualizar, incorporándola a una realidad que la dejó atrás. Hoy, como en la Colonia y como en la antigua época precortesiana, las comunidades indígenas se presentan como partes de un sistema cons

truido por un núcleo dominante ladino -mestizo nacional- en derredor del cual giran como satélites los pueblos indios.

- Es claro que los pueblos indígenas no tienen más atractivo para la inversión desarrollista y lucrativa que la explotación de una mano de obra barata y el saqueo de sus recursos materiales, tal como sucede en los aspectos agrícolas, a través de las pequeñas propiedades o latifundios simulados y con las empresas que explotan los recursos forestales, pecuarios, mineros, turísticos, etc. No está pues en su plan de desarrollo empresarial ampliar con los indígenas sus mercados de consumo, ni menos su bienestar y progreso social.
- Ante la crisis total del sistema, es natural que quienes sufrirán con mayor rigor el desempleo y el alto costo de la vida serán los indígenas que, de no aplicarse para ellos con urgencia un programa de desarrollo económico y social, con las bases que hemos señalado, la amenaza del hambre está más próxima de lo que pudiera imaginarse, para agravar las sombrías perspectivas de la economía regional y por ende de la nacional en su conjunto.
- La situación en la región totonaca podría tornarse "altamente explosiva" si las autoridades no acuden de inmediato para ayudar a una población "bastante abandonada a pesar de su riqueza petrolera". Allí están incrustadas sectas seudoreligiosas estadounidenses, que no son sino grupos de fanáticos que aprovechan las deprimidas condiciones materiales en que viven los indígenas para introducirse, repartir dinero y contratar "pastores" con buen sueldo.
- La presencia de las sectas estadounidenses en nuestro país, se liga con los intereses estratégicos de su gobierno hacia Latinoamérica. Estudian las lenguas, las costumbres autóctonas, las condiciones geográficas. Todo, con el fin de quebrantar el nacionalismo "y atentar contra la unidad del pueblo". En estos lugares tan recónditos, los niños reciben de obsequio camisas con la leyenda "U. S. Army", o llevan nombres en inglés. Se trata de la zona más abandonada del Estado de Veracruz, con una ostensible diferencia de clases sociales, salarios que no exceden de los \$400 al día y sin una clase media que amortigüe suficientemente los conflictos sociales.
- No sólo la pobreza, sino también la ignorancia de los indígenas, facilita la penetración de los grupos estadounidenses en las zonas marginadas del país. En esta región ha habido agudos conflictos entre los "evangelizadores" norteamericanos y las comunidades indígenas. ¿Cómo pueden circular por la sierra camionetas estadounidenses sin placas? El evangelismo norteamericano viene a socavar la integración de estos pueblos. Es aberrante pues, que también la iglesia se ponga al día como matriz cultural en nuestras zonas marginadas.
- Por otro lado, los indígenas mexicanos se han dado cuenta de que el paternalismo del gobierno, les resulta perjudicial y comienzan a asumir la conciencia de su propia identidad. Es necesario que el gobierno tome conciencia sobre su responsabilidad cívica ante las nacionalidades indígenas del país, proveyéndoles servicios sociales -educación, salud y créditos especialmente- con un criterio más amplio y democrático. Se hace indispensable

que se pronuncie por una más clara y ejemplar política de reafirmación de las nacionalidades que pueblan el territorio.

- La desigualdad en las condiciones de vida entre el campo y la ciudad se ha agudizado ante la crisis, por lo que no es ya posible permitir que siga profundizándose esta situación. En esta región del Estado de Veracruz, en las comunidades indígenas continúa profundizándose la miseria y se arrastra la herencia del despojo de tierras y la explotación, que atenta contra la jornada de vida comunal.
- La Reforma Agraria benefició en algunas regiones a una nueva clase social dominante, en perjuicio de la población indígena. Las mejores tierras, el agua, los bosques, la tecnología, las inversiones y los créditos fueron acaparados en muchos casos por sectores que impidieron su llegada a las poblaciones indígenas marginadas. En México los índices de pobreza, desnutrición, analfabetismo y falta de escolaridad, asistencia médica y servicios sociales en las zonas indígenas son más elevados que entre cualquier otro sector de la población. La política económica, educativa y cultural del Estado mexicano afronta el enorme reto de la riqueza y diversidad de un total de 56 culturas indígenas con lenguas e identidades propias que representan el 15% de la población total del país.
- Sin embargo, en 300% creció el presupuesto que ejercerá este año el Instituto Nacional Indigenista en beneficio de los grupos étnicos de la entidad veracruzana. El presupuesto de unos \$900 millones favorecerá a los 750 mil habitantes de las zonas marginadas. Los programas abarcarán a todos los grupos étnicos ubicados en las tres zonas en que está dividido el Estado, en las áreas prioritarias que serán: salud, producción, infraestructura y educación.
- En los sectores indígenas del Estado de Veracruz de por sí tan desprotegidos, hay despojo de tierras, explotación en el trabajo y engaños para obligar a la siembra de drogas, aprovechando y manipulando la pobreza. La tensa situación social obliga a recurrir a los pobres marginados a extremos como: el robo, el asalto y hasta la prostitución por hambre para poder sobrevivir. Esta criminalidad -en algunos casos- más que una forma de delincuencia deliberada, puede ser interpretada como una manera de lucha por la vida. Así, la presión social aumenta y podría llegar a niveles que desatarían situaciones de violencia y represión. Estos problemas sociales en la región, tienen su origen en la evangelización, por lo cual se pide de todos una solidaridad fraterna, especialmente con los más necesitados. En la región cada vez hay más pobreza, las carencias son terribles y se siente el peso del hambre por las comunidades y en algunas partes se sabe de personas que han muerto por inanición.
- La contaminación de PEMEX ocasiona la muerte de miles de peces que cada mañana aparecen en las playas, ríos y lagunas veracruzanas ante la aparente indiferencia de la empresa. Esta situación

es constante, pero que alcanzó un grado crítico, ya que se localizaron en las playas un mayor número de peces muertos por casi tres toneladas. La infección es principalmente a lo largo del Río Toluclutla donde constantemente se observan residuos de las plantas de PEMEX tirados al agua de ese afluyente y que daña a las especies.

- La necesidad de una nueva concepción del desarrollo que se base en una política hacia la independencia económica, se impone por la amarga experiencia del sistema imperante en los últimos años, al no garantizar el pleno empleo e impedir entre otras cosas la liberación y el rescate de nuestros recursos y la aplicación de una política educativa y de seguridad social que satisfaga la defensa de la salud, la alimentación, el vestido y las necesidades de habitación para los mexicanos de esas zonas tan marginadas y tan indígenas.

## RECOMENDACIONES

## RECOMENDACIONES

- Por lo que se refiere a la tenencia de la tierra es necesario investigar la problemática agraria en las regiones interétnicas.
- Capacitar a miembros de los grupos étnicos en materia de legislación y tramitación agraria.
- Proporcionar asesoría legal a los ejidos de comunidades de las regiones interétnicas que lo soliciten.
- Realizar una acción sistemática encaminada a asegurar a los ejidos y comunidades indígenas el derecho sobre la tierra en general e impulsar en los diversos niveles administrativos el desarrollo de la Reforma Agraria.
- Sobre la infraestructura básica se necesita impulsar la realización jerarquizada y complementaria de las obras de infraestructura física que sean necesarias para promover el desarrollo integral de las regiones interétnicas.
- Apoyar y promover que en los programas nacionales de infraestructura básica las regiones interétnicas se tomen en cuenta las necesidades reales de la población, sus derechos patrimoniales, sus formas de organización social y sus valores culturales.
- Presentar a las dependencias y entidades de la administración pública de acuerdo a los criterios y con base a los sistemas señalados en los objetivos específicos anteriores, programas para satisfacer las necesidades de infraestructura básica en las regiones interétnicas en su conjunto y en las comunidades en particular y realizar por cuenta propia aquéllos que sean competencia del Instituto Nacional Indigenista, aprovechando en ambos casos los recursos naturales y humanos de la región así como su tecnología intermedia.
- En el equipamiento comunitario se necesita impulsar las acciones encaminadas a dotar de los servicios indispensables y el equipamiento a las regiones interétnicas.
- Presentar a las dependencias y entidades de la administración pública programas rigurosamente jerarquizados, así como criterios de selección para satisfacer las necesidades de equipamiento comunitario de las regiones interétnicas en su conjunto y de las comunidades en particular, y realizar por cuenta propia aquéllas que sean competencia de la institución, aprovechando en ambos casos los recursos naturales y humanos de las comunidades y su tecnología intermedia.
- En el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero, minero y turístico se recomienda fomentar el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero, minero y turístico en las regiones interétnicas a partir de sus recursos humanos y naturales, de acuerdo con los planes y programas formulados por las dependencias y entidades correspondientes, así como con las necesidades de las comunidades indígenas.

- Promover la capacitación para la investigación, planeación, ejecución y evaluación de programas productivos tanto del personal de la institución como de los representantes de las comunidades y ejidos indígenas.
- Evaluar los programas en ejecución con la finalidad de propugnar su ampliación o reorientación.
- Respalidar y asesorar a las comunidades en sus gestiones para la obtención de financiamiento y el manejo de los recursos.
- Formular programas y asesorar a las comunidades y ejidos indígenas, en la elaboración y gestión de proyectos productivos para las regiones interétnicas a partir de sus recursos humanos y naturales, introduciendo los adelantos tecnológicos disponibles y aprovechando la tecnología intermedia.
- Por lo que toca a la agroindustria es necesario fomentar el desarrollo agroindustrial de las regiones interétnicas a partir de sus recursos humanos y naturales, de los planes y programas formulados por las dependencias y entidades correspondientes y de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de los ejidos y comunidades indígenas.
- Promover la capacitación para la planeación, ejecución y evaluación de programas productivos agroindustriales tanto del personal de la institución como de los miembros representativos de las comunidades y ejidos indígenas.
- Evaluar los programas en ejecución con la finalidad de ampliarlos y contribuir a su reorientación.
- Respalidar y asesorar a los ejidos y comunidades en sus gestiones, para la obtención del financiamiento y el manejo de los recursos en sus programas agroindustriales.
- En el desarrollo tecnológico es necesario preservar, y en su caso introducir y desarrollar tecnologías adecuadas a las realidades socioeconómicas e histórico-culturales de las regiones interétnicas.
- En la comercialización, se hace necesario impulsar la realización coordinada de programas tendientes a comercializar de manera equitativa y justa los productos de las regiones interétnicas.
- Promover a favor de las comunidades indígenas el establecimiento de formas legales y administrativas que les garanticen los beneficios de la originalidad en sus productos artesanales y artísticos en los mercados nacionales e internacionales.
- En lo que se refiere al aspecto alimentario, es necesario impulsar la realización coordinada de programas encaminados a elevar los niveles nutricionales de los grupos étnicos a partir de los patrones de alimentación familiar de cada región interétnica, e impulsar la realización coordinada de programas orientados al abastecimiento de alimentos deficitarios o carentes en las regiones interétnicas.

- En la acción sanitaria se deben impulsar programas integrados de salud en las regiones interétnicas, en coordinación con las dependencias competentes, y realizar en coordinación con las dependencias e instituciones correspondientes el desarrollo de fórmulas complementarias para extender los servicios de salud en las regiones interétnicas, así como también elevar la capacidad de investigación, planeación, ejecución y evaluación de los programas regionales de salud, de los representantes de las comunidades indígenas y del personal de la Institución.
- En el problema de vivienda, es necesario impulsar en coordinación con las dependencias y entidades del sector público correspondientes, programas para resolver los problemas de vivienda en las comunidades indígenas, de acuerdo con sus peculiaridades culturales y aprovechando los recursos humanos y materiales de la región, así como los sistemas tradicionales de organización para el trabajo, y elaborar programas de capacitación en coordinación con las dependencias de la administración pública, en materia de planeación, ejecución y evaluación de construcción de viviendas y trazo y remodelación de poblados para los miembros de las comunidades indígenas y del personal de la Institución.
- En el aspecto educativo, es necesario promover un sistema de información para la captación y adecuación de las acciones educativas en las regiones interétnicas, al mismo tiempo, promover el fortalecimiento de una conciencia nacional que refleje la diversidad cultural del país y, contribuir a que los planes y programas educativos implementados en las regiones étnicas, se orienten a partir de objetivos de carácter productivo articulando prácticamente su contenido a las condiciones ecológicas, económicas y sociales de las comunidades indígenas.
- Asimismo es necesario promover el aprendizaje del español entre los diferentes grupos étnicos, como instrumento de negociación y defensa de los intereses propios de las comunidades, y como lazo de comunicación entre las diversas etnias y el resto de la sociedad, de acuerdo a planes y programas regionales y sin detrimento de sus identidades culturales.
- En el patrimonio cultural es aconsejable fomentar el respeto, dignificación y divulgación de las lenguas indígenas de México y contribuir también a sentar bases jurídicas y administrativas para la defensa y aprovechamiento del patrimonio cultural por parte de las comunidades y del país en su conjunto.
- En la organización social es necesario conocer y respetar la representatividad tradicional, las normas consuetudinarias de las comunidades indígenas, así como impulsar las formas de trabajo cooperativo y de organización social, al mismo tiempo que propiciar la participación organizada de los grupos étnicos en el proceso político nacional.
- Toda acción que se intente sobre la comunidad indígena deberá contar con la aceptación de la propia comunidad. El indigenismo no es privativo de un grupo que imponga al otro condiciones para vivir una vida distinta. Bien conocido es que por excelentes que nos parezcan nuestras propias condiciones de vida, pueden no parecerlo del mismo modo a quienes tienen una cultura diferente a la

nuestra. Adoptamos el concepto relativista de la cultura, así como una clara posición democrática, cuando consideramos que debe ser rechazada enérgicamente la utilización de procedimientos compulsivos, cualesquiera que ellos sean, para hacer que la comunidad indígena adopte nuevas formas de vida, nuevos patrones culturales. De aquí que la única técnica directriz posible en esta materia, sea investigar primero cuáles son las aspiraciones de la comunidad y cuáles sus posibilidades de aceptación de lo que se le ofrece y llegar a un acuerdo con ella para promover las modificaciones que se estimen convenientes. La sustitución o modificación de los patrones culturales debe conseguirse así, exclusivamente, por modos persuasivos. Tenemos comunidades que aún se sienten satisfechas con sus formas de vida y que lo hacen explícito expresando su deseo de que se las deje solas. Es cuestión de tiempo y sobre todo del ejemplo que les suministran otras comunidades que aceptan la acción indigenista lo que hace variar su actitud.

- Se hace necesario respetar en la comunidad indígena todo aquello que no se oponga a su desarrollo y a una vida mejor. Sucede con frecuencia que la política gubernamental de aculturación, se dirige a transformar los elementos más visibles, aún cuando no los más profundos de la cultura de una comunidad. Lograr que los indígenas se vistan al modo europeo, que usen calzado como nosotros, que vivan en casas como las nuestras, etc., puede ser o no importante, y en muchas ocasiones el vestido indígena es mucho más adecuado a las condiciones del medio que el que nosotros pudiéramos imponerles.
- De acuerdo con antropólogos y sociólogos, no creemos que los fenómenos sociales sean el resultado de una sola causa, y los concebimos como fenómenos complejos que se producen por la interacción de todos los factores sociales. En consecuencia, consideramos que para lograr la transformación cultural y económica de una comunidad es indispensable la acción integral. Una cultura, como la de nuestros grupos indígenas, que lo es por la estrecha interrelación que guardan sus distintos aspectos, no puede ser modificada en una dirección deseada si se actúa solamente sobre una sola causa supuesta, sobre una sola de sus facetas. Es así indispensable, en nuestro concepto, que la acción se realice no sólo en los aspectos de la vida material, transformando la utilería, las prácticas agrícolas y ganaderas, introduciendo nuevos cultivos y técnicas, sino también cambiando sus formas de reaccionar frente al medio, modificando los conceptos y las formas de tratamiento de la enfermedad, mejorando su educación. No podemos modificar simplemente la tecnología que corresponde a un estado cultural, sin cambiar también la ideología que corresponde a ese mismo estado.
- En materia de salubridad, no basta con sustituir los medicamentos de tipo empírico, o que tienen sólo valor mágico, con medicamentos que sean el resultado de una experimentación científica; es menester también cambiar el concepto mismo de la enfermedad, hacer entender las causas que la producen y que estas causas no deriven de la mala voluntad de grupos o de individuos.

- La acción integral comprende también el cambio del concepto que se tenga sobre el hombre y el mundo, modificando las ideas de la propia comunidad en relación con lo que sabemos desde el punto de vista científico. Hay que añadir que consideramos indispensable que la comunidad indígena tenga conciencia de que pertenece a una sociedad más vasta que es la nación mexicana.
- Por lo anterior se comprende que el propósito del Instituto Nacional Indigenista no es el de mantener indefinidamente a las comunidades indígenas como comunidades indígenas, sino darles los elementos necesarios para su transformación y su identificación con las otras comunidades del país. Tampoco pretende el indigenismo mexicano restaurar aquellas características de la comunidad indígena que hayan desaparecido con el contacto espontáneo o dirigido que se ha operado a través de cinco siglos de convivencia con la población no indígena. El propósito del Instituto Nacional Indigenista por otra parte, no es el de colocarse frente a las comunidades indígenas indefinidamente en una forma tutelar, como si fueran menores de edad. Es necesario despertar en la comunidad indígena la idea de que la transformación y el mejoramiento pueden lograrse. El doctor Sol Tax lo ha dicho en una bella frase: "descamos despertar la esperanza", pero no es deseable que la comunidad indígena permanezca indefinidamente bajo nuestro control y dirección. Cuando esa comunidad haya aceptado, como lo demuestre su cooperación, los cambios indispensables; cuando en ella hayan surgido, como necesariamente están surgiendo individuos directores, capaces de servir de fermento al cambio cultural y de jefes en la organización de la nueva comunidad, la acción del Instituto deberá irse retirando paulatinamente, hasta conseguir que la propia comunidad sea la que organice su vida y la que continúe en su lucha por el progreso.
- Consideramos que la acción indigenista no debe provocar innecesarias tensiones y conflictos dentro de la comunidad. Es inevitable que estas tensiones se produzcan entre los individuos más progresistas que desean el cambio. Pero estas tensiones y conflictos se agravarán, si se pretende actuar con impaciencia para obtener más rápidamente resultados.
- Como objetivos del programa indigenista, es necesario fortalecer los centros de trabajo existentes, agropecuarios y artesanales, creando nuevas fuentes de empleo para absorber los altos índices de desocupación y subocupación, limitando la emigración de la mano de obra indígena a los centros urbanos y semi-urbanos.
- Intensificar en todos sus aspectos la producción de alimentos para cubrir satisfactoriamente las necesidades de la subsistencia y lograr excedentes significativos que fortalezcan la economía comunitaria. El déficit alimentario de la población indígena acusa un alto grado de desnutrición generalizada en todas las comunidades, pues además de ser limitada la productividad de alimentos, ésta se reduce al exportarse a los mercados vecinos ante la necesidad de adquirir recursos monetarios para cubrir otros satisfactores. Ante las precarias condiciones de salud de la población indígena, caracterizadas por los altos índices de padecimientos endémicos y

epidémicos, producto de la insalubridad, el deterioro de su ambiente ecológico, de la ignorancia e imposibilidad económica para sufragar el gasto de la atención médica y que diezman su capacidad productiva, se impone la acción sostenida de un plan de seguridad social, con la participación activa de las comunidades, que tenga como objetivo el abatimiento de tales condiciones, allegándole el mayor número de recursos y lo mejor de las experiencias sanitarias, así como la aplicación intensiva de todas las formas de la medicina social.

- La habitación indígena constituye un problema que además de insuficiente en espacio, ha creado patrones culturales que han repercutido seriamente en su salud y en la formación de hábitos promiscuos que han entrado en contradicción con valores positivos de origen tradicional que conviene conservar y fortalecer, por lo que de acuerdo a las condiciones climáticas, tendencias estéticas, recursos materiales propios, se deberán satisfacer las necesidades habitacionales en todas las comunidades, movilizandole así la mano de obra específica y necesaria.
- Objetivo básico del programa económico y social de los pueblos indígenas, es que el factor educación en breve tiempo alcance su acción en los diversos niveles de la enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos. El contenido normativo de la educación tenderá al fortalecimiento de la ética y tradiciones positivas de las comunidades; a los principios relevantes del trabajo cuando éste no es explotado, en su trascendencia para el bienestar personal y colectivo; la adhesión a los principios de la solidaridad obrera y campesina frente a la dependencia paternalista, el cacicazgo, el autoritarismo y presión política así como para la defensa de la paz, la Revolución Mexicana y la nación.

#### RECOMENDACIONES PARA LA REGION TONACACA (PAPANTLA, VER.):

1. En la historia de la comunidad tonacaca, la leyenda, los mitos, la magia, la música, la indumentaria y en general el folklor todo han sido factores importantes en el desarrollo de su propia cultura. Es importante recabar esta cultura indígena, cimiento vivo de su propio origen, comunidad folklórica indígena que sobrevive y entrega con generosidad sus valores a investigadores y artistas, valores que son -entre otros-: honestidad, respeto por la palabra, sueños de belleza, cuidado amoroso por la ecología, profundo amor hacia la naturaleza y en fin una gama de bienes artísticos que en posesión de investigadores de calidad vienen a ser inspiración de obras que, al transcurso del tiempo, contribuyen a enriquecer nuestra vida cultural. Es un factor poderoso en la vida de este pueblo, debido a que su identidad cultural garantiza la existencia misma de su etnia y le ofrece fuerzas de independencia y de liberación. Abandonar este derecho es renunciar a la igualdad colectiva, a su modelo original de evolución que le concede dignidad, valor y respetabilidad. Se aconseja la participación de los miembros de la propia comunidad en el proceso de investigación compartida, que significa una estrategia válida para desarrollar la iniciativa creadora de este grupo, vigorizar sus fuerzas y reforzar la autovalorización de su cultura.

2. En las desigualdades regionales, medio ambiente y recursos naturales, el crecimiento económico casi nulo experimentado por esta zona, ha tenido una expresión espacial que muestra una serie de desigualdades económicas y sociales. Se recomienda una acción gubernamental más eficiente para aminorar o desaparecer estas desigualdades que se han derivado de la explotación diferenciada de sus recursos naturales, de la localización preferencial de otras zonas regionales y de la subsecuente concentración geográfica del capital productivo.
3. Esto, ha derivado de una desigual distribución del ingreso y de las escasas oportunidades de trabajo. Es necesario que mediante una acción formal y planificada las autoridades aprovechen su dinamismo, concentrando sus recursos económicos, de equipamiento y de servicios pues se trata de una región sumamente atrasada y en donde las actividades económicas se encuentran en pleno deterioro.
4. La misma acción se recomienda en esta zona totonaca en donde el énfasis que se le ha dado a la actividad petrolera y otras, de apoyo infraestructural a la industria y a los servicios y el relativo descuido de las actividades del campo ha provocado una fuerte afluencia de población rural hacia la ciudad en busca de empleo que generalmente encuentran en actividades poco productivas y marginales.
5. Es necesario evitar la creciente concentración urbana de la ciudad de Papantla, que plantea ya de por sí, graves problemas de dotación de servicios, equipamiento, infraestructura, vivienda y empleo. Por otra parte se hace necesario también evitar que la población rural presente el otro lado de la moneda; una gran dispersión geográfica que hace igualmente difícil la dotación de servicios y equipamiento.
6. De todo lo anterior se desprende la necesidad de realizar y distribuir equitativamente las inversiones dentro del territorio totonaca, para disminuir las disparidades entre regiones dinámicas y regiones deprimidas.
7. Se hace necesario desaparecer el proceso de crecimiento económico y demográfico del Estado de Veracruz en donde amplias regiones como la totonaca presentan problemas graves de deterioro ambiental, regiones que coinciden con las que tienen una mayor concentración poblacional y de actividades económicas.
8. Es necesario que PEMEX mediante programas especiales de recuperación ecológica conceda más atención a la zona totonaca, pues esta industria asentada en territorio totonaca- no cuenta con equipos anticontaminantes, de tal manera que sus desechos son descargados sin tratamiento alguno, contaminando aire, aguas y suelo. El ejemplo más alarmante lo constituye la contaminación de los principales ríos de la zona.
9. Por tanto, los grandes asentamientos de PEMEX contribuyen de manera importante al deterioro del ambiente ya que las aguas negras son descargadas a ríos y costas. Es necesario que PEMEX evite que en esta zona continúen aumentando los problemas relacionados con la contaminación a través de los desechos sólidos y gaseosos.

10. El deterioro ambiental no sólo se genera y afecta a esta zona cafetalera y vainillera por excelencia, sino que se extiende en todo el propio medio rural a través de la tala inmoderada de los bosques de la región, de la práctica de métodos nocivos de las actividades agrícolas que erosionan y disminuyen la capacidad agrológica del suelo, del uso de detergentes en los ríos y del uso cada vez más generalizado de materiales no biodegradables. En la región totonaca el deterioro ambiental es un proceso progresivo que afecta ríos, litorales, bosques, mantos freáticos, lagunas y tierras de cultivo. Estos cuerpos receptores a su vez, afectan negativamente a la fauna y flora, reduciendo cada vez más la disponibilidad y uso de los recursos naturales. En otras palabras, la contaminación, la erosión del suelo y la mala utilización de sus recursos naturales -renovables y no renovables- hacen que el soporte natural de las actividades económicas sufran tal deterioro que las perspectivas de desarrollo son cada vez menos viables, por lo que es necesario que alguna autoridad o dependencia gubernamental del Estado de Veracruz -o bien el INI por medio de sus Centros Indigenistas- solucionen estos problemas o bien ejerzan alguna acción formal a fin de evitar el perjuicio que se causa a la zona.
11. Ya que el proceso de migración campo-ciudad ha sido una de las causas de la urbanización acelerada de la ciudad de Papantla y ha creado una fuerte demanda de tierra, vivienda y servicios urbanos que sobrepasa la capacidad de oferta que puede generar el municipio, la pobreza rural que la rodea, se convierte en miseria urbana a través de un proceso que puede adquirir -si se deja- proporciones menos manejables. Se recomienda que las autoridades del Estado de Veracruz enfatizen su acción y su empeño en minimizar este problema que tanto afecta a esta zona totonaca ya de por sí marginada.
12. Ya que se han definido grandes objetivos estrechamente vinculados entre sí, el cumplimiento de los mismos requiere que los esfuerzos estatales en materia de planeación giren alrededor de un propósito fundamental: lograr una adecuada organización social y productiva en la zona totonaca, acorde a las necesidades internas de la región.
13. La identificación de objetivos globales deberá ser de una aproximación hacia el planteamiento de la solución de los problemas. El medio para lograr estos objetivos generales involucra necesariamente un gran número de factores técnicos y tecnológicos, económicos y financieros, sociales, organizativos y políticos.
14. A fin de reducir el nivel de indeterminación que presenta la definición global de objetivos, para cada uno de ellos se deben identificar también los resultados concretos y explícitos a perseguir (sub-objetivos), lo cual contribuye a una definición más clara de la estrategia.
15. En producción y empleo -en esta zona marginada- es necesario incrementar la producción de bienes y servicios básicos e in-

corporar al mayor número posible de la población indígena en edad activa al proceso de desarrollo socioeconómico regional. El énfasis deberá estar puesto en las actividades agropecuarias y agroindustriales en las cuales deberá buscarse el incremento de las unidades de producción, una mayor productividad, la integración de los procesos productivos, la protección y la generación de empleo, la preparación de recursos humanos para la producción y la incorporación del mayor avance tecnológico posible.

16. Por lo que toca a la integración territorial de la sociedad indígena totonaca y de la economía regional, se deben atenuar las desigualdades sociales y económicas de esta zona marginal, promoviendo el uso racional de sus recursos naturales, y evitando el deterioro ambiental así como fortaleciendo su integración territorial.
17. Dentro de este objetivo, el papel fundamental lo juega la dotación de infraestructura de apoyo y el establecimiento de las vías de comunicación necesarias para el crecimiento y desarrollo de esta área que fue de gran potencial económico, -- preferentemente las de base agropecuaria y agroindustrial. Se deberá buscar que este desarrollo contribuya al mismo tiempo a disminuir la migración campo-ciudad, y debe basarse en el uso racional de los recursos naturales y en la conservación del equilibrio ecológico.
18. En el aspecto de bienestar social, se deberá proveer un nivel adecuado de bienestar a la población de la zona totonaca. Para este objetivo, son determinantes los siguientes aspectos: educación, salud, provisión y servicios básicos -agua, energía eléctrica, drenaje-, obras de beneficio colectivo -abasto y recreación) y vivienda.
19. Las tierras de agostadero de esta región totonaca que se encuentran afectadas de una elevada degradación debido principalmente al sobrepastoreo y a la carencia de infraestructura -de lo que se deduce que el aprovechamiento agropecuario de la zona sea absolutamente anárquico- es necesario y preciso, realizar experiencias para que los indígenas se percaten de que al realizar sus siembras, desaprovechan la tierra y registran pérdidas constantes. Se deberá intensificar la ganadería menor, pero mediante obras que la propicien, pues todos los funcionarios -tanto estatales como federales y municipales- luchan por llegar a una coordinación de esfuerzos, pero siguen trabajando en forma aislada. La falta de organización ha originado el fracaso de varias empresas ejidales, por lo que se hace necesario realizar nuevas inversiones si es que se quiere ponerlas a producir.
20. Es necesario dar la propiedad de la tierra al indígena totonaca, para que libre de presiones políticas aumente su producción agrícola. Creemos que la Reforma Agraria tiene que reformarse pues si se continúa con la importación de granos significa que el sistema no ha dado resultados. Deberá encontrarse un medio más viable, como puede ser entregar la tierra en propiedad y hacer unidades productivas. Nos manifestamos por la

creación en la región totonaca de unidades productivas y que no se expidan ya más certificados de inafectabilidad.

21. Mientras no se logre establecer una acción coordinada, seguirá imperando el caciquismo. Se hace necesario que la Secretaría de la Reforma Agraria implante y lleve a cabo una acción efectiva y que por todos los medios a su alcance desaparezca y combata en la zona totonaca a caciques que han heredado de generaciones atrás, latifundios simulados que, con frecuencia, no son aprovechados en los cultivos regionales. Además, estos caciques acaparan las artesanías totonacas, las que los miembros de esta etnia han conservado a lo largo de los siglos, transmitiéndolas de generación en generación.
22. Culmina nuestro paquete de recomendaciones para la zona totonaca, para aconsejar que en la acción gubernamental -tanto en la federal, como en la estatal y la municipal- es urgente que el Instituto Nacional Indigenista -a través del Centro Coordinador Indigenista "MORCADAL" totonaca con sede en Papantla, Ver.- coordinado con las Secretarías de Asistencia Pública y de Desarrollo Urbano y Ecología y de las otras dependencias del sector federal, tomen conciencia de la urgencia los problemas que se mencionan anteriormente para la zona totonaca y procurar que su acción sea efectiva en:
- La necesidad de apoyar el desarrollo de esta zona;
  - La necesidad de mantener las tradiciones indígenas (culturales, etc.) de la zona;
  - Amainar o eliminar el impacto negativo de PEMEX en la zona totonaca; y
  - Considerar de una manera formal y efectiva el problema de la aculturación de la zona, o en su defecto abandonar toda acción, ya sea federal, estatal, municipal, etc., ayudando así a los habitantes de la región a mantener sus propias costumbres tal y como ellos las consideran, para que sea esta zona indígena autóctona.

jmh..

**BIBLIOGRAFIA**

## B I B L I O G R A F I A .

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS: "Manual de Economía Política"; Edit. Grijalbo, México, 1956.
- AGUILAR MONTEVERDE, ALONSO: -"Problemas Estructurales del Subdesarrollo"; Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1971.  
- "Dependencia y Cambios Estructurales"; Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1971.  
- México, Riqueza y Miseria"; México, 1968.
- AGUIRRE BELTRAN, GONZALO: -"El Proceso de Aculturación"; UNAM, México, 1957.
- AGUIRRE B., GONZALO/POZOS AR  
CINIEGA, RICARDO: "La Política Indigenista en México, Métodos y Resultados"; SEP-INI, Serie Antropología Social, Nos. 20-21; -colección- 2 Tomos; 3a. edición, México, 1981.  
- "Teoría y Práctica de la Educación Indígena"; INI, México, 1954.  
- "Forma de Gobierno Indígena"; INI, México, 1956.  
- "El Desarrollo de la Comunidad y el Proceso Dominical en Mestizoamérica"; en: Regiones de Refugio; Museo Nacional de Artes e Industrias Populares; -Serie de Antropología Social No. 17-, México, 1973.
- AKHOLM, GORDON F.: "Excavations at Tampico and Panuco in the Huasteca, Mexico"; Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, New York, 1944.
- A.N.D.S.A.: "Esquema Social y Económico de los Estados de la República Mexicana"; -Depto. de Estudios Económicos-, México, 1963.
- ALAIN, ICHON: "La Religión de los Totonacas de la Sierra"; Museo Nacional de Artes e Industrias Populares; -Serie de Antropología Social No. 16- México, 1973.
- ARANA, EVANGELINA et al.: "Las Lenguas de México"; INAH-SEP, México, 1975.
- ARIAS HERNANDEZ, RAFAEL: "Una Aproximación al Enfoque Integral de la Región Económica"; Serie de Investigaciones Sociales; INI No. 4, México, 1978.
- BARTRA, ARMANDO: "Notas Sobre la Cuestión Campesina"; Editorial Macehual, México, 1979.
- BARTRA, ROGER: "Estructura Agraria y Clases Sociales en México"; Ediciones ERA, México, 1976.
- BENITEZ, FERNANDO: "Los Primeros Mexicanos. La Vida Criolla en el Siglo XVI"; Biblioteca ERA, 1a. edición. El Colegio de México, 8a. edición, México, -1980.

- BETTELHEIM, CHARLES: "Planeación y Crecimiento Acelerado"; F.C.E., México, 1965.
- BERNAL, IGNACIO: "Museo Nacional de Antropología de México"; Aguilar Ediciones; Librofílm Aguilar, 3a. edición, México, 1977.
- BOISER, SERGIO: -"Diseño de Planes Regionales, Métodos y Técnicas de la Planificación Regional"; Edit. Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Madrid, España, 1976.  
- "¿Qué Hacer con la Planificación Regional Antes de Medianoche?"; Revista - CEPAL, NN.UU., Abril de 1979.
- BONFIL, G.: "El Concepto de Indio en América; Una Categoría de la Situación Colonial"; en: Revista Estudios Indígenas, Vol. I num. J, México, marzo de 1972.
- BRAVO D., JORGE: "Desarrollo y Subdesarrollo"; editado por CECADE para el curso de Programación Estatal, Morelia, Mich., 1978.
- CHARMICHAEL, LEONARD: "Mundos Primitivos, Humanidad Perdida en el Tiempo"; -Presidente del Comité de Investigación y Exploración-The -- National Geographic Society, Barcelona, 1978.
- CARMONA DE LA PEÑA, FDO.: "Dependencia y Cambios Estructurales"; Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1971.
- CASO, ALFONSO/SILVIO ZAVALA/  
JOSE MIRANDA y MOISES GON-  
ZALEZ NAVARRO: "La Política Indigenista en México. Mg todos y Resultados"; Tomo I, Museo Nacional de Artes e Industrias Populares -Serie de Antropología Social No.20-- México, 1973.
- COOK, SHERBURN F. & LESLEY  
BIRD SIMPSON: "The Population of Central Mexico in - the Sixteenth Century"; Ibero Americana No. 31, University of California Press, 1948.
- CEDANO, JOSE MERCED M.: "Comentarios a la Conquista Particular de Jalisco"; Edición personal, Guadalajara, 1949.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES  
AGRICOLAS: "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México"; F.C.E., México, 1974.
- CECEÑA CERVANTES, JOSE LUIS: "Introducción a la Economía Política - de la Planificación Económica Nacional" Ed. F.C.E., México, 1975.
- COPLAMAR: "1977-1982. Zonas Deprimidas y Grupos Marginados"; COPLAMAR, México, 1977.
- DURKHEIM, E.: "Las Reglas del Método Sociológico"; Ediciones Quinto Sol, S.A., México, 1979.

- EL COLEGIO DE MEXICO:** "Historia General de México"; Tomo I, -  
1a. edición, México, 1981.
- FERNANDEZ Y FERNANDEZ, RAMON:** "Temas Agrarios"; F.C.E., México, 1974.
- FLORES DE LA PEÑA, HORACIO:** "Teoría y Práctica del Desarrollo"; --  
F.C.E., México, 1976.
- FLORES MARGARITA/ARTURO  
LEON:** "Los Indígenas Hoy"; en: Revista Investi-  
gación Económica, Facultad de Economía,  
UNAM, No. 163, enero-marzo-1983, México, --  
D.F., pp. 27-64.
- GARCIA PAYON, JOSE:** - "Exploraciones Arqueológicas en el Totu-  
nacapan Meridional - Región de Misantla,  
Ver. -"; Anales del Instituto Nacional de  
Antropología e Historia, T. II, México, --  
1947.  
- "Interpretación Cultural de la Zona Ar-  
queológica de El Tajín"; UNAM, México, -  
1943.  
- "La Ciudad Arqueológica del Tajín"; Uni-  
versidad Autónoma de Veracruz, Xalapa,  
1951.
- GIBSON, CHARLES:** "Los Aztecas Bajo el Dominio Español, -  
1519-1810"; Siglo XXI Editores., - América  
Nuestra-4a. edición, México, 1978.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE  
MICHOCAN:** "Apuntes del Curso de Programación Esta-  
tal"; Morelia, Mich., 1978.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO:** "La Democracia en México"; Siglo XXI Edi-  
tores, México, 1969.
- GUTELHEIM, MICHEL:** "Capitalismo y Reforma Agraria en Méxi-  
co"; Ediciones ERA, México, 1974.
- MERSKOVITS J., MELVILLE:** "El Hombre y sus Obras"; F.C.E., México,  
1976.
- HOTOS, ADOLFO DE:** "Miscellanea, Paul Rivet, Octogenario Di-  
cata"; I, XXI Congreso Internacional de -  
Americanistas, UNAM, México, 1958, pp. 87-  
105. Sobre la Necesidad de un Nuevo Ins-  
trumento de Investigación para America-  
nistas.
- INSTITUTO NACIONAL  
INDIGENISTA:** - "México Indígena"; INI 30 Años Después,  
Revisión Crítica-Número Especial-de An-  
versario, México, diciembre de 1978.  
- "Los Totonacas"; Textos de Ma. Fernanda  
Tovar de Garibay, INI, 1a. edición., México  
1981.  
- "México Indígena"; Suplemento, varios nú-  
meros.  
- "Boletín", varios números.  
- "Reunión Continental Sobre la Ciencia y  
el Hombre"; - ponencia presentada por el  
Centro Coordinador de la Región Huaste-  
ca-INI, México, junio 20-4 julio-1973.



- PARE, LOUISE:** "El Proletariado Agrícola en México"; Siglo XXI Editores, México, 1977.
- PASO Y TRONCOSO, FCO. DEL:** "Papeles de Nueva España"; 2a. Serie, - Geografía y Estadística; T.V., Madrid, - 1905.
- POZAS, RICARDO/ISABEL M. DE POZAS:** "Informe Crítico del Centro Coordinador del Papaloapan"; INI, México, 1955.
- REAL COLINA, CARLOS ANTONIO:** "Análisis de la Nueva Estrategia para la Atención de las Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR)"; Tesis - Profesional, Facultad de Economía, UNAM México, 1982.
- SACHS, IGNACY:** "Desarrollo y Planeación"; Edit. Nue--tro Tiempo, México, 1967.
- S. P. P.:** "Manuales de Información Básica de la Nación"; México, 1979.
- STAVENHAGEN, RODOLFO:** -"Los Jornaleros Agrícolas"; en; Revista del México Agrario # 1, C.N.C., México 1967.
- Y PAZ** -"Neolatifundismo y Explotación"; 2a. - edición; Ed. Nuestro Tiempo, México, 1976.
- FELO et. al.:** "Las Regiones de México y sus Niveles de Desarrollo Socioeconómico"; El Colegio de México, México, 1979.
- STERN, CLAUDIO:** "La Realidad Económica Mexicana, Retrovisión y Perspectivas"; Siglo XXI Editores, México, 1976.
- SOLIS, LEOPOLDO:** "Mapas de Clasificación Lingüística - de México y las Américas"; INAH, UNAM, México, 1959.
- SWADESH, MAURICIO:** "Geografía de las Lenguas de la Sierra de Puebla"; UNAM, 3 T., México, 1932.
- TOLEDANO LOMBARDO, VICENTE:** "Monarquía Indiana"; 3 Vols. Edición - facsímil, Tomo I, México, 1943.
- TORQUEMADA, JUAN DE:** "México Hacia el Fin del Virreinato - Español"; Edit. Matilde Gómez Cárdenas, México, 1932.
- TORRES QUINTERO, GREGORIO:** "Notas Sobre las Bases Generales de - Microregionalización de Marginación - Rural Interétnica del Estado de Veracruz"; C.C.I., INI, Papantla, Ver., 1982.
- VARGAS MONTERO, GPE./BLANCA RAFIDY LANDA/DORIS RODRIGUEZ R./MA. DEL CARMEN MONTAÑO R.:** -"La Política Indigenista en México"; Edicns. INI, Tomo I, México, 1973.
- Varios Autores:** -"México a Través de los Siglos"; - - México, 1969.
- "Historia de los Mexicanos por sus Pinituras"; en; Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, México, 1891.

VASCONCELOS, JOSE;

"Breve Historia de México"; Cía Editorial Continental, S.A. (C.E.C.S.A.); 24a. edición, México, 1980.

VEYTIA, MARIANO;

"Historia Antigua de México"; 3 Vols., México, 1836.

VILLA ROJAS, ALFONSO;

"Los Mazatecos y el Problema Indígena de la Cuenca del Papaloapan"; INI, México, 1955.

WARMAN, ARTURO;

"Los Campesinos"; Editorial Nuestro -- Tiempo; Mexico, 1976.

-----  
00000  
-----

juh..